



UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Sociales
Maestría en Innovación Educativa

Cultura Política
en alumnos de una Universidad Pública:
Caso Universidad de Sonora

Tesis

Que para obtener el grado de:
Maestro en Innovación Educativa

Presenta:
Francisco Javier Quiñones Sánchez

Director:
Daniel Carlos Gutiérrez Rohán

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Hermosillo, Sonora. A 15 de diciembre de 2011.

Dr. Federico Zayas Pérez
Coordinador de la Maestría en Innovación Educativa
Presente.

Por este medio se le informa que el trabajo titulado ***Cultura Política en alumnos de una Universidad Pública: Caso Universidad de Sonora***, presentado por el pasante de maestría, *Francisco Javier Quiñones Sánchez* cumple con los requisitos teórico-metodológicos para ser sustentado en el examen de grado, para lo cual se aprueba su publicación.

Atentamente

Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán
Asesor Director

Dra. Manuela Guillen Lugigo
Asesor Sinodal

Dr. Federico Zayas Pérez
Asesor Sinodal

Dr. Jesús Bernardo Miranda Esquer
Asesor Sinodal

A mi tutor.

A mis lectores.

A mis maestros.

A mis padres.

A mis buenos amigos.

*Y a todos los que me brindaron
parte de su tiempo y conocimiento.*

Mi profundo agradecimiento.

ÍNDICE

Resumen	9
Introducción	11
Capítulo 1. Cultura política: abordaje teórico-conceptual	15
1.1. Cultura política, unión de conceptos.....	16
1.1.1. Cultura.....	15
1.1.2. Política.....	17
1.2. Cultura(s) política(s).....	18
1.3. Instituciones y cultura política.....	21
1.4. Poder y cultura política.....	22
1.5. Campo político y cultura política.....	23
1.6. Lo político y cultura política.....	24
1.7. Orden social y cultura política.....	24
1.8. Democracia y cultura política.....	25
1.9. Ideología y cultura política.....	26
1.10. Sujetos políticos y cultura política.....	27
1.11. Participación política y cultura política.....	28
1.12. Interés y cultura política.....	30
1.13. Educación y cultura política.....	31
1.14. Socialización y cultura política.....	32
1.15. Jóvenes y cultura política.....	33
1.16. Globalización y cultura política.....	34
1.17. Universidad y cultura política.....	35
1.18. Innovación y cultura política.....	36
Capítulo 2. Universidad pública, universidad privada y cultura política	37
2.1. Universidad y política.....	37

2.2. Universidad pública y universidad privada	40
2.3. Responsabilidad social de la universidad pública.....	41
Capítulo 3. Universidad de Sonora y cultura política.....	43
3.1. Reforma educativa en los años noventa.....	43
3.2. El gobierno universitario.....	45
3.3. Ley Orgánica Núm. 4.....	46
3.3.1. Marco contextual.....	46
3.3.2. La nueva organización institucional.....	47
3.3.3. Naturaleza y objetivos.....	48
3.3.4. Derechos y participación de los alumnos.....	49
3.3.5. El nuevo campo político.....	50
3.3.6. Oposición a la Ley Orgánica Núm. 4.....	51
Capítulo 4. Alumnos de la Universidad de Sonora, cultura política y leyes orgánicas.....	52
4.1. El estatus jurídico en la UNISON.....	52
4.2. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 92.....	52
4.3. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 39.....	53
4.4. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 103.....	55
4.5. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 4.....	59
Capítulo 5. Estructura metodológica en la investigación.....	62
5.1. Enfoque.....	62
5.2. Tipo de investigación.....	62
5.3. Técnicas.....	63
5.4. Instrumentos de recolección de datos.....	63
5.5. Extensa investigación.....	66
5.6. Tamaño de la muestra.....	67
5.7. Procedimiento de aplicación de instrumento.....	72

Capítulo 6. La cultura política de los alumnos de la Universidad de

Sonora	73
6.1. Socialización política.....	73
6.2. Valoración del orden social.	75
6.3. Interés en lo político.	80
6.3.1. Conversaciones políticas.....	81
6.3.2. Información política.....	82
6.3.3. Conocimientos políticos.....	83
6.4. Participación política.....	85
6.4.1. Participación mediante el voto.....	85
6.4.2. Participación en asociaciones voluntarias.....	85
6.4.3. Participación en acción política.....	86
6.5. Confianza en las instituciones y sus representantes.....	86
6.6. Cultura política en el campo universitario.....	87
6.7. Consideraciones sobre el compromiso social de los alumnos.....	89
Discusión	91
Conclusiones	93
Referencias bibliográficas	94
Anexos	100
Anexo 1. Indicadores.....	100
Anexo 2. Cuestionario.....	106
Anexo 3. Cuadros de datos comparados por división académica.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1. Módulos de información en el cuestionario.....	64
Tabla 2. Distribución de reactivos por dimensión de análisis.....	64
Tabla 3. Distribución de reactivos por dimensión de análisis en la universidad.....	65
Tabla 4. Alumnos en la Unidad Regional Centro.....	68
Tabla 5. Estratificación División de Ciencias Biológicas y de la Salud.....	68
Tabla 6. Estratificación División de Ciencias Económicas y Administrativas.....	69
Tabla 7. Estratificación División de Ciencias Exactas y Naturales	70
Tabla 8. Estratificación División de Ingeniería.....	70
Tabla 9. Estratificación División de Ciencias Social.....	71
Tabla 10. Estratificación División de Humanidades y Bellas Artes	72

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Opinión sobre la sociedad en la que se vive.....	76
Gráfica 2. Democracia como sistema para el progreso y desarrollo.....	77
Gráfica 3. Prioridad entre democracia, desarrollo económico y justicia social.....	78
Gráfica 4. Identificación con algún partido político.....	79
Gráfica 5. Posición política.....	80
Gráfica 6. Identificación partidista.....	81
Gráfica 7. Conversaciones políticas.....	83
Gráfica 8. Conocimientos políticos.....	85
Gráfica 9. Compromiso social.....	91

Resumen

El objetivo de la presente investigación es aproximarse a la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora (UNISON) a través del estudio y análisis del interés y participación en asuntos políticos. En ello, se hace una reflexión sobre la función de la universidad, como una institución de formación de tercer nivel, ordenada por un marco jurídico particular, es decir, una ley orgánica, que llega a establecer ciertas condiciones institucionales en las cuales los alumnos pueden adquirir, incrementar, desarrollar, manifestar y/o poner en práctica su cultura política.

Para llevar a cabo lo descrito, se utiliza el cuestionario y la estadística, que contribuyen a comprobar la existencia de determinadas regularidades en la cultura política que pudieran tener los alumnos universitarios. El tipo de investigación es de alcance descriptivo. El texto presenta los resultados de un estudio realizado en noviembre de 2010 a una muestra representativa de un total de 18,470 alumnos,¹ cursando estudios de licenciatura en la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora.

En primera instancia, se lleva a cabo una introducción al tema y al problema de investigación. El capítulo I, presenta un abordaje teórico conceptual que busca clarificar el concepto de cultura política, y otros más que fueron de ayuda para conocer y dar cuenta del fenómeno en estudio; el capítulo II, exhibe la relación entre universidad y cultura política; en el capítulo III, nos acercamos al campo político de la Universidad de Sonora, con la revisión de la Ley Orgánica Núm. 4 vigente desde 1991, como un conjunto de condiciones objetivas, que tienen en común una serie de intereses fundamentales para el funcionamiento institucional; el capítulo IV, enfoca en la cultura política exhibida por los alumnos en el marco de las diferentes leyes orgánicas (1938, 1953, 1973, 1991), que han regido y ordenado la vida universitaria en la institución con la intención de ofrecer un marco contextual; en el capítulo V, se explica la metodología; y por último, en el capítulo VI, se exponen los resultados obtenidos que describen la conformación de la cultura política de los alumnos.

¹ Datos proporcionados en enero de 2010 por la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad de Sonora.

Finalmente, se concluye con una reflexión sobre los datos encontrados, tratando de responder la pregunta de investigación a través de un análisis y explicación de los resultados obtenidos, y una reflexión sobre las posibilidades de la cultura política encontrada.

Introducción

Al considerar a la sociedad humana² como una construcción del pensamiento humano, parecería que ésta podría concebir más de un futuro, expresar interés por alguno en particular y participar en la edificación del orden social que lo posibilite. Para ello, llega a hacer uso de su cultura política.

La cultura política, como instrumento de pensamiento, nos permite reflexionar sobre los imaginarios (razonamientos, argumentaciones, representaciones) que pueden influir el comportamiento político de los ciudadanos, es decir, sus acciones vinculadas con lo político. Por medio del comportamiento político, es que se llega a dar sustento a las instituciones político-sociales (idealmente responsables de la producción, reproducción y aumento de la vida en comunidad) que posibilitan la edificación de un orden social.

Los imaginarios que integran una cultura política llegan a ser producto tanto de factores de socialización política (la familia, los amigos, las instituciones, la escuela y los medios de comunicación), como de la configuración del campo político; un espacio constituido, tanto por el conjunto de cristalizaciones histórico-políticas del propio campo, como por las características de producción, intercambio y distribución de contenidos normativos y valorativos originados en él, por la confrontación de sujetos políticos (individuos o grupos de individuos productores de ideología política) en coyunturas determinadas, que alcanzan a influir, en algún modo, en la propia cultura política de la comunidad.

La cultura política de los sujetos políticos llega a ser exhibida en su capacidad de estructurar contenidos valorativos, a través de la mediación y el discurso, que los posibilita para poder convertirse en representantes ideológicos de diversos sectores sociales, al expresar, en fondo y forma pertinente, sus posiciones. Lo anterior puede manifestarse poco factible, si en los sujetos, no se llega a desarrollar la capacidad de elaborar interpretaciones sobre la realidad del propio campo político y de otros

² Entendida como un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad, que llega a detentar un proyecto común y otorga una identidad de pertenencia en sus miembros.

campos sociales, es decir, posibles formas de valoración que lleguen a influir tanto en la cohesión e identidad del mismo sujeto, como en los distintos grupos sociales. En ello, la pertinencia de algún tipo de formación llega a presentarse adecuada, sobre todo si se considera que lo que pone en juego una cultura política es la posibilidad de innovar en un campo político.

En este contexto, la educación institucional, interpretada como un factor de socialización política, podría ser pensada como un agente destacado en lo relativo al desarrollo particular de una cultura política, al habilitar y/o posibilitar, de algún modo, en un individuo, su interés por participar en la dirección (construcción) de una sociedad.

Ahondar quién y en qué condiciones se produce una cultura política, así como los mecanismos de distribución, circulación e intercambio de los contenidos políticos, las formas de integrar esos contenidos, las conductas a que dan lugar y las condiciones en las que los individuos, grupos y sectores sociales se apropian de ellos, se exhibe pertinente para emprender un análisis. En este contexto, parece adecuado enfocar sobre una/la universidad, sobre todo si se le considera como un espacio social, de producción cultural, que tiene sus propias normas y leyes de funcionamiento, que llegan a dar forma a su función como institución de educación superior.

En lo anterior, el propósito del presente trabajo, en un primer momento, busca conocer cuáles son las características de la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora (UNISON), tomando en consideración el interés y participación en asuntos políticos; y en un segundo momento, reflexionar el papel de la universidad, como una institución de formación de tercer nivel, ordenada por un marco jurídico particular, que llega a establecer ciertas condiciones institucionales en las cuales los alumnos pueden adquirir, incrementar, desarrollar, manifestar y/o poner en práctica su cultura política. El cómo se interpreta, el cómo se asumen y el cómo impacta esta cultura política sobre un campo político y viceversa, también llega a ser motivo de reflexión.

Para cumplir lo anterior, primeramente se llevó a cabo una revisión teórica en torno a la cultura política que permitió entender la heterogeneidad del concepto, el

planteamiento teórico de diversos autores y disciplinas, y el fenómeno en sus diferentes facetas. Lo anterior dio pie a cuestionar la viabilidad de los conocimientos (teorías y conceptos) preexistentes para conocer y explicar al objeto pensado. El objeto llevó a reformular el bagaje conceptual para dar lugar al objeto pensado en una definición conceptual operativa, sin existencia anterior en la bibliografía revisada, que permitió entender a la cultura política para efectos de este estudio, como: “El interés individual y/o colectivo a participar en un campo político para influir, obtener, conservar, modificar o transformar un orden social”.

A partir de este concepto de cultura política, el objeto se manifestó ya con contenidos teóricos identificados que representaron la base para la construcción de indicadores empíricos (unidades de análisis) que hicieron posible la identificación, clasificación y sistematización de datos, así como la definición de la metodología pertinente para la obtención de la información empírica y el análisis sobre las características de la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora. Una experiencia de investigación que fue de lo abstracto a lo concreto para regresar a lo abstracto y dar cuenta de una cultura política particular.

El capítulo I, presenta un abordaje teórico conceptual que busca clarificar el concepto de cultura política, y otros más, que fueron de ayuda para conocer y dar cuenta del fenómeno en estudio. Esto brinda un marco referencial y otorga sustento teórico a la investigación, exponiendo el enfoque principal y estableciendo un hilo conductor para el desarrollo metodológico y la presentación de resultados.

El capítulo II, exhibe la relación entre universidad y cultura política; aborda la responsabilidad social de la universidad; las diferencias entre universidad pública y universidad privada; y la reforma educativa que propició la implementación de la Ley Orgánica Núm. 4 en la Universidad de Sonora.

El capítulo III, nos acercamos al campo político de la Universidad de Sonora con la revisión del actual marco jurídico, la Ley Orgánica Núm. 4, como un conjunto de condiciones que tienen en común una serie de intereses fundamentales para el funcionamiento institucional, que pueden posibilitar o acotar el adquirir, incrementar, desarrollar, manifestar y/o poner en práctica una cultura política.

El capítulo IV enfoca en la cultura política exhibida por los alumnos en el marco de las diferentes leyes orgánicas (1938, 1953, 1973, 1991) que han ordenado a la Universidad; la intención de este capítulo es contextualizar la cultura política expuesta por los alumnos en tales períodos.

En el capítulo V se presenta la metodología, mediante la cual se hace observable la cultura política a través de la construcción de indicadores empíricos, que permiten el diseño de instrumentos y herramientas que darán cuenta del fenómeno.

El capítulo VI, exponen los resultados obtenidos que describen la conformación de la cultura política de los alumnos. La presentación de los mismos son producto del esfuerzo por describir y reflexionar la conformación de esta cultura política.

Finalmente, se concluye con una discusión sobre los datos encontrados, tratando de responder la pregunta de investigación a través de un análisis y explicación de los resultados obtenidos y una reflexión sobre las posibilidades de la cultura política encontrada en base al conocimiento existente (teoría y datos), que despiertan nuevas interrogantes sobre la cultura política expuesta por los alumnos de la Universidad de Sonora.

Capítulo 1

Cultura política: abordaje teórico-conceptual

Partiendo de la intención por conocer la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora, este capítulo presenta un abordaje teórico que busca acercarnos al concepto de cultura política y otras construcciones conceptuales en un intento por clarificar la relevancia del estudio de la(s) cultura(s) política(s). En ello, brinda un marco referencial y otorga sustento teórico a la investigación, exponiendo el enfoque principal y estableciendo un hilo conductor para el desarrollo metodológico y la presentación de resultados.

A continuación se exponen los conceptos en los que se apoya esta tesis para conocer el objeto de estudio.

1.1. Cultura política, unión de conceptos

De la reflexión misma sobre la vida política de una comunidad parece surgir la noción de cultura política. En las últimas décadas, al considerar la bibliografía consultada, parece caracterizarse como un factor relevante en los procesos políticos que llegan a orientar el rumbo de una comunidad, pues tanto el tipo y carácter de los razonamientos, argumentaciones, representaciones y acciones políticas de los individuos, como los valores, tradiciones y normas (contexto histórico, económico, social) que operan en una sociedad para regular las relaciones políticas de la comunidad, parecen producir implicaciones y repercusiones en la forma en que se constituyen los sujetos en su dimensión política y cómo estos se interesan y participan en lo político, lo que se considera y manifiesta como una cultura política particular, con la que se llega a influir tanto en la construcción de las propias instituciones y organizaciones políticas de una sociedad como en el mantenimiento de las mismas y los procesos de cambio. En ello, la cultura política llega a ser un posible instrumento de movilización de ciudadanos hacia el mecanismo existente de poder (que da orden y sentido a una sociedad), ya sea en apoyo al sistema político o en rechazo a él cuando este parece no corresponder a los intereses sociales.

Los aportes que un estudio sobre cultura política brinda, llegan a estar dados en la forma en que externaliza la relación que existe entre el sistema político y la acción de los individuos, y cómo dichas acciones pueden afectar al sistema político en general y en ello al orden dado, además de lograr ofrecer, un análisis sobre cuestiones que reflejan, directa o indirectamente, una visión y valoración del entorno social que rodea al sujeto y que pueden influir de manera significativa en la configuración del sistema político de un país.

El término cultura política, que parece formar parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas, se construye con la unión de los conceptos “cultura” y “política”, que en conjunto dan sentido a todo un campo de estudio influenciado por disciplinas tan diversas como la Ciencia política, la Psicología, la Antropología, la Sociología, la Historia, entre otras, que le han dado un espacio, en lo que puede considerarse un intento por conceptualizarla y establecer su importancia como una dimensión de la vida social. Clarificar lo que se entiende en este estudio por cultura y política se presenta pertinente para los fines del mismo.

1.1.1. Cultura

La base culturalista, de la cual parece sostenerse la cultura política, revela la importancia de una aproximación a lo que se entiende por cultura. En términos descriptivos, podríamos decir que la cultura es un universo de significados (informaciones, valores, costumbres, creencias y prácticas) que llegan a dar sentido a las acciones humanas y a las que habitualmente recurrimos para entender el mundo (Spradley y McCurdy, 1975; Eagleton, 2001). Ésta puede transmitirse de generación en generación y constituir, al moldear la experiencia social y configurar las relaciones sociales, una forma de vida para un grupo específico. (Eagleton, 2001: 58)

A través de la cultura, el hombre parece obtener la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, de expresarse, de poner en cuestión sus propias realizaciones, de buscar nuevas significaciones, y de crear obras que lo trasciendan (Peschard, 2001). Puede hacer de los sujetos, seres humanos racionales, críticos, y éticamente comprometidos. (Unesco, 1982)

Para Bourdieu (1990), la cultura puede ser pensada como el espacio de la reproducción e innovación social. En este contexto, la cultura podría ser observada como una producción histórica del desarrollo natural humano, y a la vez una producción del desarrollo cultural de la propia sociedad, que puede reconocerse como un proyecto inacabado. En lo anterior, la importancia de los factores culturales para conservar, modificar o transformar un orden social, parecen lograr un significado particular al ser ligados a la política.

1.1.2. Política

Para comprender los alcances de la cultura política es preciso clarificar qué es la “política” como tal. Idealmente, la política parece ocuparse de crear las condiciones para la posibilidad de la vida humana en comunidad y el aumento, sobre todo cualitativo, de ésta en sus miembros (Dussel, 2006: 74, 82). El concepto, siguiendo a Gutiérrez (2001), es un conjunto de relaciones que permiten dar direccionalidad y sentido a la sociedad. Con esta intención, nos dice Lechner (1986: 27), la política se llega a constituir del movimiento del pensamiento, es decir, de la producción de sentido y de la acción ejecutada o instrumento de cambio que la precede. La política, entonces, llega a ser acción y construcción ideológica, es decir, normativa (referencia al marco legal o acuerdo social de organizar la toma de decisiones que afectan a la colectividad) y simbólica (valores específicos o estandartes ideológicos), asociada a la forma de organización institucional y al tipo de relaciones que se establecen al interior de una sociedad en un momento dado de la historia. En ello, se le puede llegar a entender, siguiendo a Gutiérrez (2001: 32), como un campo en donde se producen, intercambian y distribuyen contenidos normativos y valorativos que llegan a dotar de carácter y direccionalidad a una sociedad.

En reflexión de Dussel (2006), la importancia de la política como actividad humana radica en que puede representar la construcción de un mañana, la formulación de una idea de futuro, de alternativas posibles, la materialización de algo nuevo, la innovación para el orden, el momento en el que se actúa colectivamente para existir. En este contexto, podemos llegar a razonar, al igual que Lechner (1986:

8, 11), que al hacer política, se elaboran y deciden continuamente los objetivos de una sociedad (con su consecuente virtud y/o su incapacidad).

1.2. Cultura(s) política(s)

El alcance del concepto “Cultura Política”, acuñado a inicios de la década de los años sesentas para intentar explicar las conductas políticas de los ciudadanos, ha generado, desde entonces, gran interés en la sociedad contemporánea, a partir de una inquietud por conocer las condiciones sociales que permiten la modernización (asociada a cambios cuantitativos en los niveles de desarrollo económico, tecnológico y cultural de un Estado), y el establecimiento de la democracia como régimen político.

La obra que parece haber hecho popular el estudio empírico de la cultura política fue *La cultura cívica*, de Almond y Verba (1963). Este estudio (cuantitativo) buscó identificar, enfocando en la socialización de los individuos, la cultura política de las democracias estables y efectivas, comparando datos de cinco naciones: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México. Los aportes de la investigación parecieron ser fundamentales para centrar como objeto de estudio directo, el fenómeno de la cultura política. Además, de ofrecer una tipología que da cuenta de: 1) una cultura política parroquial o subordinada (de poco o ningún interés en participar en asuntos políticos); 2) una cultura política de súbdito o apática (de un interés consciente en asuntos políticos pero que no participa); 3) y una cultura política participativa (de interés en los asuntos políticos y participación activa). Estas diferentes culturas políticas se corresponderían con diferentes estructuras políticas u orden social: tradicional, autoritario y/o democrático. Para los autores, toda cultura política se podría entender como una cultura híbrida, con presencia siempre de los tres tipos de cultura política en proporciones dispares dentro de una sociedad.

En México, los temas recurrentes en el estudio de la cultura política abarcan contextos tales como educación cívica, actitudes de los mexicanos frente al poder, elecciones y movimientos sociales. En cuanto a cultura política y educación cívica, Segovia (1975) cuenta con una obra publicada sobre la *Politización del Niño Mexicano*, que es una de las referencias más nombradas en los estudios de cultura

política en México. En este estudio se ofrece una serie de rasgos de la cultura política mexicana transmitida a los niños en la escuela. Segovia encuentra que la ocupación y la escolaridad del padre tienen un peso fundamental en las orientaciones e interés político de los hijos, así como en la cantidad y calidad de la información que posee; e identifica al sistema político mexicano como autoritario, mismo que se encuentra reflejado en la cultura política de los escolares mexicanos. El autor concluye que la socialización política es un gran aliado para la subsistencia del sistema.

El cruce que Segovia realiza entre cultura política y escuela, lo encontramos en Durand (1998) con un estudio realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con alumnos de nivel bachillerato y licenciatura realizada en marzo de 1997. El objetivo del estudio era tener elementos para saber el papel que el estudiantado capitalino podría jugar en las elecciones intermedias de julio de 1997. Durand encontró que la mayoría de los alumnos entrevistados son portadores de una cultura política moderna, democrática y crítica. Concluye que la mayoría de los alumnos prefieren el régimen democrático, y sus principales características: líderes modernos, no duros, pluralismo partidario, rechazo de leyes injustas. Siendo mayoritariamente tolerantes con las minorías tanto políticas como sociales; rechazan radicalmente el estatismo negativo que limita los derechos ciudadanos, pero defienden el derecho social representado por la educación pública contra la privada; y se orientan más por la igualdad social que por el desarrollismo. El estudio de Durand, al parecer, permitió observar al estudiante universitario como parte de la sociedad civil y como actor activo que reflexiona y asume la responsabilidad en la construcción de su propia historia.

Por otro lado, Muro (2003) publicó *Educación Cívica, Cultura Política y Participación Ciudadana en Zacatecas*, en el cual se explican los antecedentes de la cultura política en general y la relaciona con el Sistema Educativo Mexicano principalmente en Zacatecas. Entre los investigadores que se enfocan al estudio de la cultura política bajo la perspectiva de las elecciones, podemos mencionar a Krotz (1996) y Crespo (1994).

Por su parte, el Estado lleva a cabo a nivel nacional la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) diseñada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Entre los resultados más notables, arrojados en la edición más reciente (ENCUP, 2008), está el hecho de que uno de cada dos ciudadanos mexicanos cree que México vive en una democracia, y que uno de cada tres está insatisfecho con la misma. Cerca de la mitad de los entrevistados opinaron que en México estamos más cerca de un gobierno que se impone, que de uno que consulta. El porcentaje de mexicanos que confían en las instituciones es relativamente bajo. Las instituciones que gozan de mayor confianza son la Iglesia (72%), el ejército (67%) y el IFE (66%). Mientras que el 60% de los ciudadanos dijo tener poco o nada de interés en la política.

Un estudio a tomar en cuenta es la tesis de maestría realizado por Galindo (2001), en Ciencias Sociales, en el Colegio de Sonora. Este estudio ofrece una serie de rasgos de la cultura política de estudiantes de la Universidad de Sonora y del Instituto Tecnológico de Sonora; en él se concluye que éstos cuentan con una cultura política pragmática, que a pesar de contar con una grado medio de conocimiento e interés de los asuntos políticos, preferían no participar políticamente a excepción de ejercer su derecho a voto. Este pragmatismo en la participación política del estudiante promedio, se presenta al no concebirse ésta como algo relacionado con fines personales y, por ello, la separación expresada por las actividades políticas.

Los diversos ángulos de donde se ha abordado la cultura política en la literatura especializada, a partir del estudio pionero de Almond y Verba, parece poner en evidencia su complejidad. Para Lechner (1998: 10), estamos frente a un concepto que carece de fundamentación teórica y ello dificulta el análisis empírico, por consiguiente, llega a resultar difícil especificar su contenido concreto. Sin embargo, en casi todos los enfoques se alcanza a percibir cómo la cultura política tiene un papel importante en el análisis de los procesos políticos; en todo aquello que llega a incidir y modificar el comportamiento político de los ciudadanos, quienes hacen uso de su cultura política como recurso para decidir sus acciones vinculadas

con lo político. Es así, que la investigación sobre cultura política puede reflexionar sobre el imaginario, es decir, las pautas de razonamiento, argumentación y representación de la realidad, construido en torno a los asuntos de poder que dan curso a lo político. (Berger y Luckmann, 1991; Marshall, 1950; Touraine, 2001; Ramírez, 2005; Bauman, 2002; Dussel, 2006)

En este sentido, Gutiérrez (2001) puntualiza que una cultura política puede ser interpretada como un producto tanto del conjunto de cristalizaciones histórico-políticas, que constituyen el campo político, como de las características de la producción, intercambio y distribución de los contenidos normativos y valorativos (prácticas, conductas, ideas, formas de participación) que los sujetos políticos generan (producción de ideológicas políticas) en coyunturas determinadas y que permean al resto de la sociedad en un proceso de incesante construcción de orden. Esto advierte que los contenidos de la cultura política logran generar y expresar las tensiones y confrontaciones de los sujetos que operan en el campo político, que a su vez, llega a constituir las formas que la cultura política adquiere en un contexto social determinado. Un enfoque que retomamos para abordar la presente investigación.

1.3. Instituciones y cultura política

La cultura política llega a dar sustento a un conjunto de objetos y acciones políticas observables, es decir, a instituciones como posibilidades factibles para abonar en la producción, reproducción y aumento estable de la vida de los ciudadanos en comunidad (Bauman, 2002: 89; Dussel, 2006: 83-84; Peschard, 2001: 34). La relación individuo-instituciones se presenta importante para toda formación política si se estima que la cultura política afecta, a la vez que es afectada, por la forma como operan las estructuras políticas, es decir, las instituciones de la sociedad. (Peschard, 2001: 34)

En una sociedad, la pertinencia de las instituciones se exhibe al concebir a éstas como mediaciones factibles para la reproducción material de la vida, para la posibilidad de acciones legítimas democráticas, para alcanzar eficacia instrumental, técnica, administrativa de una comunidad; lo que no implica que por ello sean

eternas o no transformables. Para Bauman (2002: 90), la perpetua viabilidad de la sociedad humana se da en la mortalidad de las instituciones, al tomar conciencia que éstas podrían ser diferentes. En atención a lo anterior, parece pertinente considerar las posibilidades de las instituciones para influir, obtener, conservar, modificar o transformar el desarrollo de la vida de la comunidad.

1.4. Poder y cultura política

El poder puede consistir en la posibilidad que tiene un sujeto o una pluralidad de sujetos, de dar direccionalidad (acciones e instituciones) al conjunto de la sociedad para materializar un curso político, es decir, escoger con una propia decisión y en posible consonancia con una determinada cultura política, una alternativa para otros sujetos (Dussel, 2006: 37; Gutiérrez, 2001: 14, 31; Krotz, 1997: 41-48). Es relevante apuntar que en este contexto, el ejercicio de poder se estima institucional.

Para Dussel (2006: 27-38), las voluntades movidas por razones libres constituyen propiamente el poder político. El poder político se delega a alguien para que “represente” a una comunidad en el nivel del ejercicio institucional. Siguiendo al mismo autor (Ibidem.: 39), encontramos dos formas de clasificar el poder, por un lado, tenemos el *poder obediencial*, considerado como positivo (del que manda obedeciendo a la ciudadanía), el cual se cumple por vocación y compromiso con la comunidad, quien recibe el poder otorgado, lo ejerce y lo asume como delegado. Y por otro lado, encontramos fetichizado, considerado negativo (del que manda mandando), el cual se cumple para beneficio del gobernante, de su grupo, de su tribu, de su sector, de la clase burguesa, quien recibe el poder, lo ejerce y lo asume como propio.

A partir de la relación, de política-poder y de poder-política, parece constituirse un campo de especialización; un campo político fijado en un territorio determinado, en el que existe un orden (social, político y jurídico) que llega a producir y distribuir los contenidos que pueden dar forma a una cultura política. (Gutiérrez, 2001: 14, 29)

Con el posible propósito de acceder, obtener, mantener y acrecentar el poder político, los sujetos, asimilados como políticos, participan en el campo político para

producir, confrontar, oponer, negar, adscribir, cuestionar o legitimar los discursos, ideologías y sentidos respecto a la dirección política de la sociedad (Gutiérrez, 2001:16). En lo anterior, se podría inferir que un sujeto político sólo existe en un campo político cuando produce efectos en él.

1.5. Campo político y cultura política

Concebir la existencia de un campo universitario como un espacio social, que tiene sus propias normas y leyes de funcionamiento que le dan una forma específica de existencia, permite inferir que en él se podría estar presentando condiciones que pueden llegar a causar efectos en la generación, transformación o modificación de la cultura política de los alumnos de una manera particular.

El concepto campo, usado en el sentido de Bourdieu (2000: 10), puede interpretarse como un microcosmos, es decir, un pequeño mundo social relativamente autónomo al interior del gran mundo social. Éste se puede comprender como una realidad dinámica, por las relaciones que se establecen, en las cuales siempre hay recursos en riesgo y, por tanto, alguna especie de lucha por los mismos. En él se encuentran propiedades de relaciones, de acciones y de procesos que se encuentran en el mundo global, pero estos procesos revisten una forma particular. Al hecho de que ciertos sucesos parecen tomar sentido únicamente al interior del mundo de los profesionales, es lo que Bourdieu llama como campo político. (2000: 2)

Siguiendo a Gutiérrez (2001: 18), entendemos el campo político como un espacio de relaciones especializadas y diferenciadas en un proceso de articulación-desarticulación, con formas de organización que determinan las posiciones y las posibilidades de desarrollo. La construcción del campo depende de las formas y capacidad de producir el capital político por parte de los sujetos que operan en él. El capital político se refiere a la elaboración de contenidos ideológicos, con la producción de significaciones, de interpretaciones de la realidad cristalizadas en un discurso (Gutiérrez, 2001: 15), es decir, guarda relación directa con la identidad ideológica, el discurso propio y los intereses políticos.

Conocer la identidad de un campo político, constituido por un conjunto de materializaciones históricas, que en sentido vertical, se refiere a la estructura y a las formas de organización y de relación de poder que le son propias, puede contribuir, a delimitar y clasificar los contenidos que forman parte de una cultura política, en tanto da cuenta de las características de lo político del campo. (Gutiérrez, 2001)

1.6. Lo político y cultura política

Lo político refiere, en lo particular, a la acción de los sujetos, su producción, sus proyectos y propuestas de futuro, las formas que adquiere la confrontación que busca y puede darle dirección a los procesos sociales. En lo general, se constituye por aquellas relaciones de poder vinculadas a un proceso de toma de decisiones acerca de materias que interesan a toda la sociedad, o al menos a una parte importante de ella en relación a la edificación, consolidación, modificación, o transformación de un orden (Gutiérrez, 2001: 33). Las representaciones de los sujetos sobre los diversos aspectos que conforman lo político pueden llegar a estar relacionadas y condicionadas por las situaciones sociopolíticas, culturales e institucionales del orden, en el cual se desenvuelven (Lechner, 1981-2000: 19). En este sentido, lo político y la cultura política parecen mantener una relación implícita. Para Lechner (Ibídem.: 19) es sólo a través de lo político, como esencia de la política, que se logra un orden social.

1.7. Orden social y cultura política

En toda sociedad, independientemente de su tamaño y grado de complejidad, se logra verificar la existencia de un orden social producto de la vigencia de una autoridad. El principio formador de una sociedad parece estar relacionado al cumplimiento de un fin que gira en torno a la satisfacción de las necesidades individuales y grupales de una comunidad. En sí mismo, el orden social parece responder a las características particulares de una colectividad humana, así como a las condiciones espacio-temporal-único en las que se desenvuelve esta colectividad. Para Lechner (1986:55,133), el orden social no es una realidad objetivamente dada, por lo tanto, no es un dato de la naturaleza ni responde a una necesidad histórica,

más bien, es una creación humana, una interpretación, delimitación y articulación de sus significaciones. En ello, podemos comprender, al igual que Lechner, que los problemas y las soluciones son “inventados” y no “descubiertos”. De ahí que el ordenamiento de la sociedad sea una construcción artificial e imperfecta (Dussel, 2006:85). En este contexto, no es prudente generalizar una definición de orden social, pero sí asimilar que el futuro se torna abierto, posible, deseable, y por ello, se presenta adecuado interesarse colectivamente por participar en su construcción. De ahí, la revalorización de las instituciones y los procedimientos, es decir, de las formas de hacer política, y en ello, la significación de la cultura política.

Una forma de conocer las posibilidades de orden para la inclusión de la comunidad en su propia construcción, podría darse a través de conocer la cultura política o culturas políticas que se expresan en él, sobre todo si llegamos a la reflexión, al igual que Lechner (1986), que el orden es también una lucha por la racionalidad que determina la reproducción de la sociedad. En ello, la participación colectiva en las decisiones políticas para la satisfacción de las necesidades sociales se torna imprescindible y no parece adecuado que sea reemplazada por alguna que se aleje de la misma (Lechner, 1986: 2, 7, 155), principalmente, cuando de lo que se trata es de elaborar alternativas posibles y seleccionar la opción pertinente. Para lo cual, la democracia se presenta como una opción de modelo de selección-elección.

1.8. Democracia y cultura política

La democracia es posiblemente una cultura política, un probable estilo de vida ligado a la participación ciudadana. Una posibilidad de relación intersubjetiva entre gobierno y gobernados que permiten ejecutar acciones e instituciones que imponen huella a la propia democracia en la producción de un futuro común. En este contexto, entenderla como un sistema de instituciones perpetuamente inacabado o en continua renovación, llega a ser pertinente en una reflexión, que enfocando en una cultura política, pueda determinar en el marco de lo posible qué sociedad se requiere y qué sociedad se puede hacer. (Lechner, 1990)

Para Sani (en Bobbio, 1995: 1138), el ideal democrático prevé una ciudadanía atenta e informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales

cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por la fuerzas políticas, y comprometida de manera directa o indirecta en formas de participación.

Para Lechner (1990: 148), las posibilidades y tendencias de la democracia están condicionadas por los criterios de la normalidad y naturalidad que desarrolla la gente común en su vida cotidiana. En este contexto, puede ser tarea de la democratización, a través de las instituciones pertinentes, posibilitar una cultura política que derive en participación activa.

Para Bobbio (1986), el desencanto democrático que parece habitar esta época, hace relación al desmoronamiento de las representaciones simbólicas que sustentan la democracia. Es decir, al desmoronamiento de las ideologías que llegan a posibilitar en los sujetos una cultura política, y en ello, un tipo de participación política. (Lechner en Winocur, 1997: 22)

1.9. Ideología y cultura política

Podemos hablar de ideología cuando una idea o conjunto de ideas fundamentales, que exhiben una interpretación del mundo, juicios y argumentos, son compartidas por un grupo de individuos en una sociedad o época determinada. En ella, se llega a intervenir la realidad y justificar los actos personales o colectivos. Poseer una ideología podría significar tener o guiarse por determinados principios.

Para Mullins (1972), toda ideología, interpretada como un sistema de símbolos coherente lógicamente, es por sí misma un activo agente de cambio histórico. Tiende a explicar el significado de acontecimientos, situaciones y posibles cauces de acción humana colectiva con miras al mantenimiento, o alteración, o transformación de la sociedad. En ello, se presenta pertinente políticamente.

La coherencia ideológica es un punto central en la conformación de cultura política, mientras más coherente y completa sea la elaboración ideológica, la presencia social y la acción política del sujeto político, será más influyente y determinante su accionar dentro del campo político (Gutiérrez, 2001: 94). Los sujetos políticos son los protagonistas de las luchas ideológicas. La posición de los sujetos políticos obedece a su producción ideológica.

En este contexto, la ideología puede ser considerada un posible indicador, sobre todo al indagar sobre cultura política, de cómo una persona ve la sociedad en la que vive, es decir, cuáles deben ser los valores que deben regir a los individuos, de qué manera debe estar administrada dicha sociedad, a qué meta o ideal debe encaminarse cumplir y qué debe mantenerse o cambiar.

1.10. Sujetos políticos y cultura política

El concepto sujeto político puede ser un referente teórico para la construcción de un marco explicativo de la cultura política. Cuando nos referimos a los sujetos políticos, al igual que Gutiérrez (2001: 80), hablamos de colectividades que tienen una acción política organizada y continua dentro de los procesos políticos, esto considera instituciones así como personajes en lo individual; en cuanto su productividad política es capaz de influir en los procesos o se convierte en portadora de voluntades colectivas. También pueden ser considerados sujetos políticos aquellos personajes que no tienen una participación continua y organizada en la política, sin embargo, son líderes de opinión o representan los intereses de sectores sociales y se convierten en pieza clave dentro de procesos coyunturales.

Es importante resaltar que cuando se hace referencia a los sujetos políticos no se habla de actores políticos, no se consideran como sinónimos o equivalentes. Siguiendo a Gutiérrez (Ibíd.: 82), los sujetos políticos operan de manera autónoma en el marco del proceso político, como portadores de intereses, posiciones ideológicas, con un discurso y una producción política propia, mientras que los actores operan de acuerdo o dependen de esos elementos. Puede suponerse que los actores operan como representantes, real o pretendidamente, de posturas correspondientes a intereses de ciertos grupos sociales, pero sin una producción ni un discurso político propio.

Los sujetos políticos se caracterizan, de acuerdo a lo expuesto por Gutiérrez (2001: 20), por ser heterogéneos; por articularse a partir de una identidad ideológica; por definirse por la estructuración y producción de un discurso propio que dota de sentido político a los procesos sociales; por ser portadores de interés políticos de grupos o clases sociales; por ser mediadores de estos grupos y las estructuras de

poder; y por reconocer que sus intereses no quedan determinados por otros campos sociales, en ello, se integran a la confrontación a partir de un discurso que los identifica y diferencia dentro de los procesos políticos.

A partir de coyunturas determinadas, es que los sujetos políticos llegan a constituirse, es decir, tienen un carácter de historicidad en cuanto se configuran a partir de la práctica y de las posiciones que adquieren en el proceso político. (Ibíd.: 80, 84)

En lo anterior, considerar el papel de los alumnos como sujetos políticos, llega a ser un punto importante para el análisis de la cultura política; no como un fenómeno anterior y ya predeterminado, sino como un producto de la acción de los propios sujetos políticos, y de su producción-confrontación de ideologías políticas.

1.11. Participación política y cultura política

Las reglas sobre el rol del ciudadano en los sistemas democráticos ofrecen oportunidades para relacionarse con la vida política en sus diversas manifestaciones y abren espacios de participación. Éstos pueden comprender un repertorio de acciones que comprenden la posibilidad de formarse opiniones y juicios, atendiendo a fuentes de información diversas; la posibilidad de asociarse con otros ciudadanos para expresar puntos de vista sobre problemas sociales y, por tanto, influenciar la discusión sobre éste en los espacios pertinentes; la posibilidad de participar activamente en la vida de grupos políticos, o de otras asociaciones políticamente relevantes, haciéndose portavoces de intereses particulares, de valores o de enteros sistemas de creencia (ideologías); la posibilidad de estar presentes en los asuntos políticos no sólo como electores, entre las diversas propuestas de partidos o candidatos, sino también como agentes de movilización y activadores del apoyo para una de las alternativas disponibles, es decir, como sujetos políticos en el campo político.

En este sentido, se llega a inferir que la función del ciudadano, se manifiesta a través de tomar parte en el campo político, por medio de la participación política, que obedecer no sólo a una lógica cognitiva sino igualmente a una lógica afectiva y simbólica (Lechner, 1990: 83), la cual llega a responder a la presencia de una cultura

política, producto de un trasfondo cultural (integrado por la experiencia histórica del grupo o comunidad -contextos económicos, ecológicos, políticos y sociales-, la biografía personal, y la socialización política) materializándose en acciones-conductas-comportamientos que ordenan-afecta dan significado a un orden vigente.

En Pasquino (1994), entendemos la participación política como aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante. Ésta llega a ser factor esencial para el entendimiento de la calidad y funcionamiento de las democracias. (Dussel, 2006: 111)

Una tipología de la participación política de acuerdo a las formas o niveles de participación, la encontramos en Bobbio (et. al., 1995): 1) la “presencial” que es la forma menos intensa y más marginal de participación política, de carácter receptivo y pasivo; 2) de “activación”, en este tipo los individuos desarrollan actividades y promueven proselitismo; 3) de “participación”, en la cual el individuo contribuye directa o indirectamente a una situación política, por ejemplo elección de personal dirigente. La anterior clasificación nos podría ayudar a nombrar el tipo de participación que los alumnos de la UNISON presentan.

Para un sistema democrático, la participación política es por excelencia la posibilidad de elegir representantes y ejercer por la misma vía posibilidades de control sobre ellos. Ésta resulta fundamental para la autosustentación del sistema político, dado que a diferencia de otros tipos de regímenes, la democracia se sustenta principalmente en su legitimidad, es decir, en la creencia y aceptación voluntaria de los ciudadanos respecto de las normas y beneficios del sistema (Lechner, 1986; Almond y Verba, 1963; Inglehart, 1998). Dicho en otros términos, sin participación activa por parte de los ciudadanos, no hay democracia efectiva sustentable en el tiempo. Para Warren (2001), la participación política que ayuda a la democracia es la que exige a sus instituciones que sean eficientes y esté dispuesta a colaborar con ellas para resolver los diferentes problemas sociales.

Las instituciones democráticas de gobierno y un sistema político libre parecen no garantizan por sí mismos una participación política amplia y efectiva de los sujetos en las decisiones políticas. Para esto se requiere, probablemente, un cierto nivel de conocimientos políticos, una conciencia de los derechos políticos y de la valía de la participación en la construcción social. En ello, la educación, como un posibilitador de puntos de referencia, reglas de conducta y valores para guiar las elecciones de los sujetos, emerge como un posible protagonista en la formación e interés del ciudadano en asuntos políticos.

1.12. Interés y cultura política

El interés en lo político parece constituirse de un principio integrador y desintegrador de la cohesión social. La política al perseguir fines y por lo tanto afectar intereses puede mover a los grupos de poder, generando en ello, una dosis de roce y conflicto en el dinamismo político. Conocer en qué medida los alumnos de la UNISON se interesa en lo político, nos lleva a reflexionar sobre sus formas de participación política, es decir, conocer de su cultura política.

El interés en lo político puede ser comprendido como no perder de vista la centralidad de la política como herramienta para la construcción del orden (Ratzenhofer en Timasheff, 2003: 184). A través del interés en lo político se puede llegar a ejercer participación política, constituirse como sujeto político y actuar en un campo político para influir, de algún modo, en el orden social. Tal influencia, idealmente, puede ser ejercida con el justo interés del ciudadano virtuoso, entendido éste, siguiendo a Demarquez (2006: 32-42), como el individuo que dirige su conducta por el bien común y no por el propio. Ello como una posible condición para que un orden político pueda instituirse en forma pertinente para las mayorías. En lo anterior, se puede considerar pertinente que las generaciones nuevas de ciudadanos puedan llegar a concientizarse sobre la relevancia de la política, es decir, madurar su cultura en relación a lo político para llegar a participar, quizá con mayor conciencia, en la construcción e innovación del orden social. En tal contexto, una coacción que elimine o limite el interés en lo político parece difícil que sea entendida como una contribución positiva en la constitución de un ciudadano y en la

constitución de una sociedad, en tal caso, el desinterés en lo político se puede llegar a valorar como un problema para el libre desarrollo de ésta. En ello, la universidad se presenta pertinente para el análisis al considerarse un espacio de socialización política.

El interés de los individuos por lo político puede ser observado a través de las conversaciones políticas, la información y conocimientos sobre asuntos políticos; la frecuencia con que siguen las notas políticas, los sentimientos hacia la política, la ideología política y la identificación partidista (Moran y Benedicto; 1995). Diversos estudios (Almond y Verba, 1970; Inglehart, 1990; Putnam, 1994, 2002, 2003; Sartori, 1992) han destacado que un ciudadano que se interesa en política, tiene mayores posibilidades de poder influir, mediante su participación, en el orden social.

Para Sartori (1992: 170), cuando en una sociedad hay ciudadanos informados, su papel ahí será activo, proporcionarán su voto de acuerdo con las posiciones ideológicas de los partidos políticos, y tendrán mayores elementos para exigir a los políticos que cumplan con sus promesas de campaña; empero, si el ciudadano está desinformado tenderá a ser pasivo, y su voto se fundamentará en los sentimientos; tales características lo harán un sujeto propenso a la manipulación de los medios de comunicación y de los políticos.

Una persona informada puede ser considerada como aquella que está atenta de lo que ocurre en el país y a través de la información logra construir un juicio sobre la política nacional (Fiorina, 1990; Popkin, 1991). Es decir, llegar a tener conocimiento político puede representar la capacidad de entender la política. (Durand, 1998: 40)

En lo anterior, se puede estimar que la importancia de la información política llega a desembocar al momento de ejercer participación política.

1.13. Educación y cultura política

Una de las dimensiones de interés para el análisis de las relaciones entre educación y cultura se refiere a la dimensión política. Sobre todo, si se considera que en todo proceso cultural y educativo pueden estar implícitas ciertas formas de ver e interpretar el mundo, así como determinadas maneras de entender el orden social

en conexión con las relaciones de poder y de saber que se instituyen en contextos históricos específicos. Aquí cabe señalar el caso particular de educación institucional, a la cual, le es inherente su condición socializadora, y así, parecería estar llamada, al menos en algún sentido, a contribuir en el fortalecimiento de la capacidad de ciudadanía de los individuos, y en ello, posibilitar o habilitar en cierto sentido la manifestación de algún tipo de cultura política.

En lo anterior, parece pertinente identificar algunas de las prácticas y representaciones sobre cultura política o culturas políticas, las cuales llegan a ser elaboradas y difundidas, directa o indirectamente, a través de los procesos y/o espacios de formación educativa. Esto nos puede permitir contribuir a la reconstrucción de las distintas tradiciones de culturas políticas, que llegan a darse en los diversos escenarios que ofrece la educación institucionalizada en el marco de un conjunto complejo de procesos de socialización y formación política, de actores y sujetos políticos, y de modelos estructurales dado-dándose en un determinado contexto histórico.

1.14. Socialización y cultura política

La cultura política como expresión sintetizada de la subjetividad humana, llega a ser resultado del proceso de socialización política, mediante el cual, la gente adquiere orientaciones (conocimientos, conceptos, ideas, ideales, tradiciones, normas, actitudes, principios y conductas políticas) consistentes en cuanto a lo político en general, que le permiten ejercer algún tipo de participación en la vida política de la sociedad (Merelman, 1986; Berger y Luckmann, 1991). De la socialización política nacen los sentimientos de identificación con el sistema político, se forman preferencias político-ideológicas y las percepciones sobre la actividad política.

Entre los agentes fundamentales de la socialización encontramos: la familia, los amigos, las asociaciones, la escuela y los medios de comunicación. (Del Castillo y Crespo: 1997)

El término socialización política se refiere, siguiendo a Bobbio (1995: 1415) al conjunto de experiencias que en el curso de formación de identidad social del individuo, contribuyen a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los

enfrentamientos con el sistema político, y al definir la relación que instaura con las instituciones políticas.

1.15. Jóvenes y cultura política

Los cambios que vive el mundo desde finales del siglo XX, marcados por las tensiones de integración al desarrollo social, económico y cultural, propiciadas por los procesos de globalización, parecen estar provocando un escenario en el cual urge propiciar cambios estructurales en el Estado y sus instituciones, a fin de recuperar la certidumbre y la legitimidad que requiere todo Estado para mantener el orden social. (De Sousa, 1998; Lechner, 1995, 1999)

México parece atravesar de acuerdo a lo expuesto por Gutiérrez (2005: 7), por una etapa especialmente delicada del curso de su modernización política, en la que se precisan definir con nitidez tanto las asignaturas pendientes de un proceso de democratización aún no consolidado, como las tareas por cumplir para concretar las bases de un desarrollo integral que articule adecuadamente formas civilizadas de convivencia, construcción de ciudadanía, equidad social y gobernabilidad democrática. En tales circunstancias, la juventud se pudiera advertir como un sujeto protagonista para potenciar el orden.

Los jóvenes, entendidos de una forma conceptual y genérica en México, son todas aquellas personas que tienen entre 12 y 29 años (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008: 4). La juventud puede ser considerada una fase de transición entre dos etapas: la niñez y la adultez, los niños se van transformando en personas autónomas, por lo que también puede entenderse como una etapa de preparación para que las personas se incorporen en el proceso social y productivo, con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto.

En general, podemos asumir que los jóvenes comparten edades y condiciones sociales, sin embargo no todos comparten ideas. En ello, pueden ser divididos en dos grupos: los universitarios y los jóvenes sin estudios superiores. El grupo conformado por los universitarios son quienes podrían desarrollar, con menores inconvenientes, un pensamiento crítico, analítico, lo que les permitiría cuestionar los sucesos políticos y generar una opinión para así ejercer una

participación política pensada y analizada. La diferencia sustancial de unos, los jóvenes universitarios, con otros, los jóvenes no universitarios, es la forma en que aparentemente deberían ver a la sociedad, a la política y las acciones que podrían llevar a cabo. Es decir, a partir de sus conocimientos se definen y caracterizan de los demás jóvenes.

En este contexto, se presenta relevante que los universitarios puedan llegar a interesarse por los asuntos políticos, a partir de tomar conciencia de éstos como una posibilidad en la construcción del orden social. Aquí, la educación parece exhibirse protagonista, sobre todo si atendemos que la participación desinformada o la no participación política son un posible problema cultural, es decir, parte de la forma valorativa en la sociedad en la que se vive.

1.16. Globalización y cultura política

En la actualidad, no solamente se puede considerar el condicionante sociopolítico local como factor en la constitución de una cultura política, existe un nuevo factor a considerar, especialmente en el estudio de la cultura política: la globalización, un modelo económico, que en origen puede considerarse político. La globalización, como fenómeno, parece caracterizarse por un liberalismo económico que se apuntala en el mercado, como un mecanismo efectivo de regulación que fomenta la cultura global de consumo y la democracia liberal como única forma de organización política capaz de equilibrar las aspiraciones individuales y colectivas de libertad con el poder del Estado (Mathieu, 2005). En tal escenario, el ciudadano parece desdibujarse y dar paso a su conceptualizado como cliente. En ello, el consumo parece consolidarse como un elemento de pertenencia para el individuo. En tal contexto, parecen modificarse las estructuras culturales y sociales, llegando a provocar alteraciones en la concepción de comunidad. (Held, 1997; De Sousa, 1998; Lechner, 1995, 1999)

En tal escenario, parece pertinente la necesidad de pensamiento reflexivo y sistemático para valorar los acontecimientos en curso. He aquí la importancia de la educación superior como una posibilidad para desarrollar la capacidad de valorar y cuestionar la realidad en la que se vive.

1.17. Universidad y cultura política

La Universidad, para merecer ese nombre, nos advierte Gonzales (2001), no puede limitarse a preparar profesionistas o técnicos, más bien, podría enseñar a aprender y a investigar, a hacer del dominio de sus estudiantes y profesores el gusto por la lengua propia, las matemáticas, las ciencias naturales y sociales, las humanidades, las artes y las técnicas; motivar a todo universitario a rehacer su cultura general, entre ella, su cultura política.

En lo anterior, podemos considerar que la universidad tiene efectividad social cuando su orientación se dirige a preparar ciudadanos reflexivos, participativos y solidarios (Palacio y Galeano, 2007: 67). En el artículo 9 de la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: "Visión y Acción" (1998), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declara que las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad. Buscar soluciones para los problemas que se planteen, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

En este contexto, podemos pensar que la educación superior no sólo debería centrarse en proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro, suscribiéndose a sistemas nacionales de acreditación y aseguramiento de la calidad (Días, 2008), orientados a la competencia y la centralidad de los mercados, sino también podría centrarse en cuestiones que pueden llegar a afectar el destino (social) de todos (Boyer, 1997); llegar a ser un lugar de orientación reflexiva para el desarrollo de la sociedad, de comprensión y generación de cambios en el entorno social. Para De Souza (2005), los universitarios y los responsables políticos no deben mantenerse al margen de la responsabilidad presente de edificar un futuro orientado al bien común. En este contexto, la dirección que tome las reformas en la universidad, podrían ser las que posiblemente señalen la dirección que tome un orden.

En lo anterior, es donde podemos encontrar que la universidad podría llevar un posible compromiso en la exposición y confrontación de ideas novedosas, que

podieran conducir a una apertura en las posibilidades de crecimiento y desarrollo social de una comunidad.

1.18. Innovación y cultura política

Se puede entender, tomando en consideración los párrafos que anteceden este apartado, que la cultura política logra poner en juego, la posibilidad de introducir innovaciones en el orden social. La innovación política, como un proceso de transformación de una invención política en una práctica social generalizada, puede implicar cambios en los hábitos y en las normas expresas o tácitas de convivencia, y/o en las instituciones que configuran la estructura de un orden social. Si tomamos a consideración los cambios en materia política, social y económica que se manifiestan actualmente en diferentes sociedades alrededor del mundo, en su mayoría encabezados o convocados por jóvenes, (Chile, Grecia, España, Medio Oriente, entre otros), dichos sucesos pudieran estar marcando una necesidad social de innovar en lo político.

En este contexto, parece relevante tratar de conocer la cultura política de los jóvenes y principalmente los de educación superior de corte público, como un cierto grado de interés en lo social, y en ello, tratar de entender por qué los sujetos forman un orden político de la manera que lo hace, la forma en que el orden político funciona, y por qué los sujetos toman las decisiones políticas de la forma en que lo hacen.

Enfocar en la universidad, especialmente una de corte público, para tal investigación se presenta pertinente, principalmente por su orientación aparente a la formación de conocimiento que puede llegar a impactar, por su magnitud, en el social.

Capítulo 2

Universidad pública, universidad privada y cultura política

En el presente capítulo se aborda el tema de la universidad como institución de educación y sus dos formas modernas de abordar el conocimiento para contribuir a la construcción del orden social, desde la perspectiva pública y desde la perspectiva privada. En ello se puede clarificar, de cierta forma, la formación de particulares cultura(s) política(s).

2.1. Universidad y política

La Universidad parece exhibirse como una forma de institucionalización del conocimiento. Su historia se muestra asociada con la intención de guardar, descubrir y producir saberes. Asume la búsqueda de verdad mediante la investigación, innovación, producción y difusión de conocimiento y cultura; la formación de intelectuales, profesionales y especialistas; y la elaboración de elementos y modelos culturales e ideológicos a través de una comunidad de maestros y estudiantes. (Kaplan, 2002)

Como Institución, la universidad, nos expresa Kaplan (Ibíd.: 14), en parte parece proponerse y en parte logra, por su existencia y sus influencias directas e indirectas, la formación de algún tipo de personalidades inteligentes, autónomas y creativas, capaces de conocimiento y desarrollo para lo que podría ser, el logro de alguna variedad de sociedad deseada, no realizada, pero esperada y posible. En tal apreciación, el conocimiento de ámbito universitario, no sólo se preserva, produce, transforma, y/o divulga, sino que se puede llegar a exigir socialmente responsable.

Históricamente, la Universidad parece haberse ido desarrollado y actuando con control y a favor de elites dirigentes y grupos dominantes, pero también bajo lo que podría apreciarse como la presión y la influencia de grupos intermedios, subalternos y dominados, concibiéndose y actuando según un ideal educativo en particular, siendo parte relevante de los procesos de reproducción y cambio social, al desarrollar un papel, interpretado como relevante, en la producción y reproducción

de jerarquías cognoscitivas y sociales; y en la estratificación y la movilidad del sistema sociocultural y político, bajo los condicionamientos y determinaciones de la sociedad y del proyecto histórico de desarrollo nacional de un Estado. Articulando de diferentes modos la democrática y las preocupaciones pragmáticas en la creación de un medio ambiente sociocultural pertinente para la civilización en desarrollo. (Ibídem.: 145-167)

A finales del siglo pasado y en un contexto de globalización, caracterizado por implementar políticas educativas orientadas al mercado y en sintonía con los tratados de libre comercio, la Universidad entró en una crisis institucional. La crisis institucional de la Universidad, siguiendo a De Souza (2005), parece girar en torno a las dificultades en el diseño y aplicación de un proyecto académico propio, de articulación congruente e interactiva con un proyecto histórico de desarrollo nacional, que tradicionalmente había sido encabezado por el Estado, pero que éste, al decidir a finales del siglo pasado, reducir su compromiso político con la universidad y con la educación en general, bajo impulso de organismos financieros multilaterales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para suprimir la universidad humanista (Gonzales, 2001), cedió paso al mercado, convirtiendo a la Universidad en un bien, que siendo público, no tendría por qué ya estar asegurado por el Estado. (De Souza, 2005; López, 2010; Naidort, 2009)

La crisis de Hegemonía, como la identifica De Souza (2005), es resultado de las contradicciones entre las funciones tradicionales de la universidad, producción de alta cultura, pensamiento crítico y conocimientos ejemplares, científicos y humanistas, y las que le fueron atribuidas a todo lo largo del siglo XX, producción de patrones culturales medios y conocimientos instrumentales prácticos. La incapacidad de la universidad tradicional para desempeñar cabalmente funciones contradictorias llevó al estado y a los agentes económicos a buscar fuera de la universidad medios alternativos para lograr esos propósitos (Ibídem.: 2005)

En lo anterior, se dio inicio a la privatización de la educación superior como parte del fenómeno de globalización, impulsado en políticas neoliberales (en su versión institucionalista destinada a privatizar la actividad pública y social de la

seguridad y la asistencia, de la educación y el desarrollo; debilita al estado y da poder al mercado), donde el proyecto educativo presupone la formación de profesionales empresarios en el marco funcional de esta teoría y la adaptación de planes y programas a las necesidades de las empresas (dar educación y reducir educación según el tipo y número de empleados y trabajadores que se demandan); en contraposición a la formación de personas reflexivas, vinculadas a la comprensión y generación de cambios en el entorno social favorables al interés general y al bien común (González, 2001; De Souza, 2005; Grande, 2007). La transformación de la universidad, en este contexto, se materializa en un servicio al que se tiene acceso, no por vía de la ciudadanía sino por vía del consumo. Una ideología de la educación centrada en el individuo y en la autonomía individual. (De Souza, 2005: 25)

Para González (2001: 12), la privatización de las universidades y la posible reducción de los estudiantes a objetos desentendidos de la historia, de la política y de las ciencias vinculadas al humanismo, no sólo obedece a un proyecto de convertir a las empresas privadas y mercantiles en actores principales de la producción, los servicios y la vida. También obedece a la configuración de un mundo en que el complejo corporativo-militar-industrial, regulará la negociación en la adopción de objetivos de gobernabilidad en los diversos pueblos.

El proyecto neoliberal de educación, siguiendo a González (Ibíd.: 16, 17, 25), plantea una reforma a la educación superior que no sólo contribuya a la privatización de la educación, sino de las empresas públicas, de los recursos naturales y de las conciencias de la población. El proyecto general no sólo busca privatizar los servicios y los materiales didácticos, sino determinar cuantitativa y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y del saber hacer. Para De Souza (2005: 25), la presión productivista desvirtúa a la universidad, llegando inclusive a vaciar sus objetivos más inmediatos de cualquier preocupación humanista o cultural.

En este contexto, la pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas del Estado por el surgimiento de nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales, parece ser ante todo, una transformación en los procesos de

conocimiento y de la contextualización social del conocimiento, es decir, una transformación que pudiera ser interpretada como eminentemente política, donde la idea de proyecto nacional llega a ser concebido como el obstáculo a la expansión de un capitalismo corporativo global. Lo anterior, no sólo podría poner un riesgo a la existencia de la educación pública, sino que alcanza a desdibujar la función social que al parecer le dio cierto origen. En la posibilidad de idear algún tipo de globalización alternativa, la educación superior y en ello los universitarios, podría tener un papel trascendente. (González, 2001; De Souza, 2005; Grande, 2007)

2.2. Universidad pública y universidad privada

Para comprender el conflicto actual de la universidad, expuesto por De Souza (2005), se podría precisar que actualmente, afectando de cierta manera en el orden social, coexisten la universidad pública y la universidad privada. Conocer, de algún modo, sus objetivos centrales nos pueden permitir comprender en cierta medida sus posibilidades de habilitar o posibilitar algún tipo de cultura política en sus alumnos.

Para clarificar el punto, podemos precisar que la Universidad pública o Universidad como espacio público, siguiendo la concepción de Naidorf (2009), se sitúa en un modelo que concibe a la sociedad civil como un actor idealmente involucrado en la transformación de sus instituciones, orientada a la comprensión y generación de cambios en el entorno social. Por otro lado, la universidad privada o universidad para el público, se presenta materializada en un modelo de universidad comercial, orientada a la competencia y la centralidad de los mercados, que a través de políticas educativas, que priorizan al mercado, buscan instalar fórmulas en sintonía con los tratados de libre comercio vigentes en una región. La universidad para el público llega a entender a sus alumnos como clientes, el criterio de validación de sus acciones educativas y de investigación se encuentra orientado al mercado, que alcanza a regular su agenda universitaria. Así, sólo los conocimientos patentables y rentables forman parte del horizonte de temas a investigar, y las carreras que se ofrecen son las demandadas por el mercado. En lo anterior, la prioridad de formación del individuo no parece situarse en la participación de éste en la construcción del espacio público (en ello, del orden social).

En contraparte, la universidad como espacio público idealmente parece no encontrarse escindida de la sociedad, sino que, como parte ella, alcanza a contribuir, desde su especificidad, a explicar el estado actual y las causas de ello, a través del pensamiento crítico y la reflexión que permiten la generación de un conocimiento capaz de llegar a pensar modelos alternativos de organización y diseñar instrumentos de transformación. (Naidorf, 2009)

Es importante destacar que actualmente, de acuerdo a la literatura consultada, el hecho de que una universidad se categorice como pública, no implica que no opere bajo un modelo académico que atienda al mercado como prioridad, tal como lo atendería una universidad categorizada como privada. En ello, posiblemente algunas universidades públicas pudieran estar desentendiendo un modelo académico involucrado en la comprensión y transformación de cambios en el entorno social.

La pertinencia de lo anterior, podría situarse en el equilibrio. Sin embargo, no podemos desentender, tal y como plantea Gonzales (2001), que la Universidad necesaria para el siglo XXI, no es la que queremos en lo singular, sino la que parece requerirse en lo plural; la que proporciona soluciones armónicas entre las partes e impulsa el desarrollo de modelos de democracia, ciencia, tecnología y humanismo; la que acentúa la importancia de las políticas que conlleven procesos y proyectos en el marco de una relación Estado-sociedad-universidad-mercado; y no la que busque un enclaustramiento, neutralidad o indiferencia ante los problemas de la sociedad y de la política. En otras palabras, la universidad requerida para el siglo XXI podría equilibrar la cultura general, la especialización y la transmisión de conocimientos en una educación realmente integral. (Freitag, 2004; González, 2001)

2.3. Responsabilidad social de la universidad pública

Para Schudson (1993), los conceptos que maneja una sociedad son heredados a través de formas culturales particulares y transmitidas en vehículos culturales particulares tales como las instituciones, diseñadas para trascender las limitaciones temporales de la vida humana, siendo las circunstancias y las prácticas las que definen su validez.

Si consideramos, siguiendo a González (2001: 115), que vivimos en una época en que debemos precisar y comunicar nuestros ideales, pues estamos muy lejos de dar por descontado que sabemos a dónde queremos ir; el papel de la Universidad, no tendría que limitarse a mero centro del conocimiento científico, sino que podría preocuparse porque sus estudiantes sean participes conscientes del devenir de la sociedad a la cual se deben (Palacio y Galeano, 2007: 66, 67). En este contexto, la Universidad, como escenario de socialización y particularmente de socialización política de los jóvenes, podría ejercer efectividad social cuando su orientación se alcance a dirigir a la creación, conservación y análisis crítico de la cultura y a la formación de ciudadanos independientes y comprometidos con los problemas de su tiempo y conscientes de su capacidad para el otorgamiento autónomo, racional y crítico, de legitimidad y consenso respecto al orden social y político.

En tal escenario, la responsabilidad social de la Universidad, se llega a puntualizar en su propia mutación a través de la asunción de posturas que van desde la aceptación acrítica de lo que se le impone o desde su resignificación y reajuste a los nuevos tiempos con propuestas alternativas, que parecen exigidas por las circunstancias históricas concretas de cada país, región o estado, y bajo la responsabilidad de responder a ciertas necesidades y retos (González, 2001). En lo anterior, podemos inferir la importancia del contexto normativo en el cual transitan las Instituciones de educación superior, y que supone, a su vez, un sistema de valores que llega a influir una cultura, entre la que podemos encontrar a la cultura política.

Capítulo 3

Universidad de Sonora y cultura política

En el presente capítulo nos acercamos al campo político de la Universidad de Sonora. Abordamos a grandes rasgos la reforma educativa implementada en México, en torno a las Instituciones de Educación Superior (IES) que posibilitó la implementación en la Universidad de Sonora de la Ley Orgánica Núm. 4 (actual marco jurídico), que agrupa de forma particular a los miembros de la comunidad universitaria, entre ellos los alumnos, generando como posibilidad formas particulares de interés y participación en el campo político. La intención de los siguientes párrafos es clarificar las condiciones institucionales en las cuales los alumnos alcanzan a cultivar y manifestar su cultura política en relación al orden establecido.

3.1. Reforma educativa en los años noventas

La educación, al igual que la economía, la difusión cultural, el desarrollo científico y tecnológico, parecen depender de las estrategias que se implementan por la política, pues ésta, parece ser la guía, la directora del desarrollo de un país que hace que su sociedad funcione y evolucione. En tal contexto, el cambio en el modelo de desarrollo social y económico que experimentó México, con origen en los años ochenta, parece haber tenido un efecto importante en las políticas de financiamiento del Estado hacia la educación durante la siguiente década.

En los años noventas, por influencia de diversos organismos internacionales (Winkler, 1994), México encomendó y fue objeto de evaluaciones externas de su sistema de educación superior por diversos organismos internacionales (CEPAL, 1992; TLC, 1994; BM, 1995; OCDE, 1996), que funcionaron, al parecer, para justificar los cambios en la política de financiamiento hacia las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas. Algunas opiniones, surgidas de dichas evaluaciones, tendieron a cuestionar la falta de eficacia de las IES para formar los profesionistas requeridos en el mercado laboral (Durand, 2006). En ello, se llegó a considerar

innecesario que el gobierno continuara invirtiendo en la formación de profesionales desempleados de alto costo gubernamental y cuestionada formación para el mercado productivo.

En este escenario, bajo la expectativa de generar incentivos para un mejor desempeño de las instituciones públicas, México implementó mecanismos de evaluación, los cuales fueron impuestos a las universidades como instrumentos necesarios para que éstas demostraran su productividad. Algunas de las demandas que dirigía la federación a las instituciones de educación superior, consistían en que éstas introdujeran procesos de evaluación institucional, académica y administrativos eficaces. En ello, y para adaptarse a las nuevas demandas del gobierno, las universidades tenían que reestructurar las relaciones de poder interno, con el objetivo de asegurar la conducción de los procesos de reforma y mejorar el desempeño institucional acorde a las exigencias de los mercados en predisposición a la globalización. La distribución del poder institucional -gobierno y administración- quedó alterada. A la par, se brindaron una serie de condiciones favorables a la expansión de la educación privada. (Durand, 2006)

Los cambios institucionales que se dieron específicamente en la dimensión política, producto de las reformas reguladoras del Estado mexicano, fueron los que modificaron las formas de ejercer la autoridad, así como la forma de gobernar en la Universidad de Sonora (Durand, 2006), quien legitimó las demandas internas y externas de transformación institucional que exigía el Gobierno Federal a las universidades públicas con la aprobación de la Ley Orgánica No. 4 en 1991.

En la Ley Orgánica Núm. 4, la estructura del gobierno universitario cambió radicalmente en consideración a la anterior ley, introduciendo nuevos órganos personales y colegiados, aumentando el poder del rector y procurando que el manejo de problemas no fueran decisión de las mayorías (académicos y estudiantes), sino de pequeños grupos (Durand, 2006). Al considerar el rol como ciudadanos que pueden llegar a cumplir los egresados universitarios en el futuro orden de un país, conocer qué pasa con la cultura política en los alumnos de la Universidad de Sonora se presenta como un caso de estudio pertinente.

3.2. El gobierno universitario

Un gobierno universitario, al posibilitar algún tipo de relaciones con el desarrollo económico, social y político de una comunidad, logra ser el mecanismo, a través del cual, una institución de educación superior trata de formalizar, regular y coordinar las acciones de sus integrantes, es decir, de alumnos, académicos y administradores, en tal sentido. Las prioridades y direccionalidad de un gobierno universitario pueden ser acotadas en una "Ley Orgánica", por medio de la cual, se alcanzan a establecer los órganos de gobierno y las facultades, pero también las reglas y las normas que consienten o restringen la acción colectiva de la comunidad universitaria (Durand, 2006: 224). En lo anterior, se puede inferir que cada ley orgánica logra tener una forma particular de organizar la vida universitaria, que permite agrupar a los integrantes de la comunidad y definir el tipo de relaciones que pueden darse al interior de ésta. En ello, una ley orgánica, en su orientación política, posibilita un determinado campo político que puede llegar a influir la cultura política de los alumnos.

En tal interpretación, el análisis de una determinada ley orgánica puede llegar a dispensar cierta luz sobre la cultura política de los alumnos universitarios, si consideramos, apoyados en Gutiérrez (2001), que los posibles contenidos de una cultura política llegan a ser producto de cristalizaciones histórico-políticas, que constituyen el campo, como de las características de la producción, intercambio y distribución de los contenidos normativos y valorativos (prácticas, conductas, ideas, formas de participación), que los sujetos políticos generan (producción de ideológicas políticas) en coyunturas determinadas y permean al resto de la comunidad en un proceso incesante de construcción de orden.

Teniendo en consideración lo anterior, y con la intención de clarificar las condiciones institucionales para la adquisición y el desarrollo de una cultura política, es pertinente enfocar en la actual Ley Orgánica Núm. 4 (vigente desde 1991) sobre la que opera la Universidad de Sonora, entendiendo que la universidad no genera cultura política, sino que establece ciertas condiciones para la adquisición y el desarrollo de la misma, al ordenarse siguiendo lo establecido en una ley, que agrupa de forma particular a los miembros de una comunidad universitaria, entre ellos los

alumnos, generando como posibilidad, maneras particulares de interés y participación en el campo político.

3.3. Ley Orgánica Núm. 4

3.3.1. Marco contextual

A principios de los años noventas, en un proceso de apertura económica, las principales economías presionaban, a través de instancias internacionales, para establecer políticas de apertura comercial, cuya premisa era reducir la participación del Estado en la economía y favorecer la competencia. El Estado mexicano, al parecer motivado por éstas, ejercía a su vez, presiones formales e informales que apuntaban a que las universidades del país se transformaran para incrementar los niveles de desempeño, a través de procesos de reforma administrativa y normativa que instaban a introducir conceptos como la eficiencia y la excelencia académica en su sistema. Las políticas públicas tuvieron como objetivo llegar a impulsar transformaciones administrativas y académicas en la educación pública de tercer nivel. Las reformas educativas parecieron ser diseñadas considerando que todo debía evaluarse y acreditarse, y en ello, competir por los incentivos. (Durand, 2006)

En este contexto, además de las presiones externas para transformar las universidades, el marco interno de la Universidad de Sonora, en aparente lucha entre grupos universitarios por el control de los espacios de poder, constituyó un factor importante para que el caso de la UNISON, fuera uno de los primeros intentos por formalizar esa tendencia, caracterizada por la introducción de cambios institucionales en la estructura de gobierno. (Durand, 2006: 219)

En tal marco de circunstancias, el gobierno de Sonora, encabezado por Manlio Fabio Beltrones Rivera, pareció representar la fuerza necesaria para impulsar la transformación del marco jurídico en la Universidad de Sonora (Durand, 2006: 225; Moncada, 2009: 228). El punto clave de la reforma giraba en torno a otorgar gran cantidad de funciones al Rector, con el propósito de que éstas le permitieran moverse por toda la estructura del gobierno universitario e inhibir, de alguna forma, la participación de los sectores académicos y estudiantiles de la toma de decisión. (Durand, 2006: 223)

La nueva ley planteaba modificar la estructura académica y los órganos de gobierno de la UNISON, que existían bajo la entonces vigente Ley Orgánica Núm.103. La Ley Orgánica Núm. 4 modificaba la representatividad paritaria de los distintos sectores. En particular, desaparecía el Consejo Universitario, máximo órgano en el que estaban representados los sectores universitarios; en su lugar se creaba una Junta Universitaria, integrada por 14 miembros, de los cuales sólo cinco serían miembros del personal académico de la Universidad y el resto externos a la UNISON. Además, será miembro exoficio de la Junta Universitaria, durante el período de su encargo, el Rector de la Universidad o la persona que lo supla (Ley Orgánica Núm. 4, Cap. III, art. 15). La Comisión de Asuntos Hacendarios también desaparecía para dar paso a nuevos y variados órganos de autoridad, tanto personales como colegiados con funciones y responsabilidades específicas (Ley Orgánica Núm. 4; Valle, 2004). La estructura que organizaba a las carreras por escuelas, se modificó para crear Departamentos, agrupados en Divisiones por áreas del conocimiento. Además se establecía la actualización de cuotas y la introducción de exámenes de ingresos para el sector estudiantil, y la introducción de programas de estímulos y la institucionalización de la evaluación para los académicos (Durand, 2006: 224; Moncada, 2009: 266; Ley Orgánica Núm. 4). En este contexto, múltiples y variados reglamentos y manuales fueron creados.

En general, los cambios, al parecer, permearon las funciones sustantivas y adjetivas, modificaron la organización académica y los órganos y el sentido de las líneas de autoridad, al mismo tiempo que desagregaba funciones, creando, modificando o suprimiendo dependencias, entre otros cambios significativos.

3.3.2. La nueva organización institucional

La Universidad de Sonora, bajo la Ley Orgánica Núm. 4, quedó organizada en tres Unidades Regionales: Caborca, Navojoa y Hermosillo. A cada uno de estos campos se le asignó un nivel jerárquico y se le dotó de órganos de gobiernos ejecutivos y colegiados. Como máxima autoridad en la institución, quedó la Junta Universitaria (integrada por 14 miembros: cinco académicos de la UNISON, nueve personas externas, el Rector y el Secretario de Educación y Cultura del Estado); y como

nuevos órganos de gobierno quedaron el Colegio Académico, Rectoría, el Consejo Académico (integrado por el vicerrector, los directores de división, los jefes de departamento, un representante estudiantil y otro académico por cada departamento, y dos representantes de los trabajadores administrativos o de servicios), Vicerrectoría, el Consejo Divisional, los Directores de División y los Jefes de Departamento. La nueva estructura, cimentada sobre la base del modelo departamental-divisional para la desconcentración funcional y administrativa de las funciones sustantivas en sustitución de las escuelas, delimitó el terreno para las relaciones de autoridad en la institución. Las atribuciones y responsabilidades de las instancias de gobierno, al interpretar la ley, parecen aumentar en los niveles superiores del gobierno y disminuir en su base.

Para Durand (2006: 155), la nueva estructura de gobierno adquirió una forma jerárquico-burocrática; los asuntos más relevantes de la UNISON se atienden por acuerdos cupulares en la administración central, y en la base se realizan las consultas, lo que parece, supone evitar la formación de grupos académicos o estudiantes que puedan marcar la diferencia, o que bloqueen la toma de decisiones respecto a la dirección que imprima la administración.

3.3.3. Naturaleza y objetivos

En el documento “De la Naturaleza y Objetivos” de la Universidad de Sonora plasmados en la Ley Orgánica Núm. 4, Capítulo Único - Artículo 5, se expresan como objetivos de la universidad:

La preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad. En la consecución de estos objetivos, debe: Formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado y del país. Propugnar por la formación integral del individuo, fomentando en la conciencia solidaria y justicia en el marco del Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, científica y tecnológica, teniendo en cuenta las condiciones y requerimientos regionales, nacionales y del contexto internacional. Preservar y

difundir los valores de la cultura nacional y promover, con una visión crítica, el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre, para fortalecer la independencia, la soberanía y el desarrollo de la nación mexicana y del Estado de Sonora. Crear, difundir y fomentar las manifestaciones artísticas y culturales de los distintos sectores de la sociedad. Promover y realizar actividades de carácter extracurricular que tiendan a proporcionar los beneficios de la cultura y el saber a los que han carecido de oportunidad para obtenerlos.

En la reflexión de la naturaleza y objetivos, se puede interpretar que en ella encontramos los contenidos esenciales que posibilitan el desarrollo del individuo integral con capacidades para atender, entre otras, el desarrollo político del Estado. En lo anterior, habilitar o posibilitar una cultura política podría interpretarse pertinente, sobre todo al definirse la propia Universidad de corte humanista y al servicio de la sociedad.

3.3.4. Derechos de participación de los alumnos

En relación a su forma de participación dentro del gobierno universitario, los alumnos tienen derecho:

- En el Colegio Académico: a tres representantes elegidos por cada uno de los Consejos Académicos. Podrán prolongarse en funciones dos años sin posibilidad de reelección inmediata.
- En el Consejo Académico: a dos representantes. Podrán prolongarse en funciones dos años sin posibilidad de reelección inmediata.
- En el Consejo Divisional a un representante. Podrán prolongarse en funciones dos años sin posibilidad de reelección inmediata.
- En el Consejo de Vinculación Social: a tres representantes exalumnos que sean miembros de colegios profesionistas.

En el título Quinto “Comunidad universitaria” – Capítulo II. De los alumnos, la ley indica que tendrán derecho de libre reunión, asociación y expresión, sin más limitaciones que el respeto a las normas que rigen el funcionamiento de la

universidad. La ley no parece expresar algo relevante en cuanto a la formación de sociedades de estudio u organizaciones estudiantiles. Estas formas de participación no se limitan, pero de igual forma parecen no fomentarse. En términos generales, encontramos que la Ley Orgánica Núm. 4 instauró una estructura vertical, que podría tomarse de un tipo gerencial, que al limitar las posibilidades de socialización política, podría llegar a limitar las posibilidades de su alumnado de adquirir, incrementar, desarrollar, manifestar y/o practicar su cultura política, pudiendo limitar en ello la construcción e innovación en un orden social.

3.3.5. El nuevo campo político

Al parecer, con la aprobación de la Ley Orgánica núm. 4 se logró configurar un campo político distinto, con reglas diferentes, que incluye la participación de nuevos actores, sobre todo agentes externos. La negociación y votación como mecanismo para dar salida a las demandas internas y externas de la universidad, quedaron en la práctica sustituidas por acuerdos cupulares en la administración central, cerrando paso y limitando con ello la participación de actores políticos (académicos y alumnado) en la gobernabilidad institucional. (Durand, 2006: 220)

A 20 años de la implementación de la Ley Núm. 4, aún se sigue valorando, por académicos y alumnos, en diversos foros y debates, cuáles fueron y han sido las causas e implicaciones de su instauración para la comunidad universitaria.

Para la administración, su gobernabilidad y capacidad financiera aumentó con la diferenciación, estratificación y creación de diversos órganos de gobierno personal y colegiado, implementados por la Ley Núm. 4, a través de los cuales se llega, en tal perspectiva, a dar la solución de problemas y demandas de manera eficaz (Ibídem.: 226). En ello, la imagen de la UNISON se evalúa de forma positiva, sobre todo al reconocer sus logros académicos y certificaciones a nivel nacional; pero para otros, principalmente académicos y alumnos, parece existir una gran tarea pendiente que requiere cambios cualitativos hacia una formación que otorgue sentido de mayor comprensión y generación de cambios en el entorno social. (Valle, 2006)

Los datos arrojados por la presente investigación podrían darnos una idea sobre las posibilidades de la Ley Orgánica Núm. 4 (que parece orientar a la

institución el conocimiento hacia el desarrollo económico y su demanda de competencias), para el cultivo de una cultura política en los alumnos universitarios.

3.3.6. Oposición a la Ley Orgánica Núm. 4

El 26 de noviembre, la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado publicó, en el Boletín Oficial, la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora Núm. 4. La nueva legislación universitaria que establecía una nueva estructura orgánica para la Universidad de Sonora. La forma en que se promovió y aprobó dicha ley generó un movimiento de oposición por más de dos años, encabezado por alumnos, apoyados por maestros y trabajadores. Del contenido de la ley, los alumnos rechazaban el establecimiento de cuotas y los maestros y trabajadores cuestionaban la modificación sustancial de la organización académica y los órganos de gobierno. Paros, marchas, mítines y el cierre de la Universidad se organizaron en protesta por la nueva normatividad, a la que consideraban poco democrática (Valle, 2006). En este contexto, surge el Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS), como vía de participación organizada en la protestas por la nueva legislación y en apoyo a la posición de inconformidad de académicos y de los grupos sindicales de la universidad (STAUS y STEUS), en torno a la misma (Durand, 2006). El objetivo era abrogar la Ley Orgánica Núm. 4.

Capítulo 4

Alumnos de la Universidad de Sonora, cultura política y leyes orgánicas

En el presente capítulo se intenta enfocar en la cultura política exhibida por los alumnos de la UNISON en el marco de las diferentes leyes orgánicas (1938, 1953, 1973, 1991) que han ordenado a la institución. La intención es ofrecer un panorama de la cultura política de los alumnos en tales períodos y las posibilidades que cada ley llegaba a ofrecer el interés y la participación política de los alumnos.

4.1. El estatus jurídico en la UNISON

La Universidad de Sonora, a lo largo de su historia, ha modificado en cuatro ocasiones su Ley Orgánica (1938, 1953, 1973, 1991); en cada uno de estos momentos históricos de cambio en el estatus jurídico, se han establecido nuevas reglas en la estructura de gobierno y en el régimen político de la universidad que parecen resolver determinadas cuestiones y diversas demandas que provienen de actores/sujetos internos (alumnos, académicos, administradores) y externos (grupos de poder y gobernantes), en respuesta a situaciones contextuales que parecen condicionar la conceptualización de la Universidad, y en ello, la participación política de los alumnos en el campo político, dentro y fuera de la Universidad. (Castellanos, 1993, 2004, 2007; Durand, 2006; Moncada, 2009)

4.2. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 92

Fundada en los años cincuenta, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS), fue una organización estudiantil que se constituyó bajo el ordenamiento de la Ley Orgánica Núm. 92, el primer marco jurídico en la Institución que concedía a los alumnos condiciones para la participación en sociedades de alumnos y agrupaciones académicas (Art. 23).

Desde sus inicios, la FEUS aparentemente manifestó la intención de participar en la toma de decisiones en asuntos de corte académico, social y político dentro del campo universitario, en ello, se evidenció protagonista en movimientos estudiantiles relevantes (1967, 1973, 1991) que marcaron historia dentro y fuera de la universidad (Castellanos 1991; Durand, 2006; Rodríguez, 1997; Moreno et. al. 1985; Moncada, 2006), haciendo evidente, lo que podría considerarse una cultura política con interés por participar en un campo político para la consecución de un orden.

La FEUS, tomando en consideración la bibliografía consultada (Castellanos, 2007; Durand, 2006; Rodríguez, 1997; Moncada, 2006, 2009; Moreno, et. al. 1985; Verdugo, 2000), además de generar iniciativas y participar en lo relativo a las actividades culturales, deportivas y recreativas de la Universidad durante sus primeros años, también pareció constituirse como sujeto político al formar parte activa en la destitución de Rectores (Quiróz Martínez en 1953; Reynoso Dávila en 1968), otorgar apoyo a los mismos (Aguille Plancares en 1956; Sotelo Ortiz en 1968; Castellanos Idíaquez en 1973), presionar en la supresión de órganos de gobierno (entre ellos el Comité Administrativo de la Universidad de Sonora –CAUS), y promover reformas y/o nuevas Leyes Orgánicas (Ley Orgánica Núm. 39) con el objeto de otorgar y promover la participación institucional de alumnos y maestros en las decisiones de la universidad.

4.3. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 39

Para 1970, ya en el marco jurídico de la Ley Orgánica Núm. 39, que sustituyó en 1953 a la Ley Orgánica Núm. 92, pareció emerger dentro de la FEUS una generación nueva de líderes que se llegó a conocer como “los activistas”. De acuerdo a Verdugo (2000), las primeras acciones de estos líderes estudiantiles se encaminaron a transformar la estructura vertical de la FEUS, en otra más horizontal en la que predominaran las estructuras colegiadas como los comités coordinadores y los consejos estudiantiles.

Esta nueva FEUS, al parecer, desarrolló una intensa actividad de politización de los estudiantes. Los líderes “activistas”, junto con la difusión de nuevos valores culturales y políticos, parecieron dirigir su actividad hacia el cuestionamiento de la

situación académica, los planes de estudio, lo que para ellos podría ser considerado malos maestros, la forma de gobernar del Rector y de conducir la administración. De acuerdo a Verdugo (2006), pugnaban porque la universidad se identificara con los problemas de la población, se oponían al cobro de cuotas y a los exámenes de admisión, al mismo tiempo que se manifestaban a favor de dar apoyo a las luchas populares. El interés por mantener una participación activa en lo referente al orden, parecía ser parte de éste movimiento encabezado por alumnos.

Considerando lo expuesto en los autores revisados (Castellanos, 2007; Durand, 2006; Moncada, 2006, 2009; Verdugo, 2000), el movimiento “activista” parecía concebir a la universidad como un centro preferentemente político, desde el cual se podrían iniciar cambios radicales en la sociedad. En ello, buscaban aparentemente orientar sus acciones hacia el campo político, sobre todo al correspondiente al gobierno universitario. La intención de la FEUS “activista” giró en torno a crear una nueva reforma académica y normativa en la UNISON que diera cumplimiento a sus objetivos; en ello, ideológicamente parecieron apoyarse en un grupo de maestros que simpatizaban con la idea de materializar dicha reforma. (Verdugo, 2000)

La forma en que maestros y alumnos aparentemente hallaron convergencia para impulsar la reforma fue a través de la Comisión Mixta (CM), formada por acuerdo del Consejo Universitario e integrada por un equitativo número de alumnos y maestros de cada escuela, quienes aparentemente de manera paritaria se dieron a la tarea de plantear una reforma universitaria con el propósito de reformar la Ley Orgánica núm. 39, que mantenía vigencia desde 1953. (Durand 2006: 79)

Siguiendo a Rosales (1996 en Durand, 2006:78), la reforma que salió de la Comisión Mixta consistiría en la modificación de asuntos académicos como en la renovación de los planes de estudio, la actualización de los contenidos de los programas y la introducción de innovadoras prácticas didácticas; los cambios políticos se orientarían a modificar la estructura de gobierno e implementar autonomía en la toma de decisiones y procesos democráticos en los órganos de autoridad a través del cogobierno; las transformaciones organizativas tenían como finalidad cambiar el modelo de escuelas por modelo departamental.

En febrero de 1973, la Comisión Mixta entregó el anteproyecto al Consejo Universitario y al Rector Sotelo. El anteproyecto de ley orgánica, siguiendo a Verdugo (2000), se inclinaba por modificar la estructura vertical del gobierno universitario, establecer cogobiernos para dirigir las escuelas (integrados por profesores y estudiantes) y suprimir entidades como el patronato universitario.

En su búsqueda porque su propuesta de ley orgánica fuera aprobada, los activistas, al parecer, promovieron ante el gobernador la suspensión de Sotelo como Rector de la UNISON. Las presiones alcanzan su punto más alto en marzo de 1973 cuando el alumnado obligó, mediante la paralización de actividades, a renunciar al Rector Sotelo (Durand, 2006: 80). Este hecho, sugerentemente pareció señalar la cúspide de la influencia del “activismo” como sujeto político en la Universidad. En este contexto, la urgencia por nombrar un nuevo Rector que apoyara el proyecto de reforma de ley orgánica, parecía ser prioridad en la FEUS “activista”. En ello, apoyan al Lic. Alfonso Castellanos Idíquez para ocupar el cargo. (Durand, 2006; Verdugo, 2000)

En este escenario, la propuesta de Ley Orgánica es turnada al Congreso del Estado (el 24 de mayo de 1973) por el gobernador Félix Serna. Los Diputados del Congreso local convocaron a una consulta popular para evaluar la propuesta de Ley. A la consulta acudieron sectores empresariales, empresarios agrícolas y ganaderos, así como representantes de la CNOP, CTM y CNC, quienes aparentemente, en su conjunto, formaron una alianza para evitar, tal como venía, el anteproyecto elaborado por los universitarios de la comisión mixta (Durand, 2006:80). En sus atribuciones, el Congreso modificó, creó y aprobó en agosto de 1973 un nuevo marco jurídico para la UNISON: la Ley Orgánica Núm. 103.

4.4. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 103

En la exposición de motivos de la recién aprobada Ley Orgánica Núm. 103, se reconoce que las instituciones de educación superior representan una opción pacífica, racional y científica para el cambio. Precisa que los objetivos universitarios giran en torno a la preservación, creación y difusión de la cultura, implementados mediante la docencia, la investigación y el fomento de actividades que lleven el

beneficio de la cultura ha quienes no han tenido oportunidad de obtenerla. Refiere el respeto de todos, sector público y privado y de los propios universitarios, a la autonomía universitaria. Además de considerar que los estudiantes están capacitados para la participación madura y responsable en la toma de decisiones en los órganos de gobierno universitario (Moncada, 2006:152-156). En su artículo 38 dispone que las sociedades y asociaciones de alumnos, maestros, empleados y exalumnos que se constituyan en la universidad serán independientes y podrán organizarse democráticamente en la forma en la que sus estatutos lo determinen. (Ley Orgánica Núm. 103)

En lo referente al Rector, la nueva Ley Orgánica lo facultó de convocar al Consejo Universitario, presidir sus sesiones y ejecutar sus acuerdos; proponer al Consejo Universitario la designación de los miembros de las comisiones permanentes y especiales, y actuar como presidente exoficio de las mismas; proponer ternas a los consejos directivos para la elección de Coordinadores Ejecutivos; otorgar licencias, designar y remover al secretario general al igual que a los demás empleados técnicos, administrativos y de servicio. (Duran, 2006: 86)

En cuanto a la estructura de gobierno, esta ley modificó la anterior estructura establecida, suprimió el Patronato y los Consejos consultivos, y reconoció como máximo órgano de gobierno al Consejo Universitario (CU); en él, se buscaba elevar a rango de representación paritaria la representación de los alumnos con la de los maestros en los órganos de gobierno universitario, además de añadir nuevas figuras de gobierno como los Consejos Directivos (CD), en sustitución del Consejo Técnico, los Coordinadores Ejecutivos (CE), que sustituían la figura del Director de Escuela, y la Comisión de Asuntos Hacendarios (CAH), que constituyó la instancia que sustituía al Patronato Universitario. (Durand, 2006; Moncada; 2009)

El Consejo Universitario quedaba compuesto, de acuerdo a la nueva Ley Orgánica Núm. 103, Cap. II y III: por el Rector, los Coordinadores Ejecutivos de los Consejos Directivos, un representante maestro y un representante alumno de cada una de las facultades, escuelas o unidades académicas, un representante de los trabajadores administrativos de la universidad, un representante de la asociación de

exalumnos, uno de la asociación de profesores de la universidad y por un representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS).

Poco tiempo después de aprobada la Ley Orgánica Núm. 103, el Rector Castellanos destituyó al secretario general Alan Sotelo, al parecer, la FEUS pareció interpretar este hecho como fuertes golpes contra el movimiento estudiantil. Los activistas, en un enfrentamiento abierto con el gobierno universitario, rechazan la ley y hace público su repudio a través de un llamado a huelga y movilizaciones estudiantiles masivas en septiembre de 1973. (Durand, 2006; Rodríguez, 1997; Verdugo, 2000)

En el anterior contexto, autoridades universitarias y gubernamentales endurecen posiciones. Siguiendo a Durand (2006:83), entre noviembre de 1973 y principios de 1974 se desató lo que aparentaba ser una represión dirigida a desarticular por acción policiaca el movimiento "activista". Decenas de maestros y estudiantes fueron expulsados, otros detenidos y otros más desterrados. Los líderes estudiantiles fueron acusados de estar ligados al consumo y tráfico de drogas, además se les señaló como miembros de grupos guerrilleros (vinculados a la liga 23 de septiembre). Los activistas que no salieron del estado pasaron a la clandestinidad (Moncada, 2009; Verdugo, 2000). En este marco de circunstancias, la FEUS pareció debilitarse al grado de la extinción.

Al finalizar la década de los setenta, el gobierno castellanista parecía mostrar poca legitimidad frente a los estudiantes universitarios, en especial la de aquéllos que fueron testigos de la expulsión violenta de sus compañeros. En abril de 1982, la Universidad de Sonora entra en una fase de vacío de autoridad al presentarse al seno del Consejo Universitario una crisis de poder con la renuncia de Castellanos, después de nueve años como Rector. (Moncada, 1997 en Durand, 2006: 93)

A inicios de los años ochenta, la situación en la que se encontraba la UNISON, de acuerdo a la literatura consultada (Durand, 2006; Castellanos, 2007; Moncada, 2006; 2009; Verdugo, 2000), parecía ser difícil en lo referente a gobernabilidad. El Consejo Universitario se manifestaba dividido y los miembros no resolvían quién sería el próximo Rector. Con las presiones aparentemente del gobierno del estado y

prensa local, el Consejo Universitario acordó decidirse por el Ing. Manuel Rivera Zamudio.

Bajo una sugerida estrategia de alianzas con los diversos grupos que coexistían en la universidad, con el fin de obtener apoyo político y mantener la estabilidad de la UNISON, la Rectoría de Rivera Zamudio pareció establecer un periodo de participación democrática (soportado en el marco jurídico de la Ley Orgánica Núm. 103) con amplia participación de estudiantes, maestros y trabajadores. En este contexto, se apoya las demandas de los sindicatos administrativo (STEUS) y académico (STAUS); se incorpora exlíderes estudiantiles (expulsados durante el periodo del Rector Castellanos y el gobernador Biebrich), y académicos del STAUS y SEMUS en puestos administrativos (Durand, 2006; p. 96). No obstante, la apertura democrática no se prolongaría; al finalizar el primer lustro de los años ochentas, los grupos aparentemente se fragmentaron. Esta situación condujo a, lo que se podría considerar, un constante juego de alianzas y negociaciones. Rodríguez (1997), sugiere que toda decisión importante era sometida a votación en los órganos de gobierno, en asambleas estudiantiles y/o de personal académico.

Los estudiantes de esa década, aparentemente jugaron un papel un tanto pasivo y distante en relación a la participación activa que tuvieron los líderes feuistas en la década de los sesentas y de los “activistas” de la década de los setentas; participando, siguiendo a Durand (2006:97), en algunas protestas encabezadas por grupos sindicales, someramente emergen algunas asociaciones estudiantiles como el Comité Estudiantil de Químico Biológicas, que en su momento se consideró que sería la encarnación de la FEUS, sin embargo, en los hechos fueron intentos que no fortalecieron.

La Ley Orgánica Núm. 103 durante poco menos de 20 años, entre 1973 y 1991, ordenó los asuntos universitarios. Este marco jurídico, que en su inicio propicio la participación democrática, al parecer se vio opacado en la segunda mitad de la década de los ochentas por conflictos internos entre grupos universitarios, sobre todo en lo referente a la toma de decisiones, que aparentemente provocaron ante la sociedad, la percepción de haber perdido la capacidad de autogobernarse

(Rodríguez, 1997: 19-20). En ello, para algunos actores y sujetos políticos internos y externos a la institución, la Ley Orgánica Núm. 103 se sentía rebasada. En este marco de percepción, la matrícula universitaria aumentó considerablemente, las relaciones de la UNISON con la iniciativa privada se deterioraron, y la ciudadanía pudo ver en ello el inicio de la diferenciación del sistema de educación sonorense de tercer nivel, con la puesta en marcha de Universidades e Institutos creados con inversiones privadas, en el marco aparente de conflictos entre grupos de interés político. (Durand, 2006: 95-101)

Para 1989, las elecciones para designar Rector se convierten aparentemente en una gran disputa entre los diversos grupos. En tal contexto, Marco Antonia Valencia, con un discurso de campaña basado en rescatar la esencia académico de la universidad y respaldado por el MAUS y el FAU logra el triunfo en las elecciones para ocupar el cargo. En tal contexto, el recién electo Rector y su grupo de apoyo, parecieron plantearse como objetivo modernizar la institución, sobre todo lo que se refiere a su organización jurídica y académica. Para la consecución de lo anterior, la Rectoría al parecer encontró en tres grupos de actores: el gobierno federal, el gobierno estatal y los grupos de poder en la entidad (cada uno de estos con sus propios intereses en la modernización universitaria) el apoyo requerido para tal fin (Durand, 2006; Rodríguez, 1993). Bajo estos apoyos, el proyecto de modernización institucional pareció tener un escenario adecuado para realizarlo.

4.5. Los alumnos bajo la Ley Orgánica Núm. 4

El gobierno de Sonora, encabezado por Manlio Fabio Beltrones Rivera, representó la fuerza necesaria para impulsar la transformación del marco jurídico (Durand, 2006: 225; Moncada, 2009: 228). La estrategia emprendida para derogar la ley vigente al parecer consistió en desestabilizar a la UNISON, para lo cual, al parecer, se emprendió lo que puede considerarse una campaña de desprestigio a maestros, alumnos y a la misma Universidad. Esta campaña apoyada, siguiendo a Valle (2006), por medios de comunicación y sectores económicos a través de sus organismos, tuvo el propósito de justificar ante la comunidad sonorense el rescate de la institución a través de la Ley Orgánica Núm. 4.

El 26 de noviembre, la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado publicó, en el Boletín Oficial, la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora Núm. 4. La nueva legislación universitaria que establecía una nueva estructura orgánica para la Universidad.

En este contexto, y aparentemente bajo el temor de que la universidad se privatizara y las cuotas se tornaran elevadas para los estudiantes con la aprobación de la nueva ley, surge el Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS), como vía de participación organizada en las protestas por la nueva legislación, y en apoyo a la posición de inconformidad de académicos y de los grupos sindicales de la universidad (STAUS y STEUS) en torno a la misma (Durand, 2006; Valle, 2004). Las demandas eran a la vez simples y complejas: derogar la Ley 4, por haberse impuesto; y la destitución del Rector, por apoyar un proceso considerado violatorio de la autonomía universitaria. De su contenido, los estudiantes parecían rechazaban el establecimiento de cuotas; los maestros y trabajadores cuestionaban la modificación sustancial de la organización académica y los órganos de gobierno.

El conflicto se prolongó por meses, aunque las clases al parecer no se interrumpieron; hubo una huelga de hambre de estudiantes cuyo resultado fue un debate entre alumnos y diputados que se transmitió en vivo por la televisora Telemax, en enero de 1992.

En abril de ese año, en un intento del Rector por recuperar las oficinas, hubo un enfrentamiento en el que la Policía Judicial detuvo a estudiantes y maestros. Para su liberación, se entregó la Rectoría. El CEUS, al no encontrar respuestas satisfactorias en la Rectoría y en el Gobierno Estatal, organiza la Marcha Nacional “Del Desierto al Zócalo”, buscando la interlocución federal para pedir tomar en cuenta a la comunidad universitaria para reformarla (Durand, 2006; Valle, 2004). El objetivo de marcha, al parecer, era entablar un acuerdo con el presidente Carlos Salinas de Gortari y buscar la solución al conflicto de la implementación de la legislación. (Durand, 2006: 115)

Durante la marcha, el movimiento pareció perder fuerza, las luchas internas por el liderazgo y las presiones externas no formales del gobierno pudieron ser causales. Tras un plantón en el Zócalo y otra huelga de hambre, en agosto se firmó

un acuerdo entre el Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora y el gobernador Beltrones, quien pacta facilitar la realización de un foro y un congreso de cuyos resultados derivaría una propuesta de reformas a la Ley 4, e impedir la expulsión de algunos líderes estudiantiles de la universidad. El CEUS, a cambio, regresaría la Marcha a la Universidad para reintegrarse a las clases y organizar los foros y el congreso. El foro nunca se llevó a cabo (Valle, 2004, 2006). Al final, los valencistas, con apoyo del gobernador, habían logrado cambiar la Ley Orgánica; sin embargo, no contó con el apoyo de varios sectores de la universidad y el soporte del gobierno para lograr una reelección al cargo de Rector. (Durand, 2006: 118)

En relación a la participación estudiantil, la conformación del CEUS, al parecer, no siguió una estructura presidencialista, como lo tuvo la FEUS en sus inicios en 1967, ni tampoco los consejos que se organizaron en los setenta. No había una estructura organizativa formal, tampoco representatividad por escuelas, operaba a través de comisiones que la asamblea general nombraba para tareas concretas. El comité surgió en la coyuntura de la Ley 4, y cumplió su ciclo de mayor actividad en esa lucha. Posteriormente, durante 1993 y hasta 1996 todavía estudiantes simpatizantes del CEUS o integrantes, intentaron mantener distintas luchas internas bajo ese nombre, pero sus objetivos, actividades y participantes eran distintos de los que caracterizaron el CEUS de 1991. (Valle, 2004)

Hoy la Universidad y el mundo parecen ser otros, los jóvenes actuales se comunican por las redes sociales y al parecer, ya no cuestionan estructuras, la paradoja es que en países como Grecia o Chile están desafiando a sus gobiernos. Los datos arrojados en la presente investigación podrían dar una idea sobre las posibilidades de la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora.

Capítulo 5

Estructura metodológica en la investigación

En el presente capítulo se detalla la metodología utilizada en la investigación, mediante la cual se hace observable la cultura política. A lo largo del mismo, se da cuenta del enfoque utilizado, el tipo de investigación, así como de las técnicas e instrumentos aplicados que darán cuenta del fenómeno.

El estudio es de tipo descriptivo, se utiliza el cuestionario y la estadística que contribuyen a comprobar la existencia de determinadas regularidades en las prácticas de interés y participación política que pudieran tener los alumnos universitarios. En ellos podemos conocer su cultura política.

5.1. Enfoque

La metodología de este estudio se ubica dentro del paradigma cuantitativo con el uso de la encuesta; método utilizado por sus características técnicas y por su uso previo en investigaciones relacionadas con la cultura política. Este método de investigación resulta útil para describir las características de una población grande. Mediante este instrumento se pueden obtener afirmaciones descriptivas más certeras de una población numerosa (Earl, 2000), lo cual se adapta a la necesidad de este análisis que busca, a través de la investigación descriptiva, especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, midiendo, evaluando y recolectando datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar. (Sampieri, et. al., 2003)

5.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado en la realización del presente estudio es de alcance descriptivo, a través del cual se pretende caracterizar a la población en función de las variables seleccionadas. (Sampieri, et. al., 2006)

5.3. Técnicas

Para dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación, la técnica que se utilizó para obtener información cuantitativa sobre las variables de interés fue el cuestionario; el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, y que tiene por objetivo uniformar la cantidad de información solicitada y recopilada. (Rubio y Varas, 1999)

5.4. Instrumento de recolección de datos

Para el diseño de cuestionario, primero se determinó qué se deseaba indagar del constructo cultura política en los sujetos de estudio; se elaboró un bosquejo de las distintas secciones que se podían incluir en la encuesta y se describió qué se deseaba indagar para cada una. Posteriormente, se elaboraron los indicadores (ver anexo No. 1) que ayudaron a medir lo que en principio se había planteado.

De los indicadores construidos surgieron los reactivos pertinentes que nos permitieron determinar y diseñar los instrumentos adecuados para recobrar las distintas facetas del modo de presentarse el objeto (Gutiérrez, 2008). A partir de ello, quedó definida la metodología (técnicas, instrumentos y herramientas) para conocer y explicar el objeto.

El cuestionario (ver Anexo No. 2) quedó conformado por 47 preguntas relacionadas con las variables e indicadores de investigación. El instrumento se ordenó en 8 módulos de clasificación de información (ver tabla 1), que en su análisis sirvieron para conocer la cultura política de los alumnos de la UNISON según su interés y participación en asuntos políticos, tanto en el campo político nacional, como en el campo político universitario, así como identificar su compromiso social.

En la Tabla No. 1 se puede apreciar la forma como fue organizado el cuestionario en módulos de información y los números de preguntas utilizadas para cada sección:

Tabla 1. Módulos de información en el cuestionario

MÓDULO	INFORMACIÓN	No. DE PREGUNTA	TOTAL PREGUNTAS
I	Datos socio-demográficos.	1 a 11	11
II	Creencias sobre democracia y sistema de gobierno.	12 a 15	4
III	Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.	16 a 20	5
IV	Identificación política.	21 a 23	3
V	Participación política.	24 a 28	5
VI	Confianza en las instituciones, actores y sujetos políticos y sociales.	29	1
VII	Prácticas, participación, interés y conocimiento del campo político universitario.	30 a 43	14
VIII	Compromiso social.	44 a 47	4
TOTAL			47

En la tabla 2 y 3 se puede apreciar la distribución de reactivos de acuerdo a la dimensión de análisis.

Tabla 2. Distribución de reactivos por dimensión de análisis

MÓDULO	INFORMACIÓN	CULTURA POLÍTICA		
		INTERÉS	PARTICIPACIÓN	COMPROMISO SOCIAL (competencia subjetiva)
		items	items	items
I	Datos socio-demográficos.			
II	Creencias sobre democracia y sistema de gobierno.	14	15	
III	Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.	16, 18, 19, 20		
IV	Identificación política.	21, 22		

V	Participación política.		24, 25,26,27,28	
VI	Confianza en las instituciones, actores y sujetos políticos y sociales.			
VII	Prácticas, participación, interés y conocimiento del campo político universitario.	30,31, 33,34,,38, 39 (g,h),40	39 (a,b,c,d,e,f,i,j,k)	
VIII	Compromiso social.			44,46,47,48
TOTAL DE REACTIVOS		14	7	4

Tabla 3. Distribución de reactivos por dimensión de análisis en la universidad

MÓDULO	INFORMACIÓN	CULTURA POLÍTICA	
		Influencia de la universidad en la cultura política	
		items	
I	Datos socio-demográficos.		
II	Creencias sobre democracia y sistema de gobierno.		
III	Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.		
IV	Identificación política.		
V	Participación política.		
VI	Confianza en las instituciones, actores y sujetos políticos y sociales.		
VII	Prácticas, participación, interés y conocimiento del campo político universitario.	35, 36, 37 39 (g, h), 41	
VIII	Compromiso social.		
TOTAL DE REACTIVOS		5	

Para la redacción y escalas de algunos reactivos se buscaron estudios anteriores, logrando así avanzar con la investigación y no probar o repetir fórmulas. Se replicaron reactivos previamente analizados en cuestionarios, que probaron ser significativos para el estudio del que formaron parte. Entre estos estudios encontramos: La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008 (ENCUP 2008), que estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Gobernación. La Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) 2005. También fueron importantes los cuestionarios de Segovia (1977) y Durand (1998); el estudio sobre cultura política de los estudiantes de la UAM de Emmerich y Maldonado (1997); la encuesta para medir Cultura política de los estudiantes de la Universidad de Aguascalientes de Álvarez y Camacho (2008); la encuesta de cultura política (2008) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia; y la encuesta Latinobarómetro 2008.

Para verificar que tanto las instrucciones y los reactivos se entendían correctamente y determinar la duración aproximada que los encuestados se tardarían en llenar el cuestionario, se realizó una prueba piloto del instrumento de medición (a 38 alumnos) durante el mes de Junio de 2010. Los reactivos no ocasionaron conflictos y el tiempo de respuesta fue de 10 minutos.

5.5. Extensa investigación

El tipo de muestra seleccionado para motivos de esta investigación es el muestreo por cuotas (no probabilístico), en el cual se definen ciertas cuotas para que la muestra represente a la población de acuerdo a sus características; identificando diferentes perfiles entre los principales grupos de la población y, luego, seleccionando sujetos, de forma no aleatoria, para representar cada grupo. (McMillan y Schumacher, 2005)

La población en la cual se realizó esta investigación, se encuentra constituida por 18,47³ alumnos matriculados en la Universidad de Sonora, Unidad Regional

³ Fuente: Dirección de planeación. Elaborado con base en datos proporcionados por la Dirección de Servicios Escolares. Universidad de Sonora. Enero 2010.

Centro, distribuidos en 46 carreras en 6 Divisiones Académicas de acuerdo a datos proporcionados por la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad de Sonora para el ciclo 2009-2.

Para definir el tamaño de la muestra fue necesario delimitar la población en estudio, estableciendo con claridad las características de la misma (Sampieri, et. al., 2006). Para efectos de este estudio, se definió como población objetivo a los alumnos regulares de licenciatura en la Universidad de Sonora mayores de 18 años (acreditados con credencial de estudiante), que cursen estudios en cualquiera de las 6 Divisiones Académicas -Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias exactas y Naturales, Ingeniería, Ciencias Sociales, Humanidades y Bellas artes- que conforman la Unidad Regional Centro.

5.6. Tamaño de la muestra

En consideración a la distribución normal de alumnos en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Centro, la muestra atendió los criterios de División Académica, carrera y género (sexo), para la aplicación de los 367 cuestionarios que constituyeron el número de alumnos requeridos como muestra para llevar a cabo esta investigación, los cuales fueron determinados por medio de la fórmula (Sampieri et. al., 2006):

$$n = \frac{n'}{1 + n' / N}$$

Utilizando la fórmula de estratificación propuesta por Kish (1995, en Sampieri, et. al., 2006):

$$f = \frac{n}{N}$$

$$F = 367 \div 18470 = 0.0198$$

El número de estudiantes para cada carrera estuvo conformado de la siguiente manera (estratificación proporcional):

Tabla 4. Alumnos en la Unidad Regional Centro

UNIVERSIDAD DE SONORA	TOTAL DE ALUMNOS	PORCENTAJE (%)	CASOS	H	M
Unidad Regional Centro	18 470	100	376	188	188

Tabla 5. Estratificación División de Ciencias Biológicas y de la Salud

DIVISIÓN	TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Ciencias Biológicas y de la Salud	2 954	(0.0198)	58.48	29	29
Lic. Biología	187	(0.0198)	3.70	2	2
Ing. Agrónomo	340	(0.0198)	6.73	3	4
Lic. en Cultura Física y Deporte	207	(0.0198)	4.09	2	2
Lic. en enfermería	522	(0.0198)	10.33	5	5
Lic. en Medicina	455	(0.0198)	9.00	5	4
Lic. en ciencias nutricionales	165	(0.0198)	3.26	2	1
Químico en alimentos	175	(0.0198)	3.46	2	1
Químico Biólogo	54	(0.0198)	1.06		1
Químico Clínico	584	(0.0198)	11.56	6	6
Tronco común de ciencias Biológicas	164	(0.0198)	3.24	1	2
Tronco común de Cultura Física y Deporte	32	(0.0198)	0.63	1	
Tronco común de Enfermería	69	(0.0198)	1.36		1
TOTALES	2 954		58	29	29

Tabla 6. Estratificación División de Ciencias Económicas y Administrativas

DIVISIÓN	TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Ciencias Económicas y Administrativas	3 899	(0.0198)	77.20	38.6	38.6
Lic. en Contaduría Pública	945	(0.0198)	18.71	9	10
Lic. en Finanzas	338	(0.0198)	6.69	3	4
Lic. en Administración	1185	(0.0198)	23.46	11	12
Lic. en Economía	220	(0.0198)	4.35	2	2
Lic. en Informática Administrativa	287	(0.0198)	5.68	3	3
Lic. en Mercadotecnia	582	(0.0198)	11.52	6	6
Lic. en Negocios y Comercio Internacional	79	(0.0198)	1.56	1	1
Lic. en Contaduría Pública	945	(0.0198)	18.71	10	9
Lic. en Finanzas	338	(0.0198)	6.69	4	3
Tronco común de Ciencias Económico y Administrativas	219	(0.0198)	4.33	2	2
Tronco común de Economía	44	(0.0198)	0.87	1	
TOTALES	3 899		78	39	39

Tabla 7. Estratificación División de Ciencias Exactas y Naturales

DIVISIÓN		TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Ciencias Exactas y Naturales		757	(0.0198)	14.98	8	8
	Geólogo	201	(0.0198)	3.97	2	2
	Lic. en Ciencias de la computación	147	(0.0198)	2.91	1	2
	Lic. en Física	99	(0.0198)	1.96	1	1
	Lic. en Matemáticas	93	(0.0198)	1.84	1	1
	Lic. en Tecnología Electrónica	189	(0.0198)	3.74	2	2
	Tronco común de Ciencias de la Computación	28	(0.0198)	0.55	1	
TOTALES		757			8	8

Tabla 8. Estratificación División de Ingeniería

DIVISIÓN		TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Ingeniería		3 464	(0.0198)	68.58	34	34
	Ing. Civil	1048	(0.0198)	20.75	10	11
	Ing. Industrial y de Sistemas	1084	(0.0198)	21.46	11	10
	Ing. Minero	218	(0.0198)	4.31	2	2
	Ing. en mecatrónica	304	(0.0198)	6.01	3	3
	Ing. Químico	288	(0.0198)	5.70	3	3
	Ing. en Sistemas de la Información	319	(0.0198)	6.31	3	3
	Tronco común ingeniería	201	(0.0198)	3.97	2	2
TOTALES		3 464			34	34

Tabla 9. Estratificación División de Ciencias Social

DIVISIÓN		TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Ciencias Sociales		5 930	(0.0198)	117.41	58	58
	Lic. en Ciencias de la comunicación	946	(0.0198)	18.73	9	10
	Lic. en Historia	107	(0.0198)	2.11	1	1
	Lic. en Administración pública	427	(0.0198)	8.45	4	4
	Lic. en Derecho	2415	(0.0198)	47.81	24	24
	Lic. en Sociología	112	(0.0198)	2.21	1	1
	Lic. en trabajo social	459	(0.0198)	9.08	4	5
	Lic. en Psicología	974	(0.0198)	19.28	8	8
	Tronco común en Ciencias de la comunicación	78	(0.0198)	1.54	1	1
	Tronco común de Derecho	128	(0.0198)	2.53	2	1
	Tronco común de Psicología	175	(0.0198)	3.46	2	1
	Tronco común de Administración Pública	109	(0.0198)	2.15	1	1
TOTALES		5 930			57	57

Tabla 10. Estratificación División de Humanidades y Bellas Artes

DIVISIÓN		TOTAL DE ALUMNOS	f	CASOS	H	M
Humanidades y Bellas artes		1 466	(0.0198)	29.02	15	15
	Lic. en Arquitectura	529	(0.0198)	10.47	6	5
	Lic. en Artes	144	(0.0198)	2.85	1	2
	Lic. en Diseño Gráfico	80	(0.0198)	1.58	1	1
	Lic. en Enseñanza del Inglés	251	(0.0198)	4.96	2	3
	Lic. en Artes Escénicas	63	(0.0198)	1.24		1
	Lic. en Literaturas Hispánicas	139	(0.0198)	2.75	2	1
	Lic. en Lingüística	104	(0.0198)	2.05	1	1
	Lic. en Música	54	(0.0198)	1.06	1	
	Lic. en Artes Plásticas	44	(0.0198)	0.87	1	
	Tronco común de Arquitectura y Diseño Gráfico	58	(0.0198)	1.14		1
TOTALES		1 466			15	15

El tamaño de la muestra permitirá estimar una confiabilidad de 95% y un margen de error no mayor de +/- 5%.

5.7. Procedimiento de aplicación de instrumento

Determinado el número de alumnos a encuestar (367) y atendiendo los criterios de la División Académica, carrera y género (sexo), se procedió a la selección de los mismos, tomando en consideración alumnos que se encontraron haciendo uso de las áreas verdes o de descanso a las afueras de su salón de estudio entre las 9 y las 11 a.m. y las 5 y las 9 p.m.

El cuestionario se aplicó de forma autoadministrada individual, lo que significó que fue proporcionado directamente a los participantes, quienes marcaron las respuestas directamente y sin intermediarios, y fue dirigida, esto es, hubo alguien involucrado en la investigación presente para resolver las dudas que los sujetos

podieran haber tenido acerca de los conceptos manejados en el cuestionario. (Sampieri, et. al., 2006)

La aplicación del instrumento se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2010. Los resultados se incluyeron en una base de datos (SPSS) para obtener frecuencias, porcentajes y relaciones entre algunas variables, para tratar de entender algunos elementos de la cultura política de los estudiantes.

Capítulo 6

La cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos que describen la conformación de la cultura política de los alumnos. La presentación de los mismos son producto del esfuerzo por describir y reflexionar la conformación de ésta cultura política. La información recopilada nos conduce a la reflexión sobre las posibilidades que ofrece la universidad para el cultivo de la cultura política de los alumnos universitarios.

Lo que surge de los datos en una comunidad de alumnos de desinteresada y poco participativa en los asuntos políticos, tanto fuera como dentro del campo político universitario, en ello, se podría percibir una influencia de la propia institución al limitar la posibilidad de cultivar la propia cultura política de sus alumnos a través de su propia legislación institucional.

Si se considera que los individuos con nivel de educación superior se podrían presentar como un tipo de individuo de una formación integral, se podría esperar de ellos que su competencia en torno a lo político, se exhibieran consientes de la posible relevancia de la política en la construcción de un orden social.

6.1. Socialización política

La cultura política, como expresión sintetizada de la subjetividad humana, llega a ser resultado del proceso de socialización política. El término se refiere, siguiendo a Bobbio (1995: 14-15), al conjunto de experiencias que en el curso de formación de identidad social del individuo, contribuyen a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los enfrentamientos con el sistema político y al definir la relación que instaura con las instituciones políticas. Entre los agentes fundamentales de la socialización encontramos: la familia, los amigos, las asociaciones, la escuela y los medios de comunicación. (Del Castillo y Crespo; 1997)

En el caso de la Universidad de Sonora, los alumnos declaran que se informan de los asuntos políticos por medio de la familia (42%), seguido por los amigos (33.2%), los maestros (29.9%) y con compañeros de estudio (24.2%). Poner atención en la escolaridad de los padres nos puede advertir de lo que pasa con la cultura política de los alumnos. Del total de encuestados, el 47.6% declara que ninguno de sus padres ha cursado estudios universitarios, el 20.1% informa que sólo su padre cuenta con ellos y un 12% expresa que sólo su madre culminó una educación superior. El dato puede ser revelador, dado que el interés por los asuntos políticos, tal como se reporta en la bibliografía sobre cultura política, puede tener un gran referente en la socialización que se presenta en el espacio familiar.

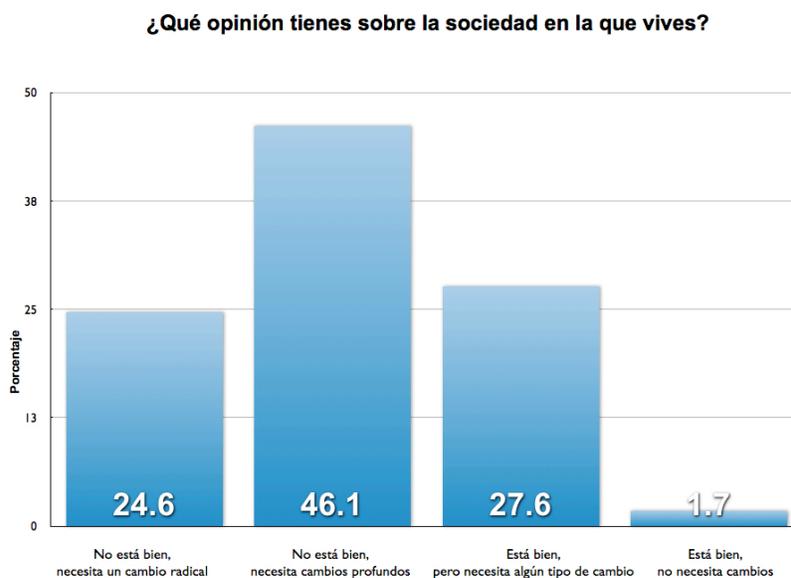
En cuanto al uso de medios de comunicación, Del Castillo y Crespo (1997) afirman que éstos, son agentes fundamentales de la socialización; además de los principales configuradores del espacio público en los sistemas democráticos. Los alumnos bajo estudio prefieren obtener información política a través de la televisión (64.7%), sobre la prensa (36.4%) y la radio (34%). Si consideramos que una persona informada generalmente lo es por la lectura, podríamos inferir que el consumo de medios de los alumnos, aún no es pertinente para alcanzar el juicio sobre los asuntos políticos nacionales de una persona informada.

En relación a las lealtades partidistas, los hallazgos de diversas investigación sobre socialización política señalan que la mayoría de las personas aprenden las lealtades partidistas de sus padres y que estas lealtades son aprendidas a una edad muy temprana. En disonancia con ello, y quizá porque ya ni los padres cuentan con una ideología política, del 23.1% que manifestó sentirse identificado con un partido político, el 22.6% declaró que su simpatía política se debía a que *comparte idea políticas* con el partido (38.6%), a que *recibe algún tipo de beneficio* (25.3%), por la *confianza que tiene en sus dirigentes* (18.1%), por el *buen desempeño del partido* (6.0%) y por *tradición familiar* (6.0%).

6.2. Valoración del orden social

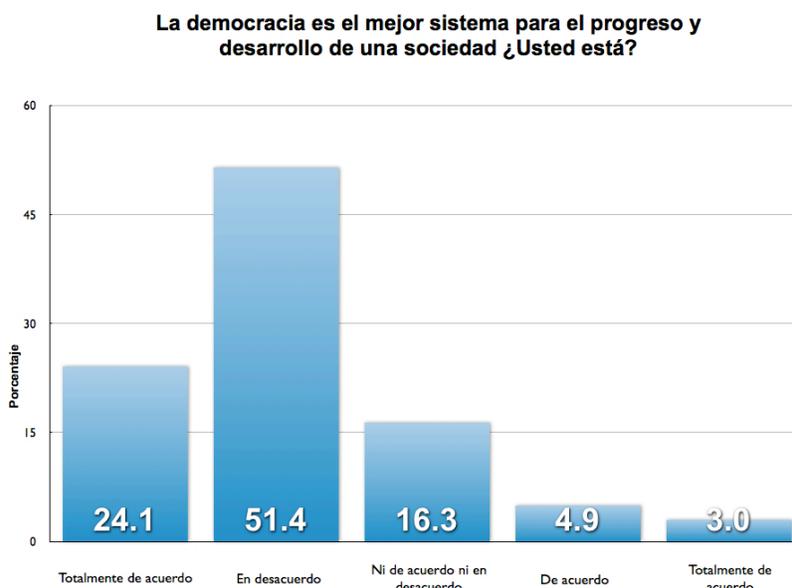
Siguiendo a Dussel (2006), podemos entender que el ordenamiento de la sociedad llega a ser una construcción artificial e imperfecta. En ello, podemos asimilar que el futuro se torna abierto, posible, deseable, así, llega a ser adecuado interesarse por participar en su construcción. Conocer qué se piensa de la sociedad en la que se vive, podría darnos cierta luz sobre las necesidades y/o anhelos que una comunidad desea en relación al orden social.

Una gran mayoría (70.7%) de los alumnos encuestados consideran que en la sociedad en donde viven “No está bien, necesita cambios profundos” (46.1%) y en un tono extremo consideran (24.6%) que la sociedad en la que vive “no está bien y necesita cambios radicales”. De entre los individuos que consideran que la sociedad en la que viven “No está bien, necesita cambios profundos” (46.1%), encontramos liderando tales pensamientos a mujeres (55.7%), principalmente entre el rango de edad de 18 a 21 años (29.3%), cuyos padres no cuentan con estudios universitarios (65.9.7%). Los datos anteriores nos llegan a dar una idea de la socialización política a la que estos alumnos pudieron haber sido expuestos. Recordemos que los factores de socialización política afectan, en alguna medida, la cultura política de los individuos.



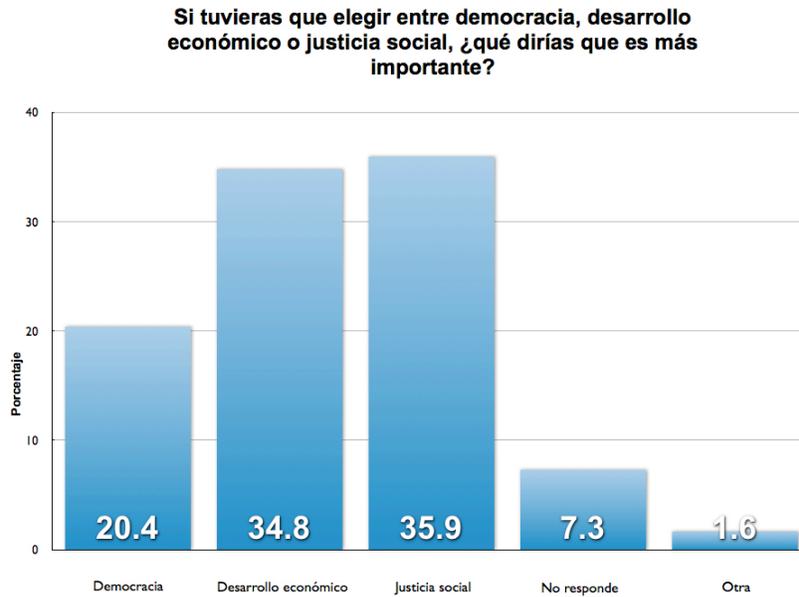
Gráfica 1. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

En la construcción de un orden social, la democracia, como un probable estilo de vida ligado a la participación ciudadana, llega a permitir ejecutar acciones e instituciones que imponen huella a la propia democracia en la producción de un futuro común. En tal interpretación, la democracia puede llegar a ser considerada una cultura política. En los datos obtenidos encontramos que la mayoría de los alumnos (75.9%), se pronuncian de forma positiva por la democracia como el mejor sistema para el progreso y desarrollo de una sociedad.



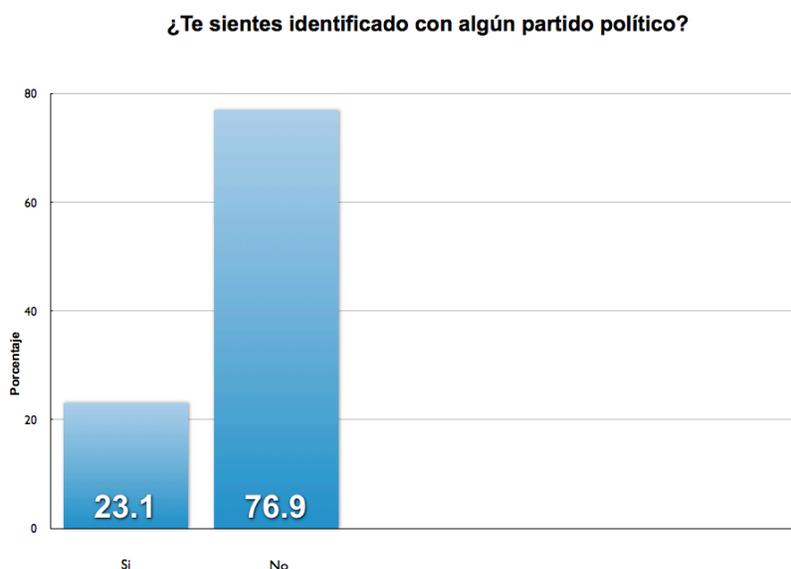
Gráfica 2. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Sin embargo, en una situación de elección, los alumnos valoran en mayor medida la justicia social (35.9%), seguida por el desarrollo económico (34.8%), y ambas por sobre la democracia (20.4%). En reflexión, estos datos nos podría estar hablando de que en la institución, aunque mínimamente, los alumnos orientan su ideal a la comprensión y generación de cambios en el entorno social, tal y como se esperaría, siguiendo a Naidorf (2009) en una universidad de carácter público.



Gráfica 3. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

En la implementación de una democracia estable, se considera condición necesaria que los partidos, como instituciones políticas, gozan de una significativa base de apoyo, es decir, de confianza ciudadana (Lipset, 1996: 26). La relación individuo-instituciones se presenta importante para toda formación política si se estima que la cultura política afecta, a la vez que es afectada, por la forma como operan las estructuras políticas, es decir, las instituciones de la sociedad (Peschard, 2001: 34). En atención a lo anterior, parece pertinente considerar las posibilidades de las instituciones para influir, obtener, conservar, modificar o transformar el desarrollo de la vida de la comunidad. Los alumnos encuestados (76.9%) reportan no sentirse identificado con algún partido político (el 51.6% son mujeres y el 48.4% hombres). Lo anterior nos puede estar hablando de desconfianza en instituciones.

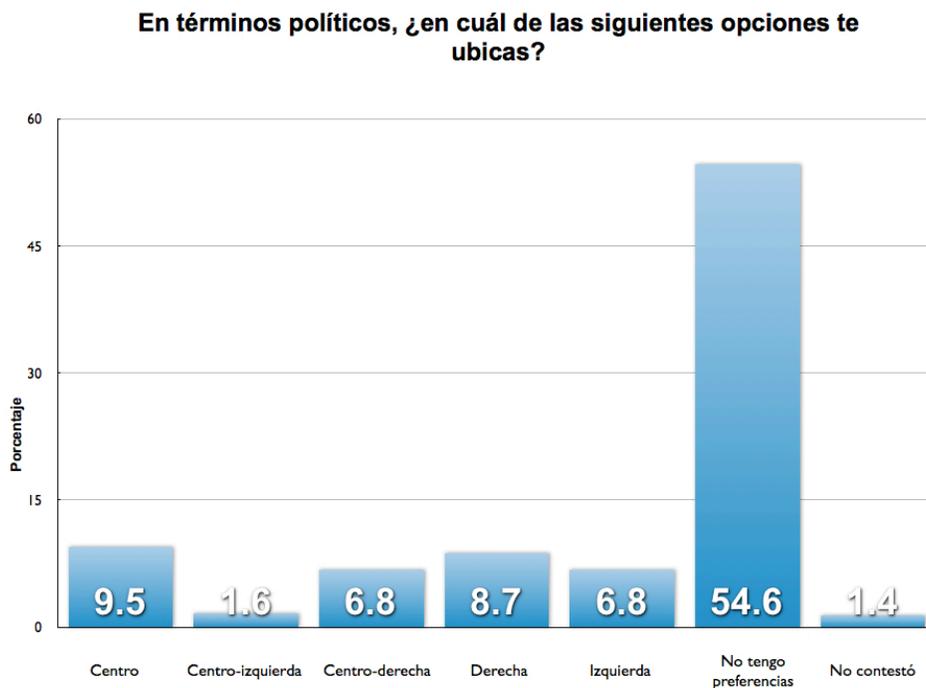


Gráfica 4. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Si fijamos nuestra atención en la adhesión de los alumnos a los partidos políticos, podemos encontrar que, en su conjunto, ésta no logra establecer ni en una cuarta parte de la población universitaria, una identificación. De los alumnos (23.1%) que declararon sentirse identificados el 10.1% lo hizo a favor del PRI, el 9% por el PAN y un 2.3% por el PVE. Recordar que para Bauman (2002:90), la perpetua viabilidad de la sociedad humana se da en la mortalidad de las instituciones. Quizá los alumnos en su opinión se encuentren manifestando algún tipo de desencanto democrático, es decir, algún tipo de posibilidad o necesidad de cambio.

Para Bobbio (1986), el desencanto democrático que parece habitar ésta época, hace relación al desmoronamiento de las representaciones simbólicas que sustentan la democracia. Es decir, al desmoronamiento de las ideologías que llegan a posibilitar en los sujetos una cultura política, y en ello, un tipo de participación política. Para Mullins (1972), toda ideología, interpretada como un sistema de símbolos coherente lógicamente, es por sí misma un activo agente de cambio histórico. En ella, se llega a intervenir la realidad y justificar los actos personales o colectivos. Poseer una ideología podría significar tener o guiarse por determinados principios. En los alumnos estudiados, encontramos que un poco más de la mitad

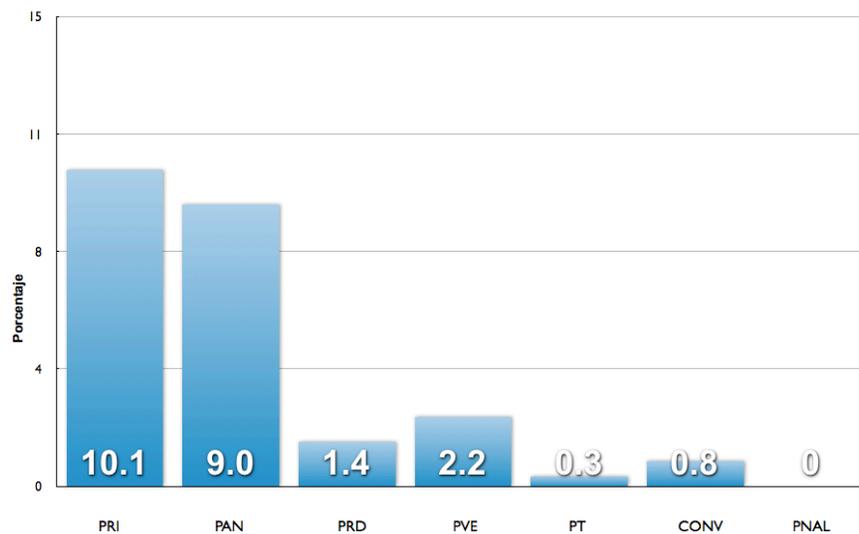
(56%) de los alumnos encuestados manifiesta no tener preferencias ideológicas o han decidido no dar respuesta sobre el tema.



Gráfica 5. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Ese porcentaje puede responder, de acuerdo a la teoría, a una ausencia de discurso político sólido por parte de los sujetos políticos y sus actores (Gutiérrez, 2001). En lo anterior, se podría estar generando el marcado desinterés por lo político de los alumnos. Los datos señalan que definieron una posición ideológica (44%), la mayor parte (9.5%) se autoubica en posición de “centro”, seguida por los que se ubican en la “Derecha” (8.7%) y “centro-derecha” (6.8%).

¿Te sientes identificado con algún partido político?



Gráfica 6. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Lo anterior resulta importante, al visualizar al alumno universitario como un estrato de la población con la capacidad y la información para afectar en el orden social, en el cual, dentro de su horizonte de posibilidades no destaca el ocuparse de lo político a través de una institución como los partidos políticos, a quienes en una escala del 0 al 5 le otorgan un 1.54 de confianza, situándolas como las instituciones de menor confianza.

6.3. Interés en lo político

El interés en lo político puede ser entendido como un no perder de vista la centralidad de la política como herramienta para la construcción del orden (Ratzenhofer en Timasheff, 2003: 184). A través del interés en lo político, se puede llegar a ejercer participación política, constituirse como sujeto político y actuar en un campo político para influir, de algún modo, en el orden social. A pregunta expresa de qué tan importante es para el alumno participar en política en el país, el 55.2% declaró que era poco importante (26.4%), casi nada importante (17.1%) y/o nada importante (11.7%), en contraste con 44.8% que declararon muy importante (13%) y

bastante importante (31.8%). Apreciamos en los datos opiniones divididas en torno a la importancia que los alumnos confieren a participar en política. Aunque ligeramente cargada a negar su importancia.

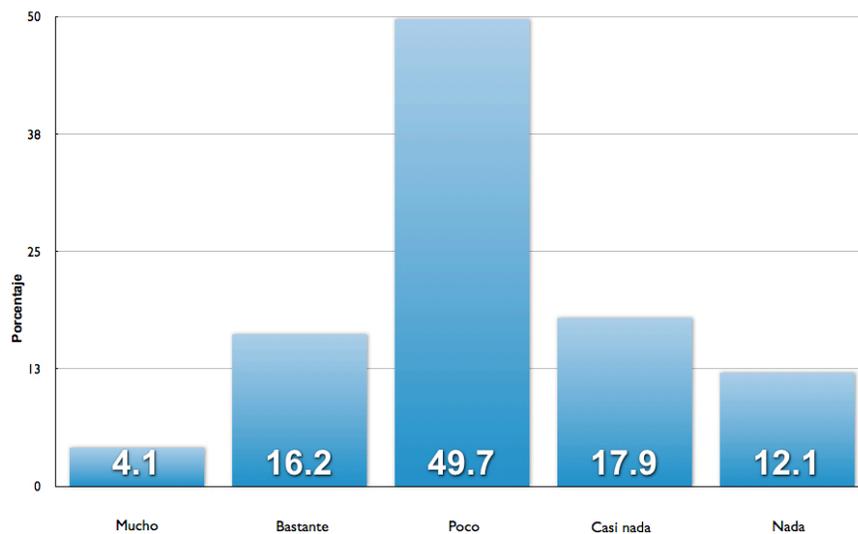
El interés en lo político, siguiendo a Moran y Benedicto (1995) puede ser observado a través de las conversaciones políticas, la información y conocimientos sobre asuntos políticos, la frecuencia con que siguen las notas políticas, los sentimientos hacia la política, la ideología política y la identificación partidista.

6.3.1. Conversaciones políticas

Hablar de política con otras personas supone una capacidad de interlocución importante y un nivel de competencia mínimo para poder sostener una conversación bajo este tópico. Si un alumno frecuentemente habla de política con otras personas puede entenderse que es un tema que le resulta interesante; independientemente que sus expresiones sean en sentido positivo o negativo, ya que cualquiera de estas formas denotarán que el individuo considera su vida en uno u otro sentido relacionada con los asuntos políticos.

Diversos estudios (Almond y Verba, 1970; Inglehart, 1990; Putnam, 1994, 2002, 2003; Sartori, 1992) han destacado que un ciudadano que se interesa en política, es decir, se informa sobre lo que ocurre en ella, tiene mayores posibilidades de poder influir, mediante su participación, en el orden social. En los datos obtenidos, los alumnos (79.7%) afirman que acostumbran tener “poco, casi nada o nada” de conversaciones políticas. Un dato que se puede interpretar desilusionante si se considera a la juventud universitaria como quienes podrían exhibir y/o desarrollar, con menores inconvenientes, en relación a otros jóvenes, una cultura política consciente de la importancia de participar en el campo político, dada sus implicación en el orden social.

¿Acostumbra tener pláticas sobre política?



Gráfica 7. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Entre los alumnos que declararon su escaso interés por las conversaciones políticas, sobresalen las mujeres (43.4%) por sobre los hombres (36.3%). De este mismo grupo desinteresado (79.7%) en pláticas políticas el 40.2% manifiesta que sus padres no cursaron estudios universitarios. En lo anterior, parecería que la socialización en familia podría estar marcada una tendencia de bajo interés por los asuntos políticos, lo que llega a derivar en una disminuida cultura política; en ello, la relevancia de la universidad para tomar un papel relevante al habilitar y/o posibilitar las condiciones institucionales para el desarrollo de la cultura política de sus alumnos, podría ser pertinente.

6.3.2. Información política

Para Sartori (1992:170), cuando en una sociedad hay ciudadanos informados, su papel ahí será activo, proporcionarán su voto de acuerdo con las posiciones ideológicas de los partidos políticos, y tendrán mayores elementos para exigir a los políticos que cumplan con sus promesas de campaña; empero, si el ciudadano está desinformado tenderá a ser pasivo, y su voto se fundamentará en los sentimientos;

tales características lo harán un sujeto propenso a la manipulación de los medios de comunicación y de los políticos.

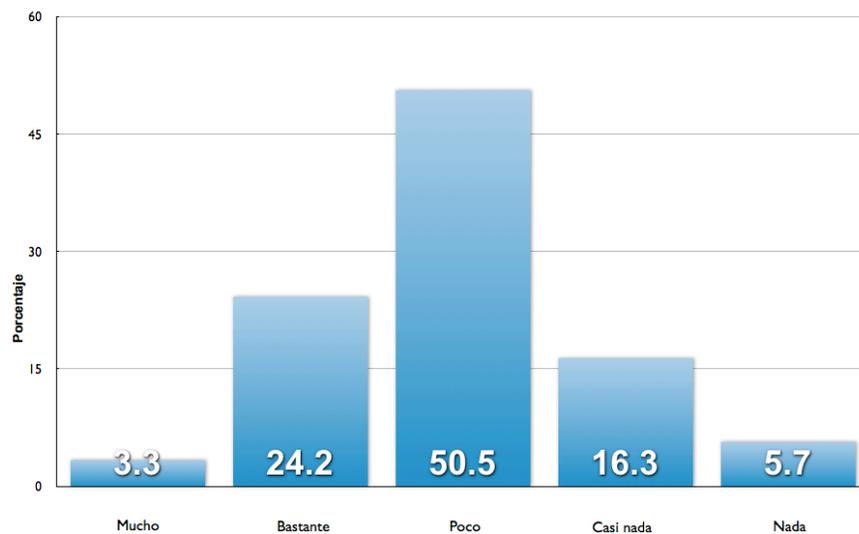
En el caso de la Universidad de Sonora, los alumnos declaran que se informan de los asuntos políticos por medio de la familia (42%), seguido por los amigos (33.2%), los maestros (29.9%) y con compañeros de estudio (24.2%). Resulta interesante que los maestros y compañeros de estudio no sean vistos como una fuente de información primaria en una comunidad de alumnos que tienen como actividad principal dedicar únicamente su tiempo al estudio (71.1%); lo que podría entenderse como mayor tiempo para la reflexión social entre pares y superiores.

La frecuencia con la que se siguen las noticias sobre temas políticos es un indicador tanto del interés como de la profundidad en el conocimiento de los temas; la gran mayoría de encuestados declaran “rara vez” (35.3%) seguir noticias sobre temas políticos, un segundo grupo (28.8%) los sigue “una o dos veces por semana”; un tercer grupo (20.9%) “varias veces por semana”; y sólo el 9% manifiesta hacer un seguimiento diario de temas políticos.

6.3.3. Conocimientos políticos

El conocimiento político puede representar la capacidad de entender la política; quizá se pueda considerar un prerrequisito de la cultura política. Llega a representar la posibilidad de tener valores, de aprender sobre la política y de participar en ella. Es una capacidad y un resultado (Durand, 1998: 40). En este contexto, la inquietud por conocer denota interés por algo; los datos recabados parecen señalar que lo político no es un tema para tener presente entre los alumnos de la UNISON; un 72.6% de los encuestados manifiestan tener “poco, casi nada o nada” de conocimientos sobre acontecimientos políticos y sociales del país.

¿Cuánto conocimiento dirías que tienes de los acontecimientos políticos y sociales del país?



Gráfica 8. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Para Sani (en Bobbio, 1995: 11-38), el ideal democrático prevé una ciudadanía atenta e informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por la fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirecta en formas de participación.

Para pasar de un interés por los asuntos políticos a una participación política activa, parece necesario que el sujeto sienta y piense que puede influir o afectar un orden. Un individuo ha tenido la oportunidad de participar en las decisiones que se toman en la familia, la escuela y el trabajo tiene mayores posibilidades de sentirse a sí mismo capaz y competente en las decisiones políticas, es decir, de tener mayor influencia, y por lo tanto, mayor participación política (Almond y Verba, 1963). Los alumnos de la UNISON consideran (62%) que no podrían tomar un rol activo en un grupo involucrado en asuntos políticos. En ello, quizá es que podemos entender, de algún modo, sus formas de participación política.

6.4. Participación política

En un campo político, la función del ciudadano se manifiesta a través de tomar parte en el mismo, por medio de la participación política (Dussel, 2006: 111). Ésta llega a responder a la presencia de una cultura política, producto de un trasfondo cultural (integrado por la experiencia histórica del grupo o comunidad -contextos económicos, ecológicos, políticos y sociales-, la biografía personal, y la socialización política) materializándose en acciones-conductas-comportamientos que ordenan-afectan-dan significado a un orden vigente. Conocer de qué manera los alumnos de la UNISON se interesa en lo político, nos lleva a reflexionar sobre sus formas de participación política, es decir, conocer de su cultura política.

6.4.1 Participación mediante el voto

Una forma de participación política menos exigente y probablemente por esta misma razón más frecuente es la participación electoral. El voto es un indicador de la información que tiene una persona. Si los alumnos en su mayoría reportan no informarse sobre asuntos políticos es de esperar que sus niveles de participación sean bajos. De los datos disponibles se desprende que el 92.1% de los alumnos cuentan con credencial de elector, pero sólo el 56% participó ejerciendo su voto en la última elección. En lo anterior, se puede deducir que la credencial de elector parece estar siendo valorada como un documento de identificación y no como un instrumento de participación en la construcción de un orden.

6.4.2. Participación en asociaciones voluntarias

El 57.1% de los alumnos que declaran no formar parte de organizaciones, grupos o colectivos ciudadanos, y la poca participación que se presenta se da fuera del campo político. De los sujetos que sí reportan participación en asociaciones (42.9%), el 17.1% lo hace principalmente en organizaciones religiosas (17.1%), el 13.6% en asociaciones culturales y el 12.5% en agrupaciones benéficas y de voluntariado.

6.4.3. Participación en acción política

Para un sistema democrático, la participación política es por excelencia la posibilidad de elegir representantes y ejercer por la misma vía posibilidades de control sobre ellos. Ésta resulta fundamental para la autosustentación del sistema político, dado que a diferencia de otros tipos de regímenes, la democracia se sustenta principalmente en su legitimidad, es decir, en la creencia y aceptación voluntaria de los ciudadanos respecto de las normas y beneficios del sistema (Lechner, 1986; Almond y Verba, 1963; Inglehart, 1998). Dicho en otros términos, sin participación activa por parte de los ciudadanos, no hay democracia efectiva sustentable en el tiempo. Para Warren (2001), la participación política que ayuda a la democracia es la que exige a sus instituciones que sean eficientes y esté dispuesta a colaborar con ellas para resolver los diferentes problemas sociales.

En relación a la acción política, el 44.6% de los alumnos de la UNISON manifiestan no emprender acción alguna para resolver problemas que los afectan directamente o a su comunidad. Del 51.4% que sí reporta emprender acciones encontramos que el quejarse ante autoridades es la más recurrente (32.3%), seguida por la firma de peticiones o cartas (24.7%) y participar en protestas o manifestaciones (16%). Entre las alternativas que gozan de poca aceptación, encontramos la de acudir a un medio de comunicación (8.4%) y el de pedir ayuda a un líder cívico (9.10%) o político (10.9%). En relación a las acciones políticas no legales de protesta, el 59.8% de los alumnos manifiestan que nunca realizarían bloqueos de tráfico, no tomarían edificios (67.7%), no pintarían bardas (69.6%) ni realizarían saqueos (87%) como acciones para exigir la solución de un problema. Es decir, no están dispuestos a emprender acciones de violencia política.

6.5. Confianza en las instituciones y sus representantes

La cultura política llega a dar sustento a un conjunto de objetos y acciones políticas observables, es decir, a instituciones como posibilidades factibles para abonar en la producción, reproducción y aumento estable de la vida de los ciudadanos en comunidad (Bauman, 2002: 89; Dussel, 2006: 83-84; Peschard, 2001: 34). Por medio de la confianza, una sociedad acepta los reglamentos, las instituciones y a

sus funcionarios y representantes. Esta aceptación llega a ser entendida como la legitimidad que tienen las instituciones y sus representantes. Una ausencia de limitada confianza hacia las instituciones y sus sujetos o actores políticos podría estar implicando una necesidad de transformación. Para Bauman (2002:90), la perpetua viabilidad de la sociedad humana se da en la mortalidad de las instituciones.

Los datos analizados (en una escala de 0 a 5) muestran la desconfianza que tienen los estudiantes hacia las institucionales como: partidos políticos (1.54), Gobierno Estatal (2.2); y hacia los actores políticos: Diputados y senadores (1.41), líderes sindicales (1.7). En contraparte, la institución social que recibe mayor confianza, de parte de los alumnos, es la Universidad pública (3.13); sin embargo, el dato relevante es que la segunda institución con el mayor nivel de confianza otorgada por los alumnos de una universidad pública sea para la universidad privada (2.69). En una época donde el dilema entre la educación pública y la educación privada sigue en debate. Estos niveles de confianza pueden estarse dando al ser valorada la universidad privada como espacios donde el conocimiento práctico se adquiere, posibilitando las probabilidades de incursionar con éxito en un mercado laboral cada vez más exigente de competencias específicas. La confianza en las universidades privadas también puede estar validada por el anhelo manifiesto de los alumnos de la UNISON (51.4%) de tener una carrera exitosa que le dé seguridad en el aspecto económico como primer plan de vida.

6.6. Cultura política en el campo universitario

La política, reconocida como campo, se constituye por el conjunto de materializaciones históricas, que en sentido vertical, se refieren a la estructura y a las formas de organización del poder; es decir, las maneras como se conforman, organizan y articulan esas formas del poder: instituciones, leyes, normas, formas de participación, etcétera, que llegan a conformar una cultura política (Gutiérrez, 2001: 32). Para conocer qué pasa con la cultura política de los alumnos de la Universidad de Sonora, es pertinente conocer cómo se vive su campo político de la universidad desde la opinión de los alumnos.

La Universidad, para merecer ese nombre, nos advierte González (2001), no puede limitarse a preparar profesionistas o técnicos, más bien, podría enseñar a aprender y a investigar, a hacer del dominio de sus estudiantes y profesores el gusto por la lengua propia, las matemáticas, las ciencias naturales y sociales, las humanidades, las artes y las técnicas; motivar a todo universitario a rehacer su cultura general, entre ella, su cultura política. En lo anterior, podemos considerar que la universidad tiene efectividad social cuando su orientación se dirige a preparar ciudadanos reflexivos, participativos y solidarios (Palacio y Galeano; 2007: 67). En ello, la universidad podría llevar un posible compromiso en la exposición y confrontación de ideas novedosas que pudieran conducir a una apertura en las posibilidades de crecimiento y desarrollo social de una comunidad.

En la UNISON, el 67.4% de los alumnos consultados declaran mostrar “mucho o bastante” interés por lo que pasa en la Universidad de Sonora, mientras que el 32.6% restante declara tener “poco, casi nada o nada” de interés. El 65.8% manifiesta haber leído el reglamento escolar y de éste, el 53.2% cree (28.1% hombres y 25.1% mujeres) que el reglamento escolar sí ayuda a incrementar la cultura política de los alumnos. Un 58.4% considera que el proyecto institucional de la UNISON contribuye “poco, casi nada o nada” a incrementar la cultura política del alumnado. El 73.6% manifiesta que no existen en su carrera asignaturas a promover el interés por las prácticas y la participación política, junto con un 78.5% que declara que no existen en su división académica eventos dirigidos a la promoción de tal objetivo. El 85.1% no conoce en la Universidad algún programa, evento, congreso y/o actividad dirigida a promover el interés por las prácticas y la participación política de los alumnos. Para los sujetos entrevistados, votar en elecciones de sociedades de alumnos es considerado poco importante (34.2%), casi nada importante (9.8%) o nada importante (8.2%); sin embargo, y en contradicción, un 49.8% considera muy importante (13.9%) o bastante importante (35.9%) participar en la organización de conferencias, congresos y otras actividades sobre política y cultura política, o asistir a conferencias políticas (61.4%), al igual que conversar con los profesores (56.2%) o con los compañeros de clase (53.2%) sobre acontecimientos políticos. Estos datos nos permiten inferir que los alumnos son conscientes de la importancia de la

información y la participación política, pero su interés no es lo suficientemente elevado como para poner en acción estas prácticas de acuerdo a lo reportado en líneas anteriores. Otro dato, muestra de ello, se da en la importancia que manifiestan a la junta de firmas (54.9%) como el principal mecanismo de participación; sin embargo, y en contradicción al hecho de otorgar firmas de apoyo, lo consideran poco importante (35.1%), casi nada importante (23.4%) o nada importante (5.7%).

En autocrítica, el grupo estudiado considera que el proyecto institucional de la UNISON contribuye poco (45.9%), casi nada (8.2%) o nada (4.3%) a incrementar la cultura política del alumnado. Lo anterior, concuerda con lo expuestos por diferentes autores sobre las posibilidades y limitaciones de la Ley Orgánica Núm. 4 en torno la participación del alumnado en la toma de decisiones.

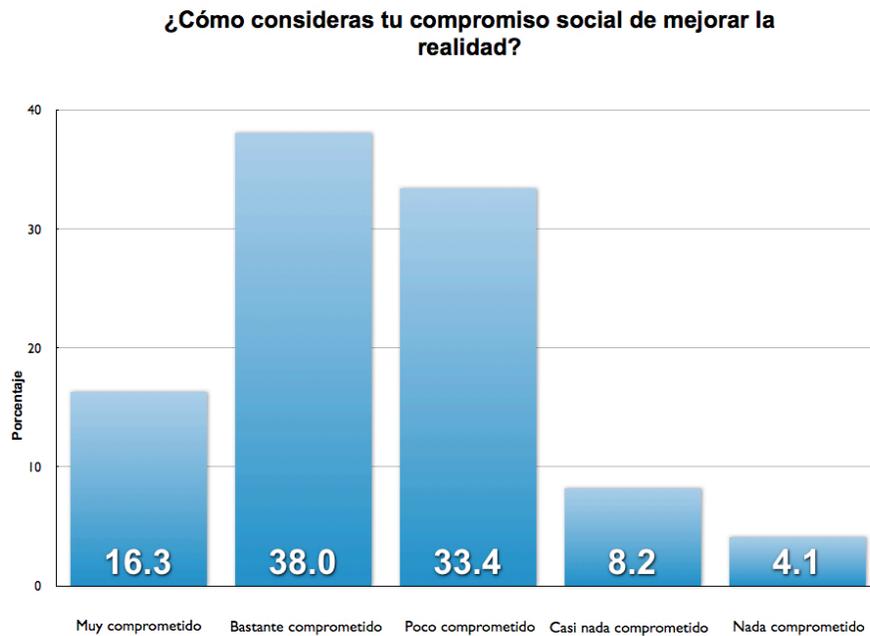
Aparentemente, la universidad se ha desentendido de la formación orientada a una mayor comprensión y generación de cambios en el entorno social, para dar prioridad a una orientada a la competencia y la centralidad de los mercados. Lo anterior se reconoce al hacer una revisión de su historia política y enfocar específicamente en las reformas implementadas en el gobierno universitario, a partir de la Ley Orgánica Núm. 4 vigente desde 1991. Quizá en ello, sin ser conscientes del todo, opinan que en la formación de cultura política: los administradores (38.3%), los profesores (38%), los investigadores (37.8%), las asociaciones estudiantiles (36.4%) y los propios alumnos (28.8%) tienen bastante responsabilidad en ello.

Los alumnos (55.8%) dejan claro que su capacidad de influencia en la toma de decisiones en la Universidad es limitada (poco, casi nada y nada).

6.7. Consideraciones sobre el compromiso social de los alumnos

El compromiso social puede ser un elemento que nos permita, de alguna forma, conocer las motivaciones que impulsan a los alumnos a participar de una u otra manera en la construcción de un orden social. En su compromiso social, los alumnos llegan a manifestar una opinión dividida, mientras el 54.3% de ellos se asumen como muy y bastante comprometidos, el resto (45.7%) declara poco, casi nada o nada de compromiso social. Un porcentaje que se interpreta dividido para una comunidad universitaria que por su carácter público, podría estar orientado a resolver e innovar

en torno a los problemas sociales. Sin embargo, en el dato podemos reconocer, como señala De Souza (2005), la crisis de identidad que hoy viven las Universidades por el dilema entre atender prioritariamente los intereses del mercado o los asuntos sociales.



Gráfica 9. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en las entrevistas.

Lo anterior podría ser relacionado con el primer plan de vida que prefieren cumplir los alumnos; orientado a tener una carrera exitosa que le de seguridad en el aspecto económico (51.4%), seguido por un anhelo de trabajar en algo que disfrute y satisfaga (40.5%), casarse y tener una familia (29.9%) como tercera opción de vida.

Discusión

La cultura política tiene la posibilidad de innovar en el campo político en la consecución constante de un orden social que alcance a beneficiar a las mayorías. En esta concepción social de la cultura política, la Universidad, como institución formadora y socializadora, podría habilitar y posibilitar el cultivo de la propia cultura política de los alumnos que cursan educación de un nivel superior en sus instalaciones, y llegan a la universidad con algún tipo de cultura política (producto de su propia socialización individual). Las posibilidades que la universidad puede ofrecer a sus alumnos para el cultivo de su cultura política, se llega a ver limitada en cierta medida por su propia legislación interna, es decir, por los lineamientos marcados en su Ley Orgánica vigente. En el caso de la Universidad de Sonora, ésta cuenta con una ley, que en contenido parece no contribuir al cultivo de la cultura política de sus alumnos, al limitar de cierta medida la participación de éstos en su toma de decisiones, en ello, se alcanza a privar del interés por participar en el campo político universitario, al considerar, por los propios alumnos, que su capacidad de influencia es limitada, es decir, no producirá efectos.

La limitación producida por la Ley Orgánica en la UNISON para habilitar y posibilitar el cultivo de una cultura política, parece responder a compromisos académicos orientados a las necesidades del mercado y no a las necesidades sociales; en tal contexto, la Universidad de Sonora, parecería, aún siendo pública, de algún modo haberse privatizado. En reflexión, un equilibrio entre orientar los conocimientos al ámbito del mercado y ámbito social, podría ser un punto de encuentro, quizá para una posible innovación en un modelo de orden social. En lo anterior, es donde podemos encontrar que la universidad podría llevar un posible compromiso en la exposición y confrontación de ideas novedosas que pudieran conducir a una apertura en las posibilidades de crecimiento y desarrollo social de una comunidad. Sobre todo si consideramos que los datos obtenidos llegan a exhibir a los alumnos como ciudadanos con poco interés y baja participación en lo político, aún así, no niegan, en forma preocupante, que la política sea una herramienta para modificar o transformar el orden en el cual se desenvuelven y del cual se muestran

insatisfechos. Es decir, parecería que desean hacer pero no sabrían cómo. De lo anterior, se abre una oportunidad y una necesidad de formación que la Universidad de Sonora podría tomar.

En la consecución de lo antes expuesto, parecería apropiado, sin ser responsabilidad de la universidad, habilitar y/o posibilitar mecanismos para elevar la “competencia” ciudadana de sus alumnos. Es decir, para el cultivo de su cultura política. En ello, quizá la propia universidad podría incrementar su legitimidad social, como una institución necesaria para la construcción de algún tipo de orden social.

Conclusiones

La presente investigación ha sido la de destacar la importancia de la cultura política en alumnos universitarios, para influir positivamente en el orden social, tanto en un campo político nacional, como un campo político universitario.

De la misma forma, conocer la cultura política de los alumnos para dejar ver, de cierto modo, la relevancia de posibilitar el cultivo una cultura política en los mismos, que posibilite algún tipo de innovación en el orden social, que por sus mismas características, requiere constantemente de ciertos cambios.

Las conclusiones que pueden extraerse tras el análisis a los datos recuperados, muestran los siguientes como los principales hallazgos: los alumnos se inclinan por introducir algún tipo de cambio en la sociedad en la que viven. Para ello, encuentran en la democracia un sistema pertinente. La prioridad, para ellos, es la justicia social, aunque levemente, sobre el desarrollo económico. Refieren un escaso interés por lo político que se reflejado en una limitada participación política, aunque al mismo tiempo reconocen la política como una herramienta necesaria. Consideran que la Universidad contribuye poco a incrementar la cultura política del alumnado, opinan que existe una escasa oferta de formación en tal sentido. Consideran responsables a los administradores, profesores, investigadores, a las asociaciones y a ellos mismos. En su opinión, su capacidad de influencia la perciben limitada.

En tal contexto, un hallazgo, parecería ser la Universidad de Sonora como institución pública, parece haber desatendido, de algún modo, con la integralidad de la educación señalada en su Ley Orgánica, al no posibilitar el fomento a la cultura política de sus alumnos. Ello, abordando el tema de una manera más institucional, ya sea desde el punto de vista de la formación o de la organización universitaria. Tal renuncia institucional que podría no abonar a la consecución recurrente de un orden mejor, a la innovación social. El efecto de esto podría ser la imposibilidad de sus egresados de constituirse como sujetos políticos para influir, obtener, conservar, modificar o transformar un orden político. Lo que lleva en sí, sus propias consecuencias sociales.

Referencias bibliográficas

- Almond, Gabriel (1998). El estudio de la cultura política. Revista de Ciencia política. Vol. X, núm. 2, 1988, pp. 77-89.
- Almond, Gabriel, y Sidney Verba (1970). La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Madrid: Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963) The Civic culture. Princeton University Press. New Jersey.
- Bauman, Zygmunt. (2002). En Busca de la política. Ed. Fondo de Cultura Económica, México. 218 págs.
- Banco Mundial (1995). La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia. Washington, D.C. Consultado en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/010-1344Sp.pdf>
- Berger, Arthur (1989). Political culture and public opinion. New Jersey: Transaction Publishers. 150 págs.
- Benedicto, Jorge y Morán , María (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. España: Instituto de la Juventud. Consultado en: <http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=1590867683>
- Bloch, Ernst (2004). El principio esperanza. Editorial Trotta. Madrid. España.
- Bobbio, Norberto (1986). El futuro de la democracia; FCE. México. 214 págs.
- Bobbio, Norberto (1995) Diccionario de Política. México: Siglo XXI, 9a. Edición, 1995), Pág. 1415.
- Bourdieu, Pierre. (1990). Sociología y cultura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. Ed. Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. (2000). Sobre el campo político. Conferencia Presses Universitaires de Lyon. Consultar en: http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/BOURDIEU_campo-politico.pdf
- Bourdieu, Pierre. (1984). Espacio social y campo político. Conferencia Presses Universitaires de Lyon. Consultar en: http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/BOURDIEU_campo-politico.pdf
- Castellanos, Miguel. (1993). Historia de la Universidad de Sonora 1953-1967 .Editorial UNISON. Hermosillo, México. 120 págs.
- Castellanos, Miguel. (2004). Historia de la Universidad de Sonora 1938-1953 (2a. ed.). Editorial UNISON. Hermosillo, México. 153 págs.

- Castellanos, Miguel. (2007). Historia de la Universidad de Sonora. Una época de crisis. Tomo III. Editorial UNISON. Hermosillo, México. 195 págs.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1992). Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad". Mimeo, Santiago de Chile, 1992.
- Córdova, Ricardo; Seligson, Mitchell (2001) Cultura política, gobierno local y descentralización. América central. FLACSO, El Salvador.
- Dagnino, Evelina; Olvera, Alberto; Panfichi, Aldo (2006). "La disputa por la construcción democrática de América Latina". Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. México.
- Demarquez, Carmen (2006). Rousseau, el hombre natural en su pensamiento moral y político. Actio 8 Noviembre 2006 ISSN 1510-808
- Díaz, Rodolfo (2006). Sinopsis histórica de la Universidad de Sonora. Consultar en: http://www.uson.mx/la_unison/sinopsis.htm
- Durand, Juan Pablo (2006). Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora 1991-2001. Editorial ANUIES. México, DF. 241 págs.
- Durand Ponte, Víctor (1998). La cultura política de los alumnos de la UNAM. México. UNAM/Porrúa.
- Durand Ponte, Víctor (1997). Cultura política de masas y cambio del sistema político: el papel de la ambigüedad cultural. Revista Mexicana de Sociología 1: 19-35.
- Dussel, Enrique (2006). 20 tesis de política. Ed. Siglo XXI. México 174 págs.
- Emmerich G. & Maldonado C (1997). Cultura política de los estudiantes de la UAM-I. Polis-98, p 57-90. Consultado en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/1998/pr/pr4.pdf>
- Fiorina, Morris (1990). Information and Rationality. En Elections, en Information and Democratic Processes, eds. J. Ferejohn and J. Kuklinski. Urbana: University of Illinois Press, pp. 329-342.
- Freitag, Michael. (1995-2004). El naufragio de la universidad. Ed. Pomares Barcelona. 287 págs.
- García, Leopoldo (1992). La Universidad en la historia de Sonora. Revista de la Universidad de Sonora. Edición del 50 aniversario.
- Galli, C. (1990). Política: una hipótesis de interpretación. En M. Rivero, (Comp.), Pensar la política (pp. 105-134). México: UNAM.

- Grande, J.C (2010). La lógica de la privatización como nueva modalidad de la educación superior salvadoreña.
- Gutiérrez, Roberto (1996). La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología, en Esteban Krotz (coord.). El estudio de la cultura política en México. México. CNCA/CIESAS.
- Gutiérrez, Roberto (2001). Identidades políticas y democracia. IFE. México.
- Gutiérrez, Roberto (2005). Cultura política y discriminación, Cuadernos de la igualdad, núm. 3. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México.
- Gutiérrez, Daniel. (2001). Sujetos y cultura política en Sonora. UNISON: Plaza y Valdéz. México.
- Gutiérrez, Daniel. (2001). Elementos para el estudio de la cultura política (1a. ed.). Consejo Estatal Electoral Sonora CEE. México.
- González Casanova, P. (2001). La Universidad necesaria en el siglo XXI (1a. ed.). Ed. Era. México.
- Heras, Gómez (2002) "Cultura política: EL estado del arte contemporáneo", Revista Reflexión política. Año 4 No 8, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia, p.181-191.
- Hernández, María (2008). La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 70, Núm. 2, abril-junio, 2008, pp. 261-303 Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Held, David (1997). Ciudadanía y autonomía, en La Política No.3: Ciudadanía. El debate contemporáneo, pp. 50-51.
- Inglehart, Ronald (1990). El renacimiento de la cultura política, en Partido Revolucionario Institucional. Democratización, partidos políticos y procesos electorales. México. PRI.
- Inglehart, Ronald (1998) Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas,
- Jaime, Antonio (2000). Familia y socialización política. En: Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Jaim Etcheverry, Guillermo (1999). La Tragedia Educativa. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 231 p.
- Kaplan, Marcos (2002), "La universidad pública: problemas, retos y dilemas" en Valencia Carmona, Salvador [comp.], Educación, ciencia y cultura. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Krotz, Esteban (1984). Cultura y análisis político; notas sobre y para la discusión y la investigación. Nueva Antropología, Vol. VI, No.23, México. p. 27-44.
- Krotz, Esteban (1997). La dimensión utópica de la cultura política: perspectivas antropológicas, en Rosalía Winocur (comp.). Culturas políticas a fin de siglo. México. FLACSO/Juan Pablos.
- Krotz, Esteban. (1985). Hacia la cuarta dimensión de la cultura política. México. UAM Iztapalapa. Núm. 12-13. Enero-diciembre. 1985. Consultado en: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=1104&article=1127&mode=pdf>
- Lipset, Seymour (1996). Repensando los requisitos sociales de la democracia. Agora núm. 5 / Invierno de 1996, págs. 29-65. [Nota de la editora: Este texto apareció originalmente en American Sociological Review, vol. LIX, febrero de 1994, págs. 1-22. Publicado con permiso del autor.]
- Lechner, Norbert. (1990). Los patios interiores de la democracia. Ed. Fondo de Cultura Económica. Chile. 183 págs.
- Lechner, Norbert. (1986). La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Ed. Siglo XXI. España. 179 págs.
- Lechner, Norbert. (1998). Especificando la política. Flacso. Chile.
- Lechner, Norbert (comp.) (1987): Cultura política y democratización, Santiago de Chile, CLACSO-FLACSO-ICI. 262 págs.
- López, José (2010). Privatización de la educación superior: amenaza para la juventud en México. Didac No. 55. Págs. 4-10
- Merelman, Richard. (1986): «Revitalizing Political Socialization». pp. 279-319, en Margaret G. Hermann gen. ed.: Political Psychology. Contemporary Problems and Issues. San Francisco, California: Jossey - Bass.
- Morán, María L. Y Benedicto, J. (1995). La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 139 págs. Consultado en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO9595330161A.PDF>
- Morán, María Luz (1996). Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural. Zona Abierta, 1996, número 77/78: 1-30.
- Morán, María Luz. (1999). Los estudios de cultura política en España. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, N° 85, 1999 , págs. 97-131. Consultado en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_085_08.pdf

- Moncada, Carlos. (2009). Historia General de la Universidad de Sonora. La Encrucijada 1973-1992. Editorial UNISON. Hermosillo, México. 294 págs.
- Moreno, Armando; Ochoa, Fernando; Miranda Miguel; Bracamontes Álvaro (1985). Los aguiluchos. Movimiento popular y estudiantil de 1967 en Sonora. Editorial UNISON. Hermosillo, México. 130 págs.
- Muñoz, Humberto (coord.) (2009) La universidad pública en México, México, Miguel Ángel Porrúa, Seminario de Educación Superior-UNAM, 2009.
- Muñoz, Carlos. (1994). La contribución de la educación al cambio social. Universidad Iberoamericana. Págs.268-323
- Naidorf, Judith (2009): “La universidad para el público o la universidad como espacio público, esa es la cuestión”, en Red de Investigación sobre Educación Superior [Fecha de consulta: 6/06/2010]. Enlace: http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0072.pdf
- Nohken, Dieter. (2000): Instituciones y cultura política. Conferencia magistral en el seminario Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional, el 12 de febrero de 2007. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/247/art/art15.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). “Reseña de las políticas de educación superior en México”. Reporte de los examinadores externos (documento sujeto a revisión). Mimeo, febrero de 1996.
- Palacio, Marta y Galeano, Javier (2007). La Universidad: cambio de función. Revista FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL • Vol 23, No. 23 / P. 67 – 87. Colombia.
- Pasquino, Gianfranco. (1994) Manual de Ciencia política. Participación política, grupos y movimientos. Alianza. 1994, Salamanca.
- Peschard, Jaqueline. (2001). La Cultura Política Democrática, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, núm. 2, Cuarta Edición, México.
- Pzeworski, Adam. (2001). “Una mejor democracia, una mejor economía”. En Los desafíos de la gobernabilidad. Estudio Preliminar y Compilación, Antonio Camou. México: Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales/Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés.
- Popkin, Samuel L. (1991). The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns. Chicago: University of Chicago Press.
- Putnam, Robert. (1994). Para hacer que la democracia funcione. Caracas: Galac,

- Rivero, Marta y Gordon Sara Comp.. (1990). Pensar la política. Ed. Instituto de investigaciones sociales UNAM. 173 págs.
- Rodríguez Jiménez, José Raúl, Origen y desarrollo de la educación superior en Sonora, CIAD, A. C., El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora. Estudios Sociales. Revista de Investigación del Noroeste. Vol. VIII, núm. 13, enero – junio de 1997.
- Santos, Boaventura de Souza (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. México: UNAM / CEIICH.
- Sartori, Giovanni. (1992). “Opinión pública”. En Elementos de teoría política, de Giovanni Sartori. Política. Estudios y Ensayos. Madrid: Alianza Editorial, España.
- Segovia, Rafael (1975) La politización del niño mexicano. El Colegio de México. México
- Timasheff, Nicholas S. (2003): La teoría sociológica (vigésima segunda reimpression), Fondo de Cultura Económica, México (primera edición en inglés: 1955).
- Tratado de Libre Comercio (tlc). Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México: Miguel Ángel Porrúa/Secofi, 1994.
- Valle, Norma (2004). CEUS: El último movimiento universitario del siglo XX en Sonora. XXIX Simposio de Historia y Antropología de Sonora. Colegio de Sonora. Consultado en: <http://www.colson.edu.mx:8080/portales/docs/CEUS.pdf>
- Verdugo, Joel (2004). El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora 1970 a 1974. Un enfoque socio histórico a partir del testimonio oral. Serie Cuadernos Cuarto Creciente no.9. Editorial COLEGIO DE SONORA. México, DF. 248 págs.
- Warren, Mark (2001). Democracy and Association. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Winocur, Rosalia (comp.) (1997). Cultura políticas a fin de siglo. México. FLACSO/Juan Pablos. 1997.

Anexos

Anexo 1. Cuadro de categorías e indicadores

CATEGORIA	INDICADOR	DEFINICIÓN
Democracia <i>(Percepciones y valoraciones)</i>	Preferencia	Como sistema de gobierno el ciudadano prefiere una democracia, una monarquía un régimen autoritario.
	Satisfacción	Nivel de satisfacción que le produce al ciudadano la democracia en el país.
	Expectativas	Expectativas que tienen los ciudadanos de la democracia
	Nivel de democracia	Nivel de democracia que el ciudadano considera existe en el país.
	Identificación	Nivel de identificación del ciudadano con su país, estado, ciudad.
	Representatividad	Confianza y credibilidad en los representantes e instituciones.
	Legitimidad	Aceptación y credibilidad en personas, instituciones y organizaciones, políticas.
	Participación	Incluye todas las actividades de los ciudadanos, grupos e individuos en la vida política.
	Voto	Acción mediante la cual se eligen representantes. Es un derecho político, también se puede reconocer como una obligación.
	ONG's	Importancia que el ciudadano le da a la existencia de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo del país.
Elecciones	Percepción sobre la transparencia en las elecciones.	

Gobierno del pueblo.	Nivel que el ciudadano considera que el pueblo gobierna directamente.
Libertad	La libertad en este aspecto se refiere a poder ser, actuar, pensar, participar, etc., todo con respeto a las leyes, por lo que se necesita que los ciudadanos con valores democráticos las respeten.
Dialogo	Se refiere al intercambio de opiniones y puntos de vista acerca de asuntos que tienen relación con distintos individuos o grupos sociales y políticos.
Igualdad	Es el derecho a la libre expresión y asociación, a votar y ser votado, de construir partidos políticos con la ideología de su preferencia.
Pluralidad	Actitud de reconocimiento de la diversidad y el respeto que tienen los demás a pensar y opinar de manera diferente.
Tolerancia	Se entiende como la actitud de respeto a las distintas formas de pensar, actuar, y expresarse en una sociedad. Expresión de ideas
Interés en lo político	
Conversación política (<i>socialización</i>)	Hablar de política. Tratar de convencer a alguien de lo que piensa políticamente. Con amigos, familiares, compañeros de escuela, compañeros de trabajo, con gente de partidos políticos, con representantes de organizaciones.
Opinión	Lo que piensa el ciudadano de la política,

		si el ciudadano considera a la política como complicada o como no tan complicada, y si el ciudadano considera que discutir los asuntos políticos públicamente favorece a la democracia o la perjudica.
	Actitud	Sentimientos que le produce al ciudadano la política
	Interés	Qué tanto interés tiene el ciudadano en la política
	Comprensión	Qué tanto comprende el ciudadano sobre temas políticos.
	Relevancia	Que tanta relevancia concibe el ciudadano que tiene su participación política.
Información en lo político	Frecuencia con la que se informa	Se refiere a la frecuencia con la cual el ciudadano sigue las noticias políticas.
	Información	Nivel de información que el ciudadano considera tiene de los acontecimientos políticos y sociales del país.
	Medios	Medios por los cuales el ciudadano usa para informarse. (radio, televisión, prensa, Internet (redes sociales).
	Medios universitarios	Medios por los cuales el universitarios se informa de los asuntos políticos de la universidad
Conocimiento en lo político	Constitución política de México	nivel de conocimiento que el ciudadano considera tiene de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Acontecimientos (<i>políticos y sociales del país</i>)	nivel de conocimiento que el ciudadano considera tiene de los acontecimientos políticos y sociales del país.
Valoraciones sobre	Sentimiento	Tipo de sentimiento que el ciudadano

lo político		experimenta con los temas políticos.
Participación política	Credencial de elector	Contar con credencial de elector.
	Participación electoral / Voto	Emisión del sufragio como una forma de participación política para elegir representantes. Influencia que considera el ciudadano que tiene su voto.
Confianza en las instituciones, actores políticos y sociales	Presidente de la republica	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Congreso de la Unión	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Instituto Federal Electoral	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Comisión Nacional de Derechos Humanos	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Medios de comunicación	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Empresarios	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Sindicatos	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Iglesia	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Partidos políticos	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto

		político.
	Rector Universitarios	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
	Lideres estudiantiles	Se refiere al grado de confianza que tienen la ciudadanía en relación al actor y/o sujeto político.
Interés, conocimiento, y practicas de participación en el campo universitarios	Interés en los asuntos de la universidad	Se refiere al grado de interés manifiesto que tienen los alumnos universitarios por la UNISON.
	Reglamento escolar.	Conocimiento del reglamento escolar.
	Credencial de la universidad al día (resellada)	Se refiere a contar con credencial de la universidad
	Correo institucional	Se refiere al interés por contar con el correo institucional.
	Programas, asignaturas o eventos .	Se refiere al conocimiento que tiene el alumno por los programas, asignaturas o eventos dirigidos a promover las practicas y la participación política en la universidad.
	Escribir y difundir temas sociales	Se refiere al interés que tiene el alumno por escribir y difundir ideas sobre temas sociales.
	Voto en elecciones de la Universidad (Consejo estudiantil).	Se refiere al interés por participar en elecciones dentro de la universidad
	Evaluación a profesores.	Se refiere al interés por la evaluación a profesores.

Anexo 2. Cuestionario



Cuestionario Cultura Política

La información suministrada es confidencial y sólo será usada con fines estadísticos
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

FOLIO

Instrucciones: Marque con claridad la opción elegida con una "cruz" o una "paloma".

Recuerde: No se debe marcar dos opciones, a menos que se le indique en la pregunta. Marque así: y/o .

MÓDULO I. DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS																													
1. Edad _____	3. Lugar de nacimiento _____	4. Estado Civil <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Soltero</td> <td><input type="checkbox"/> Separado (a) o divorciado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Casado</td> <td><input type="checkbox"/> Viudo</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Unión libre</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Separado (a) o divorciado	<input type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo	<input type="checkbox"/> Unión libre		5. Religión <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Católico practicante</td> <td><input type="checkbox"/> Otro. Cuál?</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Católico no practicante</td> <td><input type="checkbox"/> No practico religión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Cristiano</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Católico practicante	<input type="checkbox"/> Otro. Cuál?	<input type="checkbox"/> Católico no practicante	<input type="checkbox"/> No practico religión	<input type="checkbox"/> Cristiano															
<input type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Separado (a) o divorciado																												
<input type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo																												
<input type="checkbox"/> Unión libre																													
<input type="checkbox"/> Católico practicante	<input type="checkbox"/> Otro. Cuál?																												
<input type="checkbox"/> Católico no practicante	<input type="checkbox"/> No practico religión																												
<input type="checkbox"/> Cristiano																													
2. Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	6. Actividad principal actual <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Estudiar</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Estudiar y trabajar</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Otra</td></tr> <tr><td>¿cuál?</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/> Estudiar	<input type="checkbox"/> Estudiar y trabajar	<input type="checkbox"/> Otra	¿cuál?	7. Licenciatura que cursas: _____	8. Semestre que cursas: _____																						
<input type="checkbox"/> Estudiar																													
<input type="checkbox"/> Estudiar y trabajar																													
<input type="checkbox"/> Otra																													
¿cuál?																													
9. Promedio escolar (del último semestre y/o ciclo cursado): _____	10. Colonia donde vives: _____	11. ¿Han cursado estudios universitarios tus padres? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Ninguno de los dos</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Sólo mi madre</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Sólo mi padre</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Los dos</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Ninguno de los dos	<input type="checkbox"/> Sólo mi madre	<input type="checkbox"/> Sólo mi padre	<input type="checkbox"/> Los dos																						
<input type="checkbox"/> Ninguno de los dos																													
<input type="checkbox"/> Sólo mi madre																													
<input type="checkbox"/> Sólo mi padre																													
<input type="checkbox"/> Los dos																													
MÓDULO II. CREENCIAS SOBRE DEMOCRACIA Y SISTEMA DE GOBIERNO																													
12. "La democracia es el mejor sistema para el progreso y desarrollo de una sociedad"; ¿usted está? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo</td><td><input type="checkbox"/> En desacuerdo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> De acuerdo</td><td><input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo		13. Si tuviera que elegir entre democracia, desarrollo económico o justicia social, ¿Qué dirías que es más importante? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> La democracia</td><td><input type="checkbox"/> No responde</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> El desarrollo económico</td><td><input type="checkbox"/> Otra, ¿Cuál?</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> La justicia social</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> La democracia	<input type="checkbox"/> No responde	<input type="checkbox"/> El desarrollo económico	<input type="checkbox"/> Otra, ¿Cuál?	<input type="checkbox"/> La justicia social															
<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo																												
<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo																												
<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo																													
<input type="checkbox"/> La democracia	<input type="checkbox"/> No responde																												
<input type="checkbox"/> El desarrollo económico	<input type="checkbox"/> Otra, ¿Cuál?																												
<input type="checkbox"/> La justicia social																													
14. ¿Qué opinión tienes sobre la sociedad en la que vives? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Esta bien, no necesita cambios</td><td><input type="checkbox"/> No está bien, necesita cambios profundos</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Está bien, pero necesita algún tipo de cambio</td><td><input type="checkbox"/> No está bien, necesita un cambio radical</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Esta bien, no necesita cambios	<input type="checkbox"/> No está bien, necesita cambios profundos	<input type="checkbox"/> Está bien, pero necesita algún tipo de cambio	<input type="checkbox"/> No está bien, necesita un cambio radical	15. La única forma de participar en la política del país es votando <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo</td><td><input type="checkbox"/> En desacuerdo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> De acuerdo</td><td><input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo																	
<input type="checkbox"/> Esta bien, no necesita cambios	<input type="checkbox"/> No está bien, necesita cambios profundos																												
<input type="checkbox"/> Está bien, pero necesita algún tipo de cambio	<input type="checkbox"/> No está bien, necesita un cambio radical																												
<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo																												
<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo																												
<input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo																													
MÓDULO III. INTERÉS, INFORMACIÓN, CONOCIMIENTOS Y VALORACIÓN SOBRE POLÍTICA																													
16. ¿Acostumbra tener pláticas sobre política? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Mucho</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Bastante</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Poco</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Casi nada</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Nada</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Mucho	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Casi nada	<input type="checkbox"/> Nada	17. ¿Cómo te informas de los asuntos políticos? (puedes señalar más de una opción): <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Con la familia</td><td><input type="checkbox"/> Los maestros en la escuela</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Los amigos</td><td><input type="checkbox"/> Por la radio</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Compañeros de estudio</td><td><input type="checkbox"/> Por la prensa</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Compañeros de trabajo</td><td><input type="checkbox"/> Por la televisión</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Compañeros de partido</td><td><input type="checkbox"/> No me informo</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Con la familia	<input type="checkbox"/> Los maestros en la escuela	<input type="checkbox"/> Los amigos	<input type="checkbox"/> Por la radio	<input type="checkbox"/> Compañeros de estudio	<input type="checkbox"/> Por la prensa	<input type="checkbox"/> Compañeros de trabajo	<input type="checkbox"/> Por la televisión	<input type="checkbox"/> Compañeros de partido	<input type="checkbox"/> No me informo											
<input type="checkbox"/> Mucho																													
<input type="checkbox"/> Bastante																													
<input type="checkbox"/> Poco																													
<input type="checkbox"/> Casi nada																													
<input type="checkbox"/> Nada																													
<input type="checkbox"/> Con la familia	<input type="checkbox"/> Los maestros en la escuela																												
<input type="checkbox"/> Los amigos	<input type="checkbox"/> Por la radio																												
<input type="checkbox"/> Compañeros de estudio	<input type="checkbox"/> Por la prensa																												
<input type="checkbox"/> Compañeros de trabajo	<input type="checkbox"/> Por la televisión																												
<input type="checkbox"/> Compañeros de partido	<input type="checkbox"/> No me informo																												
19. ¿Cuánto conocimiento dirías que tienes de los acontecimientos políticos y sociales del país? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Mucho</td><td><input type="checkbox"/> Casi nada</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Bastante</td><td><input type="checkbox"/> Nada</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Poco</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Mucho	<input type="checkbox"/> Casi nada	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco		20. ¿Qué tipo de sentimiento te produce la política? (marca sólo 1) <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Aburrimiento</td><td><input type="checkbox"/> Pasión</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Entusiasmo</td><td><input type="checkbox"/> Disgusto</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Irritación</td><td><input type="checkbox"/> Compromiso</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Interés</td><td><input type="checkbox"/> Desconfianza</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Indiferencia</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Aburrimiento	<input type="checkbox"/> Pasión	<input type="checkbox"/> Entusiasmo	<input type="checkbox"/> Disgusto	<input type="checkbox"/> Irritación	<input type="checkbox"/> Compromiso	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Desconfianza	<input type="checkbox"/> Indiferencia											
<input type="checkbox"/> Mucho	<input type="checkbox"/> Casi nada																												
<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Nada																												
<input type="checkbox"/> Poco																													
<input type="checkbox"/> Aburrimiento	<input type="checkbox"/> Pasión																												
<input type="checkbox"/> Entusiasmo	<input type="checkbox"/> Disgusto																												
<input type="checkbox"/> Irritación	<input type="checkbox"/> Compromiso																												
<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Desconfianza																												
<input type="checkbox"/> Indiferencia																													
MÓDULO IV. IDENTIFICACIÓN POLÍTICA																													
21. En términos políticos, ¿en cuál de las siguientes opciones te ubicas? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Centro</td><td><input type="checkbox"/> Otro</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Centro-izquierda</td><td><input type="checkbox"/> () Radical</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Centro-derecha</td><td><input type="checkbox"/> () Moderado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Derecha</td><td><input type="checkbox"/> () Liberal</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Izquierda</td><td><input type="checkbox"/> () Conservador</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> No tengo preferencias políticas</td><td><input type="checkbox"/> () Progresista</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Centro	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Centro-izquierda	<input type="checkbox"/> () Radical	<input type="checkbox"/> Centro-derecha	<input type="checkbox"/> () Moderado	<input type="checkbox"/> Derecha	<input type="checkbox"/> () Liberal	<input type="checkbox"/> Izquierda	<input type="checkbox"/> () Conservador	<input type="checkbox"/> No tengo preferencias políticas	<input type="checkbox"/> () Progresista	22. ¿Te sientes identificado con algún partido político? <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Sí</td><td><input type="checkbox"/> No</td></tr> <tr><td colspan="2">(pasar a la pregunta 24)</td></tr> <tr><td colspan="2">¿Con cuál?</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> PRI - Partido Revolucionario Institucional</td><td><input type="checkbox"/> PT - Partido del Trabajo</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> PAN - Partido Acción Nacional</td><td><input type="checkbox"/> CON - Partido Convergencia</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> PRD - Partido de la Revolución Democrática</td><td><input type="checkbox"/> PNA - Partido Nueva Alianza</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> PVE - Partido Verde Ecologista</td><td></td></tr> </table>		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	(pasar a la pregunta 24)		¿Con cuál?		<input type="checkbox"/> PRI - Partido Revolucionario Institucional	<input type="checkbox"/> PT - Partido del Trabajo	<input type="checkbox"/> PAN - Partido Acción Nacional	<input type="checkbox"/> CON - Partido Convergencia	<input type="checkbox"/> PRD - Partido de la Revolución Democrática	<input type="checkbox"/> PNA - Partido Nueva Alianza	<input type="checkbox"/> PVE - Partido Verde Ecologista	
<input type="checkbox"/> Centro	<input type="checkbox"/> Otro																												
<input type="checkbox"/> Centro-izquierda	<input type="checkbox"/> () Radical																												
<input type="checkbox"/> Centro-derecha	<input type="checkbox"/> () Moderado																												
<input type="checkbox"/> Derecha	<input type="checkbox"/> () Liberal																												
<input type="checkbox"/> Izquierda	<input type="checkbox"/> () Conservador																												
<input type="checkbox"/> No tengo preferencias políticas	<input type="checkbox"/> () Progresista																												
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No																												
(pasar a la pregunta 24)																													
¿Con cuál?																													
<input type="checkbox"/> PRI - Partido Revolucionario Institucional	<input type="checkbox"/> PT - Partido del Trabajo																												
<input type="checkbox"/> PAN - Partido Acción Nacional	<input type="checkbox"/> CON - Partido Convergencia																												
<input type="checkbox"/> PRD - Partido de la Revolución Democrática	<input type="checkbox"/> PNA - Partido Nueva Alianza																												
<input type="checkbox"/> PVE - Partido Verde Ecologista																													
23. Tu simpatía con el partido o movimiento político se debe principalmente a: <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Tradición familiar</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Compartes las ideas políticas</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Confianza en sus dirigentes</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Por el buen desempeño del partido</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Por la imagen que proyecta el partido</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Porque recibes algún beneficio</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?</td></tr> </table>				<input type="checkbox"/> Tradición familiar	<input type="checkbox"/> Compartes las ideas políticas	<input type="checkbox"/> Confianza en sus dirigentes	<input type="checkbox"/> Por el buen desempeño del partido	<input type="checkbox"/> Por la imagen que proyecta el partido	<input type="checkbox"/> Porque recibes algún beneficio	<input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?																			
<input type="checkbox"/> Tradición familiar																													
<input type="checkbox"/> Compartes las ideas políticas																													
<input type="checkbox"/> Confianza en sus dirigentes																													
<input type="checkbox"/> Por el buen desempeño del partido																													
<input type="checkbox"/> Por la imagen que proyecta el partido																													
<input type="checkbox"/> Porque recibes algún beneficio																													
<input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?																													

MÓDULO V. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

24. ¿Cuentas con credencial de elector? Sí No

25. ¿Votaste en la última elección para elegir Gobernador de Sonora (2009)? Sí No Por qué

26. Formas o has formado parte de algunas de las siguientes organizaciones y/o grupos en los últimos 3 años (puedes señalar más de una opción):

Organizaciones religiosas	Organizaciones ambientales
Juntas de trabajo comunitario	Organizaciones de Derechos Humanos
Sindicatos	Asociaciones culturales
Agrupaciones benéficas o voluntariados	Ninguna
Asociaciones recreativas y/o deportivas	Otra ¿Cuál?
Organizaciones profesionales	Colectivos ciudadanos

27. Para resolver algún tipo de problema que te afecta a ti y/o a tu comunidad, alguna vez has tratado de (puedes señalar más de una opción):

Quejarte ante las autoridades correspondientes	Pedir ayuda a algún líder político
Organizarte con otras personas y firmar peticiones y/o cartas	Participar en protestas y/o manifestaciones
Recurrir a medios de televisión, radio y prensa escrita	Ninguna
Pedir ayuda a algún tipo de líder cívico	Otra ¿Cuál?

28. ¿Qué acciones políticas no legales de protesta has realizado, estarías dispuesto a realizar o nunca las harías para exigir la solución de problemas ciudadanos?

	He realizado	Dispuesto a realizar	Nunca realizaría
Bloqueo de tráfico			
Toma de edificios			

	He realizado	Dispuesto a realizar	Nunca realizaría
Pinta de bardas			
Saqueos			

MÓDULO VI. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, ACTORES Y SUJETOS POLÍTICOS Y SOCIALES

29. Asigna una calificación de 0 a 5 de acuerdo al nivel de confianza que sientes por las siguientes instituciones, actores y sujetos (entendiendo 5 como la calificación máxima)

	0	1	2	3	4	5
Presidente de la República						
Ejército Mexicano						
Gobierno Estatal						
Gobierno Municipal						
Iglesia católica						
Otras iglesias o grupos religiosos						
Diputados y Senadores						
Partidos políticos						
Instituto Federal Electoral						
Universidades públicas						
Universidades privadas						
Profesores universitarios						
Rector de la Unison						
Empresarios						
Líderes sindicales						
Organizaciones no gubernamentales (ONG's)						
Colectivos ciudadanos						
Noticias en televisión						
Noticias en radio						
Noticias en prensa						

MÓDULO VII. PRÁCTICAS, PARTICIPACIÓN, INTERÉS Y CONOCIMIENTOS DEL CAMPO POLÍTICO UNIVERSITARIO

30. Lo que pasa en la UNISON te interesa...

Mucho
Bastante
Poco
Casi nada
Nada

	Sí	No
31. ¿Has leído el reglamento escolar?		
32. ¿Crees que el reglamento escolar ayuda a incrementar la cultura política de los alumnos universitarios?		
33. ¿Cuentas con credencial de la universidad al día (resellada)?		
34. ¿Cuentas con correo electrónico institucional?		
35. ¿Existen en tu carrera asignaturas dirigidas a promover el interés por las prácticas y la participación política?		
36. ¿Existen en tu división programas y/o eventos dirigidos a promover el interés por las prácticas y la participación política?		
37. ¿Conoces en la universidad algún programa, evento, congreso y/o actividad dirigida a promover el interés por las prácticas y la participación política de los alumnos?		
38. ¿En el futuro tienes el interés de escribir y difundir ideas sobre temas sociales?		

(pasa a la pregunta 33)

¿cuál? _____

¿cuál? _____

¿cuál? _____

¿cuál? _____

39. ¿Qué tan importante es para ti las siguientes actividades?

	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Casi nada importante	Nada importante
Votar en elecciones de sociedad de alumnos					
Votar en elecciones de consejeros (representantes) universitarios					
Participar en sociedades de alumnos					
Participar en la organización de conferencias, congresos y otras actividades sobre política y cultura política					
Participar en campañas sociales organizadas por la Universidad					
Asistir a conferencias políticas					
Conversar sobre acontecimientos políticos recientes con los profesores					
Conversar con los compañeros de clase sobre temas políticos					
Participar en junta de firma y/o peticiones					

... continuación de la pregunta 39	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Casi nada importante	Nada importante
Otorgar tu firma en apoyo para conseguir un objetivo					
Participar en política en el país					

40. ¿Cómo te enteras de lo que pasa en la Universidad? (Puedes señalar más de una opción).

Correo electrónico universitario	Radio universidad
Pág. Web de la Universidad	Pantallas audiovisuales informativas (en el campus)
Boletines institucionales	Periódico mural
Gaceta Unison	Medios de comunicación locales y estatales (externos a la UNISON)
Revistas institucionales	No me entero
Desde la universidad (programa TV de la UNSON)	Otro, ¿Cuál?

41. ¿En que medida consideras que el proyecto institucional de la UNISON contribuye a incrementar la cultura política del alumnado?

Mucho	Bastante	Poco	Casi nada	Nada

42. ¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos en la UNISON?

	Mucho(a)	Bastante	Poco(a)	Casi Nada	Nada		Mucho(a)	Bastante	Poco(a)	Casi Nada	Nada
Administradores						Los alumnos					
Profesores						Los investigadores					
Asociaciones estudiantiles						Los líderes políticos y sindicales de la UNISON					

43. ¿Cómo consideras pertinente que se fomente la cultura política y la participación política en los alumnos UNISON?

Cursos	Sociedades de estudio especializadas	Todas las anteriores
Talleres	Sitio web especializado	Ninguno (a)
Campanías de conciencia política	Redes sociales web 2.0 (facebook, twitter myspace, etc.)	Otro, ¿cuál?
Conciertos	Materiales audiovisuales	

MÓDULO VIII. COMPROMISO SOCIAL

44. ¿Cómo consideras tu compromiso social de mejorar la realidad?

Muy comprometido	Casi nada comprometido
Bastante comprometido	Nada comprometido
Poco comprometido	

46. ¿Consideras que tienes la capacidad de decidir o de influir en la toma de decisiones en tu universidad?

Mucho	Bastante	Poco (a)	Casi Nada	Nada

47. ¿Consideras que puedes tomar un rol activo en un grupo involucrado en asuntos políticos?

48. ¿Qué planes tienes para tu futuro como adulto? (Marca 3 opciones. Enumera del 1 al 3; entendiendo 1 como el plan principal para tu futuro).

No tengo nada planeado	Trabajar para ayudar a la gente a través de mi profesión
Casarme y tener una familia	Trabajar para el gobierno en el sector público y servir a la gente
Tener una carrera exitosa que me de seguridad en el aspecto económico	Involucrarme en actividades políticas que ayuden a construir un mejor país
Trabajar en algo que disfrute y de satisfacciones	

49. Pensando en los problemas del país, ¿cuál crees que es el problema más importante en estos momentos?

IMPORTANTE: Asegúrate de haber contestado todas las preguntas. Tu participación ha sido y será de gran importancia social y académica.

Anexo 3. Cuadros estadísticos de preguntas del cuestionario.

Cuadro 1
MÓDULO I: Datos socio-demográficos
Distribución por edad para cada División estudiada.

% División	Edad				TOTAL
	18-21	22-25	26-29	30 +	
Ciencias Biológicas y de la Salud	17.2	15.1	12.5	8.3	16.0%
Ciencias Económicas y Administrativas	12.7	32.8	56.3	25.0	21.5%
Ciencias Exactas y Naturales	4.5	4.2	6.3	0	4.3%
Ingeniería	21.3	16.0	12.5	0	18.5%
Ciencias Sociales	35.3	23.5	6.3	58.3	31.0%
Humanidades y Bellas Artes	9.0	8.4	6.3	8.3	8.7%
TOTAL	60.1%	32.3%	4.3%	3.3%	100%

Cuadro 2
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

División	Género	
	% MUJERES	% HOMBRES
Ciencias Biológicas y de la Salud	9.0	7.1
Ciencias Económicas y Administrativas	11.1	10.3
Ciencias Exactas y Naturales	2.2	2.2
Ingeniería	9.2	9.2
Ciencias Sociales	15.5	15.5
Humanidades y Bellas Artes	4.6	4.1
TOTAL	51.6	48.4

Cuadro 3
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Lugar de nacimiento

	% HERMOSILLO	% DEL ESTADO DE SONORA	% OTROS ESTADOS	% NO CONTESTÓ
TOTAL	70.1	19.8	3.8	6.3

Cuadro 4.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Estado civil

División	% Soltero	% Casado	% Unión libre	% Divorciado	% Viudo
Ciencias Biológicas y de la Salud	15.2	0.3	0.3	0.3	0
Ciencias Económicas y Administrativas	19.0	2.2	0.3	0	0
Ciencias Exactas y Naturales	3.8	0.3	0.3	0	0
Ingeniería	17.4	0.8	0.3	0	0
Ciencias Sociales	28.0	1.9	0.8	0	0.3
Humanidades y Bellas Artes	8.2	0.3	0.3	0	0
TOTAL	91.6	5.7	2.2	0.3	0.3

Cuadro 5.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Religión

División	% CAT	% CAT/NP	% CRIS	% OTR	% NPRACR
Ciencias Biológicas y de la Salud	6.5	6.0	0.8	0.8	1.9
Ciencias Económicas y Administrativas	7.6	10.1	2.4	0	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	0.8	1.1	0.3	1.6
Ingeniería	6.5	8,7	0.5	0.5	2.2
Ciencias Sociales	6.5	12.5	1.9	0	10.1
Humanidades y Bellas Artes	2.2	3.3	0.5	0.3	2.4
TOTAL	29.9	41.3	7.3	1.9	19.6

CAT = Católico
CAT/NP = Católico no practicante
CRIS = Cristiano
OTR = Otro
NPRACR = No practico religión

Cuadro 6.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Actividad principal

División	% Estudiar	% Estudiar y trabajar	% Otra	% Cuál
Ciencias Biológicas y de la Salud	13.9	2.2	0	
Ciencias Económicas y Administrativas	10.9	10.6	0	
Ciencias Exactas y Naturales	2.4	1.9	0	
Ingeniería	14.7	3.8	0	
Ciencias Sociales	21.2	9.5	0.3	
Humanidades y Bellas Artes	7.1	1.6	0	
TOTAL	70.1	29.6	0.3	

Cuadro 7.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Licenciatura que cursas

División	Hombre	Mujer	Total
Ciencias Biológicas y de la Salud			
Ciencias Económicas y Administrativas			
Ciencias Exactas y Naturales			
Ingeniería			
Ciencias Sociales			
Humanidades y Bellas Artes			
TOTAL			

Cuadro 8.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Semestre que cursas

División	% 0	% 1	% 2	% 3	% 4	% 5	% 6	% 7	% 8	% 9	% varios
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.9	2.7	0.3	6.5	0	1.9	0	0.8	0.5	1.4	0
Ciencias Económicas y Administrativas	3.5	1.6	0.5	2.4	1.1	1.4	1.9	3.8	4.1	0.8	0.3
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	0.5	0.3	1.6	0	0	0	0.8	0.5	0.3	0
Ingeniería	1.6	4.3	0	5.7	0	2.7	0	1.9	0.8	0.8	0.5
Ciencias Sociales	1.4	5.2	0	10.1	5	6.3	0	3.5	1.4	1.9	0.8
Humanidades y Bellas Artes	0.8	5	0	4.1	0	0.8	0	1.6	0	0.8	0
TOTAL	9.5	14.9	1.1	30.4	1.6	13.0	1.9	12.5	7.3	6	1.6

Cuadro 9.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Promedio escolar

División	% 60-69	% 70-79	% 80-89	% 90-100	No contestó
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.3	2.2	8.4	4.3	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	0.8	7.1	11.1	1.6	0.8
Ciencias Exactas y Naturales	0	1.4	2.2	0.8	0
Ingeniería	1.9	3.0	7.1	4.6	1.9
Ciencias Sociales	1.4	5.4	17.4	5.7	1.1
Humanidades y Bellas Artes	0	0.5	4.9	2.2	1.1
TOTAL	4.3	19.6	51.1	19.3	5.7

Cuadro 10.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Colonia donde vives

División	% Baja	% Media	% Alta
Ciencias Biológicas y de la Salud			
Ciencias Económicas y Administrativas			
Ciencias Exactas y Naturales			
Ingeniería			
Ciencias Sociales			
Humanidades y Bellas Artes			
TOTAL			

Cuadro 11.
MÓDULO I: Datos socio-demográficos

Estudios Universitarios de los padres

División	% Ninguno de los dos	% Sólo mi madre	% Sólo mi padre	% Los dos
Ciencias Biológicas y de la Salud	5.4	2.7	3.8	4.1
Ciencias Económicas y Administrativas	11.4	2.4	4.9	2.7
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	0.5	1.1	1.4
Ingeniería	9.2	1.6	4.1	3.5
Ciencias Sociales	17.9	2.7	4.3	6.0
Humanidades y Bellas Artes	2.2	1.9	1.9	2.7
TOTAL	47.6	12.0	20.1	20.4

Cuadro 12.

MÓDULO II: Creencias sobre democracia y sistema de gobierno

“La democracia es el mejor sistema para el progreso y desarrollo de una sociedad”; ¿usted está?:

División	% TA	% DA	% NAD	% ED	% TD
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.6	7.9	1.6	1.4	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	4.6	13	3.8	0	0
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	2.4	0.8	0	0.3
Ingeniería	7.6	7.3	2.4	0.8	0,3
Ciencias Sociales	5.7	16.3	5.2	2.2	1.6
Humanidades y Bellas Artes	1.1	4.3	2.4	0.5	0.3
TOTAL	24.5	51.4	16.3	4.9	3.0

TA = Totalmente de acuerdo**DA** = De acuerdo**NAD** = Ni de acuerdo ni en desacuerdo**ED** = En desacuerdo**TD** = Totalmente en desacuerdo

Cuadro 13.

MÓDULO II: Creencias sobre democracia y sistema de gobierno

Si tuvieras que elegir entre democracia, desarrollo económico o justicia social, ¿Qué dirías que es más importante?

División	% D	% DE	% JS	% NR	% O
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.3	6	6	0.5	0,3
Ciencias Económicas y Administrativas	4.9	8.4	6.5	1.6	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.9	0.3	1.9	0	0.3
Ingeniería	4.1	8.4	4.9	0.3	0.8
Ciencias Sociales	5.2	8.2	13.9	3.5	0.3
Humanidades y Bellas Artes	1.1	3.5	2.7	1.4	0
TOTAL	20.4	34.8	35.9	7.3	1.6

- D** = Democracia
DE = Desarrollo económico
JS = Justicia social
NR = No responde
O = Otra

Cuadro 14.**MÓDULO II: Creencias sobre democracia y sistema de gobierno****¿Qué opinión tienes sobre la sociedad (democracia) en la que vives?**

División	% NEB/NCR	% NEB/NCP	% EB/NATC	% EB/NNC
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.6	6.9	5.2	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	5.2	9.4	7.2	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	1.7	1.4	0
Ingeniería	4.7	7.7	5.5	0.6
Ciencias Sociales	8.3	16	5.5	0.8
Humanidades y Bellas Artes	1.4	4.4	2.8	0
TOTAL	24.6	46.1	27.6	1.7

NEB/NCR = No está bien, necesita un cambio radical

NEB/NCP = No está bien, necesita cambios profundos

EB/NATC = Está bien, pero necesita algún tipo de cambio

EB/NNC = Esta bien, no necesita cambios

Cuadro 15.**MÓDULO II: Creencias sobre democracia y sistema de gobierno****En una democracia, ¿la única forma de participar en política es votando?.**

División	% TA	% DA	% NAD	% ED	% TD
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.7	3.5	3.0	3.0	3.8
Ciencias Económicas y Administrativas	3.5	7.9	3.5	5.7	0.8
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	0.8	0.8	0.3	1.6
Ingeniería	1.6	5.7	4.3	4.1	2.7
Ciencias Sociales	2.4	9.2	6.8	7.9	4.6
Humanidades y Bellas Artes					
TOTAL	11.4	27.7	21.2	24.5	15.2

TA = Totalmente de acuerdo

DA = De acuerdo

NAD = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

ED = En desacuerdo

TD = Totalmente en desacuerdo

Cuadro 16.

MÓDULO III: Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.

¿Acostumbras tener pláticas sobre política?

División	% M	% B	% P	% CN	% N
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.5	3.0	8.2	2.5	1.6
Ciencias Económicas y Administrativas	0.5	2.7	11.8	3.3	2.7
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	1.4	2.5	0.3	0
Ingeniería	0.3	2.7	8.8	4.7	2.2
Ciencias Sociales	2.5	5.8	13.2	5.5	4.1
Humanidades y Bellas Artes	0	0.5	5.2	1.6	1.4
TOTAL	4.1	16.2	49.7	17.9	12.1

M = Mucho**B** = Bastante**P** = Poco**CN** = Casi nada**N** = Nada

Cuadro 17.

MÓDULO III: Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.

¿Cómo te informas de los asuntos políticos?

División	% F	% A	% CE	% CT	% CP	% M	% R	% P	% T	% NMI	% TOTAL
Ciencias Biológicas y de la Salud	8.2	5.7	4.9	1.4	0.3	5.7	6.0	5.7	10.9	0.8	16
Ciencias Económicas y Administrativas	8.4	6.8	3.5	3.3	0.3	7.6	6.0	6.0	13.6	1.6	21.5
Ciencias Exactas y Naturales	1.9	1.1	1.1	0.5	0	1.4	1.6	1.9	3.3	0.3	4.3
Ingeniería	5.7	6.0	1.6	1.6	0.3	3.0	4.9	6.5	12.2	0.3	18.5
Ciencias Sociales	13.6	11.4	11.1	4.6	1.1	9.8	13.3	12.0	19.6	3.3	31
Humanidades y Bellas Artes	3.3	2.2	1.9	0.8	0.3	2.4	2.2	4.3	5.2	0.8	8.7
TOTAL	41	33.2	24.2	12.2	2.2	29.9	34	36.4	64.7	7.1	100

- F** = Con la familia
A = Los amigos
CE = Compañeros de estudio
CT = Compañeros de trabajo
CP = Compañeros de partido
M = Los maestros de la escuela
R = Por la radio
P = Por la prensa
T = Por la televisión
NMI = No me informo

Cuadro 18.

MÓDULO III: Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.

¿Con que frecuencia sigues las noticias sobre los temas políticos en la televisión, la radio o los periódicos?

División	% TD	% VVPS	% UDVPS	% RV	% N
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.4	4.6	4.6	4.6	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	1.9	3.8	7.3	7.1	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	1.1	1.1	1.4	0.3
Ingeniería	1.4	4.1	4.1	8.4	0.5
Ciencias Sociales	3.3	6.5	9.0	9.8	2.4
Humanidades y Bellas Artes	0.5	0.8	2.7	4.1	0.5
TOTAL	9.0	20.9	28.8	35.3	6.0

TD = Todos los días**VVPS** = Varias veces a la semana**UDVPS** = Una o dos veces a la semana**CN** = Rara vez**N** = Nunca

Cuadro 19.

MÓDULO III: Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.

¿Cuánto conocimiento dirías que tienes de los acontecimientos políticos y sociales del país?

División	% M	% B	% P	% CN	% N
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.3	4.1	9.0	1.9	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	0.8	5.2	12.5	1.6	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0	0.8	2.7	0.5	0.3
Ingeniería	0.3	3.8	10.3	3.8	3.0
Ciencias Sociales	1.6	8.2	11.4	6.8	3.0
Humanidades y Bellas Artes	0.3	2.2	4.6	1.6	0
TOTAL	3.3	24.2	50.5	16.3	5.7

M = Mucho**B** = Bastante**P** = Poco**CN** = Casi nada**N** = Nada

Cuadro 20.

MÓDULO III: Interés, información, conocimientos y valoración sobre política.

¿Qué tipo de sentimiento te produce la política?

División	% ABU	% ENT	% IRR	% INT	% IND	% PAS	% DIS	% COM	% DES
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.1	0.0	1.9	1.9	5.4	0.3	2.4	2.2	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	3.0	0.8	3.0	1.6	5.2	0.5	3.3	2.4	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	0	0	0.5	0.5	1.1	0.3	1.4	0.5	0
Ingeniería	3.0	0	2.2	1.4	4.6	1.4	3.8	1.6	0.5
Ciencias Sociales	2.7	0	4.1	4.3	6	1.6	6.5	4.3	1.4
Humanidades y Bellas Artes	0.8	0	1.6	1.1	2.4	0	1.4	1.1	0.3
TOTAL	10.6	0.8	13.3	10.9	24.7	4.1	18.8	12.2	4.6

ABU = Aburrimiento**ENT** = Entusiasmo**IRR** = Irritación**INT** = Interés**IND** = Indiferencia**PAS** = Pasión**DIS** = Disgusto**COM** = Compromiso**DES** = Desconfianza

Cuadro 21.
MÓDULO IV: Identificación política

En términos políticos, ¿en cuál de las siguientes opciones te ubicas?

División	% CEN	% C-I	% C-D	% DER	% IZQ	% NTP	% OTR	% NC
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.4	0.3	1.4	1.6	1.1	7.6	2.4	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	1.4	0.3	2.2	3.5	0.5	11.4	1.9	0.3
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	0	0	0.3	0.3	3.0	0.3	0.3
Ingeniería	1.6	0.8	1.4	1.6	1.1	9.5	2.2	0.3
Ciencias Sociales	3.5	0	1.6	1.6	2.4	18.8	3.0	0
Humanidades y Bellas Artes	1.4	0.3	0.3	0	1.4	4.3	0.8	0.3
TOTAL	9.5	1.6	6.8	8.7	6.8	54.6	10.6	1.4

- CEN** = Centro
- C-I** = Centro-izquierda
- C-D** = Centro-derecha
- DER** = Derecha
- IZQ** = Izquierda
- NTP** = No tengo preferencias
- OTR** = Otro
- NC** = No contestó

Cuadro 22.
MÓDULO IV: Identificación política

¿Te sientes identificado con algún partido político?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.4	11.8
Ciencias Económicas y Administrativas	5.8	15.7
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	3.3
Ingeniería	4.7	13.7
Ciencias Sociales	5.5	25.8
Humanidades y Bellas Artes	1.9	6.6
TOTAL	23.1	76.9

Cuadro 22. 1

¿Con cuál? (partido político)

División	% PRI	% PAN	% PRD	% PVE	% PT	% CONV	% PNA
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.4	2.2	0.3	0.8	0	0	0
Ciencias Económicas y Administrativas	2.4	2.4	0.5	0.5	0.3	0	0
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	0.3	0	0.3	0	0	0
Ingeniería	3.0	1.1	0	0.5	0	0	0
Ciencias Sociales	2.2	1.9	0	0	0	0.8	0
Humanidades y Bellas Artes	0.5	1.1	0.5	0	0	0	0
TOTAL	10.1	9	1.4	2.2	0.3	0.8	0

Cuadro 23.
MÓDULO IV: Identificación política

Tu simpatía con el partido o movimiento político se debe principalmente a:

División	% TF	% CIP	% CED	% BDP	% IPP	% RAB	% TOTAL
Ciencias Biológicas y de la Salud	0	8.4	2.4	0	1.2	6	18.1
Ciencias Económicas y Administrativas	0	12	3.6	1.2	1.2	7.2	25.3
Ciencias Exactas y Naturales	0	1.2	1.2	0	1.2	1.2	4.8
Ingeniería	4.8	6.0	6.0	2.4	0	2.4	21.7
Ciencias Sociales	1.2	7.2	2.4	2.4	1.2	7.2	21.7
Humanidades y Bellas Artes	0	3.6	2.4	0	1.2	1.2	8.4
TOTAL	6	38.6	18.1	6	6	25.3	100

- TF** = Tradición familiar
- CIP** = Compartes ideas políticas
- CED** = Confianza en sus dirigentes
- BDP** = Por el buen desempeño del partido
- IPP** = Por la imagen que proyecta el partido
- RAB** = Porque recibes algún beneficio
- OTR** = Otro

Cuadro 24.
MÓDULO IV: Participación política

¿Cuentas con credencial de elector?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	14.5	1.1
Ciencias Económicas y Administrativas	20.3	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	4.2	0
Ingeniería	18.1	0.3
Ciencias Sociales	26.8	4.4
Humanidades y Bellas Artes	7.9	8
TOTAL	92.1	7.9

Cuadro 25.
MÓDULO IV: Participación política

¿Votaste en la última elección para elegir gobernador de Sonora (2009)?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	9.5	6.5
Ciencias Económicas y Administrativas	14.4	7.1
Ciencias Exactas y Naturales	2.7	1.6
Ingeniería	9.8	8.7
Ciencias Sociales	15.5	15.5
Humanidades y Bellas Artes	4.1	4.6
TOTAL	56	44

Cuadro 26.
MÓDULO IV: Participación política

¿Formas o has formado parte de alguna de las siguientes organizaciones y/o grupos en los últimos 3 años?

División	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
	OR	JTC	S	AB/V	AR/D	OP	OAM	ODH	AC	NIN	CC
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.6	1.1	0.3	3.0	3.5	1.6	1.6	0.8	3.5	7.9	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	2.4	0.5	0.5	1.1	1.4	0.5	0.3	0.3	1.4	15.8	0.5
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	0	0.3	0.3	1.1	0.3	0.5	0.5	1.1	1.9	0.3
Ingeniería	2.7	1.1	0.3	2.4	2.7	0.8	1.1	0.3	1.4	11.1	0.8
Ciencias Sociales	5.2	4.6	0.3	4.3	1.9	2.7	2.7	2.7	4.1	15.8	3.5
Humanidades y Bellas Artes	1.4	0.8	0.8	1.4	1.4	0.3	0.8	0	2.2	4.6	0.3
TOTAL	17.1	8.2	2.4	12.5	12.0	6.3	7.1	4.6	13.6	57.1	6

OR = Organizaciones religiosas
JTC = Juntas de trabajo comunitarios
S = Sindicatos
AB/V = Agrupaciones benéficas o voluntariados
AR/D = Asociaciones recreativas y/o deportivas
OP = Organizaciones profesionales

OAM = Organizaciones ambientales
ODH = Organizaciones de derechos humanos
AC = Asociaciones culturales
NIN = Ninguna
OC = Otra ¿Cuál?
CC = Colectivos ciudadanos

Cuadro 27.
MÓDULO IV: Participación política

¿Para resolver algún tipo de problema que te afecta a ti o a tu comunidad alguna vez has tratado de?

División	%	%	%	%	%	%	%	%
	QA	FIR	MED	LIC	LIP	PRO	NIN	OTR
Ciencias Biológicas y de la Salud	5.7	3.8	2.4	3.3	3.0	3.3	6.0	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	7.1	2.4	0.3	1.4	1.4	1.4	11.1	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.9	1.4	0.5	1.1	0.5	0.5	1.4	0
Ingeniería	5.7	5.4	1.4	0.8	2.4	2.4	7.9	0
Ciencias Sociales	9.2	8.7	3.8	1.4	3.0	6.3	14.7	0.8
Humanidades y Bellas Artes	2.7	3.0	0	1.4	0.5	2.2	3.5	0
TOTAL	32.3	24.7	8.4	9.2	10.9	16	44.6	1.1

- QA** = Quejarte ante autoridades
- FIR** = Organizarte con otras personas y firmar peticiones o cartas
- MED** = Recurrir a medios de televisión, radio y prensa escrita
- LIC** = Pedir ayuda a algún tipo de líder cívico
- LIP** = Pedir ayuda a algún tipo de líder político
- PRO** = Participar en protestas y/o manifestaciones
- NIN** = Ninguna
- OTR** = Otra

Cuadro 28. 1
MÓDULO IV: Participación política

¿Qué acciones políticas no legales de protesta has realizado, estarías dispuesto a realizar o nunca harías para exigir la solución de un problema?

Bloqueo de tráfico

División	% He realizado	% Dispuesto a realizar	% Nunca realizaría
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.2	3.5	10.3
Ciencias Económicas y Administrativas	1.1	5.4	14.9
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	0.8	3.0
Ingeniería	1.6	3.8	13.0
Ciencias Sociales	4.9	12.2	13.9
Humanidades y Bellas Artes	1.1	3.0	4.6
TOTAL	11.4	28.8	59.8

Cuadro 28. 2
MÓDULO IV: Participación política

¿Qué acciones políticas no legales de protesta has realizado, estarías dispuesto a realizar o nunca harías para exigir la solución de un problema?

Toma de edificios

División	% He realizado	% Dispuesto a realizar	% Nunca realizaría
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.1	4.1	10.9
Ciencias Económicas y Administrativas	0.3	3.8	17.4
Ciencias Exactas y Naturales	0	1.4	3.0
Ingeniería	0.3	4.6	13.6
Ciencias Sociales	1.6	12.5	16.8
Humanidades y Bellas Artes	0	2.7	6.0
TOTAL	3.3	29.1	67.7

Cuadro 28. 3
MÓDULO IV: Participación política

¿Qué acciones políticas no legales de protesta has realizado, estarías dispuesto a realizar o nunca harías para exigir la solución de un problema?

Pinta de bardas

División	% He realizado	% Dispuesto a realizar	% Nunca realizaría
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.4	3.5	11.1
Ciencias Económicas y Administrativas	0.3	6.0	15.2
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	0.5	3.3
Ingeniería	0.8	3.0	14.7
Ciencias Sociales	1.9	9.2	19.8
Humanidades y Bellas Artes	0.5	2.7	5.4
TOTAL	5.4	25	69.6

Cuadro 28. 4
MÓDULO IV: Participación política

¿Qué acciones políticas no legales de protesta has realizado, estarías dispuesto a realizar o nunca harías para exigir la solución de un problema?

Saqueos

División	% He realizado	% Dispuesto a realizar	% Nunca realizaría
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.3	1.6	14.1
Ciencias Económicas y Administrativas	0.3	1.6	19.6
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	0.3	3.8
Ingeniería	0	1.6	16.8
Ciencias Sociales	0.5	5.2	25.3
Humanidades y Bellas Artes	0	1.4	7.3
TOTAL	1.4	11.7	87

Cuadro 29.
MÓDULO VI: Confianza en las instituciones

Asigna una calificación de 0 a 5, de acuerdo al nivel de confianza que sientes por las siguientes instituciones, actores y sujetos (entendiendo 5 como la calificación máxima)

	Media	Desv. Típ.
Presidente de la Republica	1.98	1,426
Ejercito mexicano	2.47	1,483
Gobierno estatal	2.02	1,372
Gobierno municipal	2.07	1,392
Iglesia católica	2.08	1,695
Otras iglesias o grupos religiosos	1.43	1,556
Diputados y senadores	1.41	1,333
Partidos políticos	1.54	1,334
Instituto Federal electoral	2.25	1,492
Universidades públicas	3.13	1,441
Universidades privadas	2.69	1,451
Profesores universitarios	3	1,356
Rector de la Unison	2.36	1,377
Empresarios	2.47	1,476
Lideres sindicales	1.71	1,398
Organizaciones no gubernamentales	2.69	1,516
Colectivos ciudadanos	2.55	1,427
Noticias en televisión	2.63	2,578
Noticias en prensa	2.56	1,374

Cuadro 30.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Lo que pasa en la UNISON te interesa...

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.6	7.9	3.3	0.3	0
Ciencias Económicas y Administrativas	5.7	9.2	6.3	0.3	0
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	2.4	1.6	0	0
Ingeniería	5.7	8.4	4.1	0	0.3
Ciencias Sociales	8.7	9.2	9.2	1.4	2.4
Humanidades y Bellas Artes	1.6	3.5	3.3	0	0.3
TOTAL	26.6	40.8	27.7	1.9	3.0

Cuadro 31.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Has leído el reglamento escolar?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	11.7	4.3
Ciencias Económicas y Administrativas	13.9	7.6
Ciencias Exactas y Naturales	3.8	0.5
Ingeniería	12.8	5.7
Ciencias Sociales	17.1	13.9
Humanidades y Bellas Artes	6.5	2.2
TOTAL	65.8	34.2

Cuadro 32.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Crees que el reglamento escolar ayuda a incrementar la cultura política de los alumnos universitarios?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	10.9	5.7
Ciencias Económicas y Administrativas	10.6	10.3
Ciencias Exactas y Naturales	3.3	1.5
Ingeniería	10.3	7.3
Ciencias Sociales	14.5	17.5
Humanidades y Bellas Artes	3.6	4.7
TOTAL	53.2	46.8

Cuadro 33.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Cuentas con credencial de la universidad al día (resellada)?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	14.7	1.4
Ciencias Económicas y Administrativas	17.9	3.5
Ciencias Exactas y Naturales	3.3	1.1
Ingeniería	16.6	1.9
Ciencias Sociales	26.4	4.6
Humanidades y Bellas Artes	6.3	2.4
TOTAL	85.1	14.9

Cuadro 34.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Cuentas con correo electrónico institucional?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	14.9	1.1
Ciencias Económicas y Administrativas	20.9	0.5
Ciencias Exactas y Naturales	4.1	0.3
Ingeniería	17.9	0.5
Ciencias Sociales	29.3	1.6
Humanidades y Bellas Artes	7.6	1.1
TOTAL	94.8	5.2

Cuadro 35.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Existen en tu carrera asignaturas dirigidas a promover el interés por las prácticas y la participación política?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	5.2	10.9
Ciencias Económicas y Administrativas	3.3	18.2
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	3.5
Ingeniería	3.3	15.2
Ciencias Sociales	11.7	19.3
Humanidades y Bellas Artes	2.2	6.5
TOTAL	26.4	73.6

Cuadro 36.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Existen en tu división programas y/o eventos dirigidos a promover el interés por las practicas y la participación política?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.1	12
Ciencias Económicas y Administrativas	2.4	19
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	4.1
Ingeniería	2.7	15.8
Ciencias Sociales	10.3	20.7
Humanidades y Bellas Artes	1.6	7.1
TOTAL	21.5	78.5

Cuadro 37.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Conoces en la universidad algún programa, evento, congreso y/o actividad dirigida a promover el interés por las prácticas y la participación política de los alumnos?

División	% SI	% NO
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.0	13.0
Ciencias Económicas y Administrativas	2.2	19.3
Ciencias Exactas y Naturales	0	4.3
Ingeniería	1.4	17.1
Ciencias Sociales	7.9	23.1
Humanidades y Bellas Artes	0.5	8.2
TOTAL	14.9	85.1

Cuadro 38.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿En el futuro tienes el interés de escribir y difundir ideas sobre temas sociales?

División	% SI	% NO	% Cuál
Ciencias Biológicas y de la Salud	8.2	7.9	
Ciencias Económicas y Administrativas	5.4	15.8	
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	3.0	
Ingeniería	5.7	12.8	
Ciencias Sociales	13.1	18	
Humanidades y Bellas Artes	2.7	6	
TOTAL	36.5	63.5	

Cuadro 39.1

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Votar en elecciones de sociedad de alumnos

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.6	5.4	4.3	1.1	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	3.3	5.4	8.4	3.3	1.1
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	2.2	1.4	0.3	0
Ingeniería	3	5.2	7.6	1.6	1.1
Ciencias Sociales	5.4	8.2	10.6	3.0	3.8
Humanidades y Bellas Artes	1.9	2.7	1.9	0.5	1.6
TOTAL	18.8	29.1	34.2	9.8	8.2

Cuadro 39.2

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Votar en elecciones de consejeros (representantes) universitarios

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.6	5.2	4.1	4.3	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	3.5	9	4.6	2.7	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	1.1	2.2	0.5	0
Ingeniería	2.2	6	5.3	3.8	1.4
Ciencias Sociales	3.8	11.1	8.2	5.2	2.7
Humanidades y Bellas Artes	0.8	2.4	2.4	1.6	1.4
TOTAL	12.5	34.8	26.6	18.2	7.9

Cuadro 39.3

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Participar en sociedades de alumnos

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.2	4.6	5.4	3.5	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	3.5	9.5	4.9	1.9	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	1.1	2.2	0.5	0.3
Ingeniería	3.5	4.6	7.3	2.4	0.5
Ciencias Sociales	4.6	11.1	6.3	5.4	3.5
Humanidades y Bellas Artes	1.4	3.3	2.2	1.1	0.8
TOTAL	15.5	34.2	28.3	14.9	7.1

Cuadro 39.4

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Participar en la organización de conferencias, congresos y otras actividades sobre política y cultura política.

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada import tante
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.7	5.2	2.4	5.2	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	3.0	8.4	6.5	1.9	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	1.9	1.1	0.8	0
Ingeniería	2.4	7.3	3.8	3.8	1.1
Ciencias Sociales	4.1	10.9	8.4	4.3	3.3
Humanidades y Bellas Artes	1.1	2.2	1.6	2.4	1.4
TOTAL	13.9	35.9	23.9	18.5	7.9

Cuadro 39.5

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Participar en campañas sociales organizadas por la Universidad

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.4	4.1	5.4	3.3	0.8
Ciencias Económicas y Administrativas	2.7	9	6.3	1.9	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	1.4	2.2	0.3	0
Ingeniería	3.3	6.3	5.4	2.4	1.1
Ciencias Sociales	3.8	9.8	8.4	6	3
Humanidades y Bellas Artes	1.4	3.5	2.7	0.5	0.5
TOTAL	14.1	34	30.4	14.4	7.1

Cuadro 39.6

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué tan importante son para ti las siguientes actividades?

Asistir a conferencias políticas

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.1	5.4	2.7	2.7	1.1
Ciencias Económicas y Administrativas	3.8	9	6.3	0.8	1.6
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	1.4	0.8	0.8	0
Ingeniería	5.2	7.6	3.0	1.4	1.4
Ciencias Sociales	5.4	13	5.2	4.1	3.3
Humanidades y Bellas Artes	1.6	3.5	0.5	0.5	2.4
TOTAL	21.5	39.9	18.5	10.3	9.8

Cuadro 39.7

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Conversar sobre acontecimientos políticos recientes con los profesores

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada import tante
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.7	5.7	3.8	1.9	1.9
Ciencias Económicas y Administrativas	4.1	8.4	5.4	1.1	2.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	2.2	1.1	0.3	0.5
Ingeniería	4.9	7.1	3.0	1.4	2.2
Ciencias Sociales	5.2	11.1	7.1	3.8	3.8
Humanidades y Bellas Artes	0.8	3.8	1.1	0.5	2.4
TOTAL	17.9	38.3	21.5	9.0	13.3

Cuadro 39.8

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Conversar con los compañeros de clase sobre temas políticos

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.3	4.1	4.6	1.9	2.2
Ciencias Económicas y Administrativas	4.6	7.6	4.9	0.5	3.8
Ciencias Exactas y Naturales	1.1	1.6	1.4	0.3	0
Ingeniería	4.9	6.3	3.3	1.4	2.7
Ciencias Sociales	7.3	8.7	6.5	4.1	4.3
Humanidades y Bellas Artes	1.6	2.2	1.1	0.8	3.0
TOTAL	22.8	30.4	21.7	9	16

Cuadro 39.9

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Participar en junta de firmas y/o peticiones

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.5	5.2	2.7	3.3	1.4
Ciencias Económicas y Administrativas	4.6	7.1	5.4	1.1	3.3
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	1.9	0.5	1.1	0
Ingeniería	4.1	7.6	3.3	2.2	1.4
Ciencias Sociales	5.2	10.6	6.3	4.9	4.1
Humanidades y Bellas Artes	2.2	2.2	1.6	1.4	1.4
TOTAL	20.4	34.5	19.8	13.9	11.4

Cuadro 39.10

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Otorgar firmas de apoyo para conseguir un objetivo

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada importa nte
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.4	2.7	6	5.7	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	1.9	9	7.1	2.7	0.8
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	1.4	1.6	1.1	0
Ingeniería	2.2	4.3	8.2	3.5	0.3
Ciencias Sociales	2.4	7.6	9.2	7.6	3.8
Humanidades y Bellas Artes	0.5	1.9	3.0	2.7	0.5
TOTAL	8.7	26.9	35.1	23.4	5.7

Cuadro 39.11

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

Participar en política en el país

División	% Muy importa nte	% Bastante importan te	% Poco importa nte	% Casi nada importa nte	% Nada import tante
Ciencias Biológicas y de la Salud	2.2	4.6	3.3	4.3	1.6
Ciencias Económicas y Administrativas	1.9	8.4	7.9	1.4	1.9
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	2.2	0.8	0.8	0.3
Ingeniería	2.7	5.4	4.9	3.5	1.9
Ciencias Sociales	4.6	9	7.3	5.7	4.3
Humanidades y Bellas Artes	1.4	2.2	2,2	1.4	1.6
TOTAL	13	31.8	26.4	17.1	11.7

Cuadro 40.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Cómo te enteras de lo que pasa en la universidad?

División	CE	WEB	BI	GU	RI	DLU	RU	PAU	PM	MC	NME
Ciencias Biológicas y de la Salud	8.2	12.2	5.7	2.4	1.1	0.8	3.8	5.4	7.1	0	1.1
Ciencias Económicas y Administrativas	11.1	14.9	7.1	3.3	2.2	1.1	3.5	5.2	9.8	0.5	0
Ciencias Exactas y Naturales	2.7	3.3	2.4	0.8	0.5	0	0.5	1.1	2.7	0	0
Ingeniería	9.2	13.6	4.9	2.4	1.6	0.8	1.6	4.9	4.3	0.5	0.5
Ciencias Sociales	12	18.8	9	5.7	3.5	0.8	5.7	7.3	9.2	1.1	3.5
Humanidades y Bellas Artes	2.4	6.5	2.4	1.4	0.3	0.8	1.6	2.7	2.2	1.1	0.5
TOTAL	45.7	69.3	31.5	16	9.2	4.3	16.8	26.6	35.3	3.3	5.7

CE = Correo electrónico institucional

WEB = Pág. Web de la universidad

BI = Boletines institucionales

GU = Gaceta Unison

RI = Revistas institucionales

DLU = Desde la Universidad (Programa TV)

RU = Radio universidad

PAN = Pantallas audiovisuales

PM = Periódico mural

MC = Medios de comunicación locales y estatales

NME = No me entero

Cuadro 41.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿En que medida consideras que el proyecto institucional de la UNISON contribuye a incrementar la cultura política del alumnado?

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	1.1	5.7	8.7	0.3	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	2.7	7.3	10.6	0.8	0
Ciencias Exactas y Naturales	0	2.4	1.6	0	0.3
Ingeniería	0.8	7.6	9	1.1	0
Ciencias Sociales	1.1	9	12.5	5.4	3
Humanidades y Bellas Artes	0.8	3	3.5	0.5	0.8
TOTAL	6.5	35.1	45.9	8.2	4.3

Cuadro 42.1

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Administradores

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.6	5.7	4.6	0.8	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	5.4	7.6	7.6	0.8	0
Ciencias Exactas y Naturales	0.8	1.6	1.6	0	0.3
Ingeniería	2.2	8.2	6.3	1.4	0.5
Ciencias Sociales	5.7	11.7	6.5	3.5	3.5
Humanidades y Bellas Artes	3	3.5	1.6	0.3	0.3
TOTAL	21.7	38.3	28.3	6.8	4.9

Cuadro 42.2

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Profesores

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	5.7	7.3	2.4	0.3	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	7.6	9.2	4.6	0	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	1.4	1.4	0	0.3
Ingeniería	6.3	7.1	4.1	0.5	0.5
Ciencias Sociales	0.5	0.5	4.1	7.1	6.3
Humanidades y Bellas Artes	3.3	2.7	1.6	0.5	0.5
TOTAL	35.1	38	18.2	4.1	4.6

Cuadro 42.3

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Asociaciones de estudiantes

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.1	7.6	3.3	0.5	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	4.1	7.1	8.7	1.4	0.3
Ciencias Exactas y Naturales	1.1	1.4	1.6	0	0.3
Ingeniería	3.8	7.1	5.2	1.9	0.5
Ciencias Sociales	6.3	10.9	6.8	4.1	3.0
Humanidades y Bellas Artes	1.9	2.4	2.4	1.6	0.3
TOTAL	21.2	36.4	28	9.5	4.9

Cuadro 42.4

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Los alumnos

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	7.9	4.1	2.7	0.8	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	8.4	6.8	5.7	0.5	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.6	1.4	1.1	0	0.3
Ingeniería	8.2	5.7	2.2	1.6	0.8
Ciencias Sociales	10.1	8.4	7.3	1.9	3.3
Humanidades y Bellas Artes	3.3	2.4	1.9	0.8	0.3
TOTAL	39.4	28.8	20.9	5.7	5.2

Cuadro 42.5

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Los investigadores

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	5.2	5.7	4.3	0.3	0.5
Ciencias Económicas y Administrativas	4.6	8.2	5.2	2.2	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.5	1.6	1.6	0	0.5
Ingeniería	4.6	8.4	4.6	0.3	0.5
Ciencias Sociales	7.9	11.7	6.5	1.6	3.3
Humanidades y Bellas Artes	3	2.2	3	0.3	0.3
TOTAL	25.8	37.8	25.3	4.6	6.5

Cuadro 42.6

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Qué responsabilidad crees que tienen los siguientes grupos en la formación de cultura política en los alumnos de la UNISON?

Los líderes políticos y sindicales de la UNISON

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	6.5	4.6	2.4	1.1	1.4
Ciencias Económicas y Administrativas	6.3	5.4	5.4	3.0	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	1.4	0.8	1.4	0.3	0.5
Ingeniería	6.8	5.2	3.8	1.9	0.8
Ciencias Sociales	10.1	8.4	6.3	2.4	3.8
Humanidades y Bellas Artes	4.1	2.2	1.4	0.8	0.3
TOTAL	35.1	26.6	20.7	9.5	8.2

Cuadro 43.

MÓDULO VII: Prácticas de participación, interés y conocimientos del campo político universitario

¿Cómo consideras pertinente que se fomente la cultura política y la participación política de los alumnos de la UNISON

División	CUR	TLL	CCP	CON	SEE	SWE	RS	MA	TA	N	OTR
Ciencias Biológicas y de la Salud	4.9	7.6	4.3	3.5	2.2	3.5	1.9	3.5	3.3	1.1	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	8.2	9	7.6	4.1	4.1	6.3	7.3	3	1.9	0.8	0
Ciencias Exactas y Naturales	1.1	2.2	0.8	0.5	0.8	0.8	1.4	1.4	1.1	0.8	0
Ingeniería	4.3	7.1	5.2	4.6	2.2	5.2	3.5	3.8	2.2	1.1	0
Ciencias Sociales	8.4	10.9	7.3	6.0	4.1	6	7.1	2.7	6.8	4.1	0.8
Humanidades y Bellas Artes	3.8	4.3	3.3	2.4	0.3	1.6	3	0.5	0.8	0.3	0
TOTAL	30.7	41	28.5	21.2	13.6	23.4	24.2	14.9	16	8.2	1.1

CE = Correo electrónico institucional

WEB = Pág. Web de la universidad

BI = Boletines institucionales

GU = Gaceta Unison

RI = Revistas institucionales

DLU = Desde la Universidad (Programa TV)

RU = Radio universidad

PAN = Pantallas audiovisuales

PM = Periódico mural

MC = Medios de comunicación locales y estatales

NME = No me entero

Cuadro 44.
MÓDULO VIII: Compromiso social

¿Cómo consideras tu compromiso social de mejorar la realidad?

División	% Muy comprometido	% Bastante comprometido	% Poco comprometido	% Casi nada comprometido	% Nada comprometido
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.5	7.3	4.3	0.8	0
Ciencias Económicas y Administrativas	3.5	9.2	7.3	0.8	0.5
Ciencias Exactas y Naturales	0	2.2	1.9	0.3	0
Ingeniería	3.8	6.3	7.3	0.8	0.3
Ciencias Sociales	4.3	9.8	9.2	5.2	2.4
Humanidades y Bellas Artes	1.1	3.3	3.3	0.3	0.8
TOTAL	16.3	38	33.4	8.2	4.1

Cuadro 45.
MÓDULO VIII: Compromiso social

¿Consideras que tienes la capacidad de decidir o de influir en la toma de decisiones en tu universidad?

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.8	4.9	5.4	0.8	1.1
Ciencias Económicas y Administrativas	2.7	5.4	10.6	1.4	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	1.1	2.4	0.3	0.3
Ingeniería	2.7	6.5	7.1	0.8	1.4
Ciencias Sociales	5.4	7.3	11.7	3.5	3
Humanidades y Bellas Artes	1.6	2.4	2.4	1.4	0.8
TOTAL	16.6	27.7	39.7	8.2	7.9

Cuadro 46.
MÓDULO VIII: Compromiso social

¿Consideras que puedes tomar un rol activo en un grupo involucrado en asuntos políticos?

División	% Mucho	% Bastante	% Poco	% Casi nada	% Nada
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.5	4.9	5.4	0.8	1.4
Ciencias Económicas y Administrativas	1.9	4.1	9.8	4.3	1.4
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	1.1	1.6	1.1	0.3
Ingeniería	1.1	5.7	9	1.9	0.8
Ciencias Sociales	3.8	8.4	12.8	3.3	2.7
Humanidades y Bellas Artes	1.4	1.9	2.2	0.8	2.4
TOTAL	12	26.1	40.8	12.2	9

Cuadro 47. 1
MÓDULO VIII: Compromiso social

**¿Qué planes tienes para el futuro como adulto?. Marca 3 opciones.
Enumera del 1 al 3; entendiendo 1 como el plan principal para tu futuro.**

Primer plan de vida

División	NNP	CYF	CE	TDS	TAG	TGS	AP
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.5	1.4	5.7	7.3	0.8	0.3	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	0.8	1.4	13	5.2	0.5	0.5	0
Ciencias Exactas y Naturales	0.3	0	2.2	1.6	0	0.3	0
Ingeniería	0	0.5	14.1	2.4	0.8	0.3	0.5
Ciencias Sociales	3.5	2.2	12.8	6.8	3.0	1.4	0.5
Humanidades y Bellas Artes	0.3	0.8	3.5	3.8	0.3	0	0
TOTAL	5.4	6.3	51.4	27.2	5.4	2.7	1.4

NNP = No tengo nada planeado

CYF = Casarme y tener una familia

CE = Tener una carrera exitosa que me de seguridad en el aspecto económico

TDS = Trabajar en algo que disfrute y de satisfacciones

TAG = Trabajar para ayudar a la gente a través de mi profesión

TGS = Trabajar para el gobierno en el sector público y servir a la gente

AP = Involucrarme en actividades políticas que ayuden a construir un mejor país

Cuadro 47. 2
MÓDULO VIII: Compromiso social

**¿Qué planes tienes para el futuro como adulto?. Marca 3 opciones.
Enumera del 1 al 3; entendiendo 1 como el plan principal para tu futuro.**

Segundo plan de vida

División	NNP	CYF	CE	TDS	TAG	TGS	AP
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.3	1.4	4.9	4.9	2.7	0.8	0.3
Ciencias Económicas y Administrativas	0.8	1.6	5.2	8.7	3	0.8	0.5
Ciencias Exactas y Naturales	0	0.3	1.4	1.9	0.3	0.3	0
Ingeniería	0.8	3.8	2.2	9	1.4	1.1	0
Ciencias Sociales	1.1	3.0	3.8	12.8	5.7	0.5	0.8
Humanidades y Bellas Artes	0	0.5	1.9	3.3	2.2	0.3	0.3
TOTAL	3	10.6	19.3	40.5	15.2	3.8	1.9

NNP = No tengo nada planeado

CYF = Casarme y tener una familia

CE = Tener una carrera exitosa que me de seguridad en el aspecto económico

TDS = Trabajar en algo que disfrute y de satisfacciones

TAG = Trabajar para ayudar a la gente a través de mi profesión

TGS = Trabajar para el gobierno en el sector público y servir a la gente

AP = Involucrarme en actividades políticas que ayuden a construir un mejor país

Cuadro 47. 3
MÓDULO VIII: Compromiso social

**¿Qué planes tienes para el futuro como adulto?. Marca 3 opciones.
Enumera del 1 al 3; entendiéndolo 1 como el plan principal para tu futuro.**

Tercer plan de vida

División	NNP	CYF	CE	TDS	TAG	TGS	AP
Ciencias Biológicas y de la Salud	0.3	4.9	1.6	0.5	4.3	2.2	5
Ciencias Económicas y Administrativas	0	7.6	1.4	1.6	4.6	3.5	1.1
Ciencias Exactas y Naturales	0	1.1	0.3	0	1.6	0.5	0.5
Ingeniería	0.3	6.8	1.1	2.4	3.3	2.4	1.4
Ciencias Sociales	0.3	7.6	3.5	2.4	7.9	1.1	3.3
Humanidades y Bellas Artes	0.3	1.9	1.6	0.8	2.2	0.3	1.4
TOTAL	1.1	29.9	9.5	7.9	23.9	10.1	9

NNP = No tengo nada planeado

CYF = Casarme y tener una familia

CE = Tener una carrera exitosa que me de seguridad en el aspecto económico

TDS = Trabajar en algo que disfrute y de satisfacciones

TAG = Trabajar para ayudar a la gente a través de mi profesión

TGS = Trabajar para el gobierno en el sector público y servir a la gente

AP = Involucrarme en actividades políticas que ayuden a construir un mejor país

Cuadro 47. 4
MÓDULO VIII: Compromiso social

¿Qué planes tienes para el futuro como adulto?

Cuadro integrado.

División	% Plan 1	% Plan 2	% Plan 3
Ciencias Biológicas y de la Salud	TDS - 7.3	CE – 5.7	CYF - 1.4
Ciencias Económicas y Administrativas	CE - 13	TDS - 8.7	CYF - 7.6
Ciencias Exactas y Naturales	CE - 2.2	TDS - 1.9	TAG - 1.6
Ingeniería	CE – 14.1	TDS - 9	CYF – 6.8
Ciencias Sociales	CE . 12,8	TDS – 12.8	TAG – 7.9
Humanidades y Bellas Artes	TDS 3.8	TDS 3.3	TAG 2.2

TOTAL

- NNP** = No tengo nada planeado
- CYF** = Casarme y tener una familia
- CE** = Tener una carrera exitosa que me de seguridad en el aspecto económico
- TDS** = Trabajar en algo que disfrute y de satisfacciones
- TAG** = Trabajar para ayudar a la gente a través de mi profesión
- TGS** = Trabajar para el gobierno en el sector público y servir a la gente
- AP** = Involucrarme en actividades políticas que ayuden a construir un mejor país